

**BOLETIN OFICIAL
DEL OBISPADO DE
SIGÜENZA-GUADALAJARA**

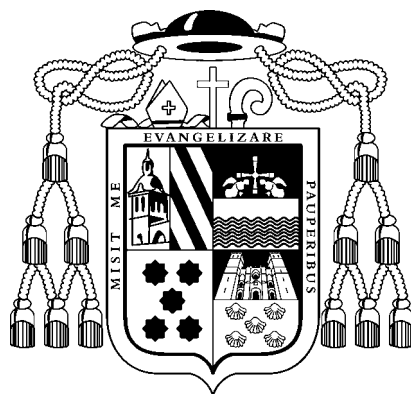
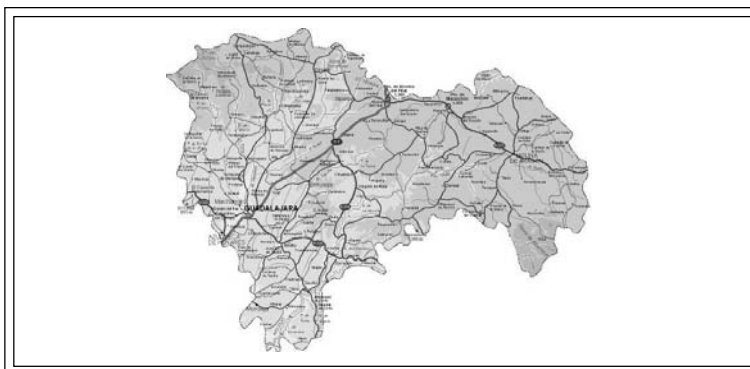


*AÑO 162 - NÚMERO 2.574
MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO 2020*

**BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO
DE SIGÜENZA-GUADALAJARA**

*Publicación creada en 1859 por el Obispo de Sigüenza
D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete*

*Año 162 - Núm. 2574
MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO 2020
Director: Jesús de las Heras Muela
Gráf. Carpintero, S. L. - Sigüenza. D. L. GU-7 - 1958*



Escudo episcopal de Mons. Atilano Rodríguez Martínezz,
Obispo de Sigüenza-Guadalajara desde el 2 de abril de 2011



Escultura de Luis Salvador Carmona (siglo XVIII) que se conserva en la parroquia de San Juan Bautista de Atienza: el Cristo del Perdón.
¡Que en medio de la pandemia Nuestro Señor Jesucristo nos muestre las llagas de su pasión y muerte y la gloria para siempre de su resurrección!



Escultura de Santa María Magdalena junto a la Cruz de Cristo, del siglo XVII, del patrimonio de la catedral, recién restaurada.

¡Que como Santa María Magdalena sepamos descubrir en medio de la pandemia la presencia del Resucitado!

OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS Y HOMILÍAS

1.1.- HOMILÍA EN LA FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DE JESÚS EN EL TEMPLO, JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA

CONCATEDRAL DE GUADALAJARA
2 DE FEBREDRO DE 2020

Hace cuarenta días, los cristianos celebrábamos con profunda alegría el nacimiento de Jesús. Hoy, la Iglesia nos invita a celebrar su presentación en el templo de Jerusalén por María y José para cumplir públicamente con todo lo prescrito en la ley de Moisés.

Ahora bien, si leemos detenidamente el pasaje evangélico, podemos comprender que, en la presentación de Jesús en el templo, es Dios mismo quien presenta a su Hijo unigénito a toda la humanidad, mediante el testimonio del anciano Simeón y de la profetisa Ana. Concretamente, vemos que Simeón proclama que Jesús es el salvador de la humanidad, la luz de las naciones, gloria de Israel y signo de contradicción porque, con sus comportamientos y palabras, desvelará las intenciones de los corazones.

Al celebrar este misterio en la fe, la liturgia nos invita a dar la bienvenida a Cristo y a su Madre, como lo hicieron los dos representantes del pueblo elegido. Guiados por la fuerza del Espíritu, hoy se nos pide también a nosotros que profesemos públicamente nuestra fe en Jesucristo, verdadera luz del mundo, que viene a nosotros para disipar las tinieblas del pecado y para iluminar la existencia de todos los pueblos de la tierra.

Para María, la presentación y ofrenda de su Hijo en el templo no era un simple acto ritual. En aquel momento, Ella no era verdaderamente

consciente de todas las implicaciones de aquel acto ni de la significación profética del mismo. María no alcanza aún a percibir todas las consecuencias del Sí que había dado a Dios en la anunciación.

El ofrecimiento del Niño al Padre significaba que Ella ofrecía a su Hijo para la redención del mundo y que renunciaba a toda pretensión sobre Él para que se cumpliese la voluntad del Padre. San Bernardo expresa muy bien este ofrecimiento cuando dice: "Ofrece a tu hijo, santa Virgen, y presenta al Señor el fruto bendito de tu vientre. Ofrece, para reconciliación de todos nosotros, la santa víctima que es agradable a Dios".

Pero, María no ofrece exclusivamente su Hijo al Padre. Al ponerlo en los brazos de Simeón, quiere hacernos ver que lo ofrece también a toda la humanidad, representada por el anciano. Con este gesto, Ella representa el papel de madre de la humanidad y nos recuerda que el don de la vida viene por medio de ella. Por eso, la fiesta de hoy no sólo nos permite revivir y actualizar sacramentalmente un acontecimiento pasado, sino que nos proyecta hacia el futuro. Con la presentación de Jesús en el templo, se prefigura ya nuestro encuentro final con Cristo en su segunda venida.

María hoy nos ofrece a su Hijo a todos nosotros, elegidos y amados de Dios, para que no olvidemos nunca que Él es nuestro Señor y nuestro Salvador, para que descubramos en Él la luz que puede iluminar nuestra peregrinación por este mundo y para que nos dejemos guiar por su Palabra para llegar al encuentro con el Padre y con los hermanos.

Con ocasión de esta fiesta litúrgica, el papa San Juan Pablo II quiso que toda la Iglesia celebrase una Jornada especialmente dedicada a valorar en toda su grandeza el regalo de la vida consagrada y a dar gracias al Padre celestial por este extraordinario don para la Iglesia y para el mundo. La presentación y ofrenda de Jesús en el Templo es un modelo para los hombres y mujeres que, dejándolo todo, consagráis cada día vuestras vidas al Señor.

Por eso, en esta tarde, nos unimos a los consagrados de nuestra diócesis para dar gracias por sus vidas donadas a Dios y a los hermanos. Agradecemos al Padre celestial la entrega incondicional de sus personas, el anuncio de la verdadera esperanza mediante el desprendimiento de los bienes temporales y el testimonio alegre y confiado en el servicio diario a los niños, jóvenes y adultos, especialmente a los más necesitados.

En una sociedad que corre el peligro de ahogarse en las prisas, en la búsqueda de lo útil y pasajero, damos gracias a Dios porque la vida consagrada es cada día testimonio de gratuidad, de desprendimiento y de amor. Los consagrados y consagradas, contemplando al Esposo que dio su vida por nosotros y por nuestra salvación, están dispuestos a "perder" la vida y a entregarla a los hermanos en respuesta a su amor incondicional.

En estos momentos, quiero agradeceros especialmente, en nombre propio y en el de la diócesis, vuestro testimonio de comunión con los restantes miembros del Pueblo de Dios en la oración por el fruto del sínodo diocesano y en las distintas actividades programadas para la realización del mismo.

En la celebración de la Eucaristía, además de experimentar el amor del Padre que nos entrega a su Hijo para nuestra salvación, escuchamos también su Palabra que ilumina nuestros pasos en el seguimiento del Maestro para que, transformados interiormente, podamos salir en misión hasta los confines de la tierra y mostrar el amor de Dios a tantos hermanos que viven en las periferias humanas y existenciales porque no han conocido a Cristo y no han descubierto el verdadero sentido de la vida.

Que la Santísima Virgen ponga en nuestros brazos y en nuestro corazón una vez más a su Hijo, como lo hizo con el anciano Simeón, para que como él y la profetisa Ana no dejemos de hablar con nuestros gestos y palabras del Niño a quienes quieran escucharnos. Que así sea.

1.2.- HOMILÍA EN LA MISA DE CONCELEBRACIÓN DE LOS OBISPOS DE ESPAÑA, REUNIDOS EN ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE

CAPILLA DE LA SUCESIÓN APOSTÓLICA
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA
MADRID, 4 DE MARZO DE 2020
*(ANTE EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA ORDENACIÓN
SACERDOTAL DE NUESTRO OBISPO DIOCESANO)*

El evangelista San Juan afirma que en el principio ya existía la Palabra y la Palabra estaba junto a Dios y la Palabra era Dios. Esta Palabra, que entró en el mundo, porque Dios ha querido revelarse y comunicarse con nosotros, es una Palabra que no grita ni coacciona. Estaba en el principio y sigue estando en medio de nosotros a lo largo de los días y de los años para hablarnos con amor, para interrogarnos con dulzura y para alentarnos en medio de los cansancios de la vida.

Ahora bien, la Palabra deja total libertad a quienes la escuchan para que puedan responder con amor y confianza. Cuando es acogida con fe, no deja de producir frutos de vida y salvación. Por eso el profeta Isaías nos recordaba que esa Palabra que viene a nosotros, como la lluvia que cae en nuestros campos, viene para producir fruto.

Al dejarnos interpelar y juzgar por la Palabra, aprendemos a construir una comunidad que, desde la fidelidad a la comunión eclesial, puede encontrar un lugar, un sentido, un mensaje de esperanza para todos los hombres y para todas las situaciones sociales.

En todo momento, pero de un modo especial durante el tiempo cuaresmal, tiempo de gracia y de salvación, la Palabra nos invita a la conversión, a volver la mirada y el corazón a Dios, desterrando de nuestra vida los ídolos que nos alejan de Él y que nos impiden darle culto en espíritu y verdad.

Entre las muchas enseñanzas de esta Palabra, está la invitación a la gratitud, a la alabanza y a la acción de gracias al Padre celestial de quien procede todo don perfecto. Así nos lo recordaba el salmista,

cuando nos invitaba a proclamar con él la grandeza del Señor y a ensalzar su nombre.

En esta celebración eucarística, en comunión con los hermanos obispos que celebran este año los cincuenta de su ordenación presbiteral o los veinticinco de ordenación episcopal, al darle gracias a Dios por su fidelidad y misericordia, no puedo dejar de recordar y agradecer la colaboración, el acompañamiento y la oración de tantas personas queridas. Entre ellas, están todos ustedes, que con sus palabras y testimonio creyente me han ayudado a crecer en el amor a Jesucristo y a su Iglesia.

Para permanecer con gozo en la misión confiada, la experiencia nos dice que no podemos apoyarnos en nuestras capacidades ni en nuestros esfuerzos. Imitando a Jesús, necesitamos orar al Padre celestial con la oración que él mismo enseñó a los discípulos y que la Iglesia nos ha transmitido. El Padre nuestro es la oración que hoy los hijos dirigimos a nuestro Padre como miembros de su comunidad. En ella pedimos que la salvación de Dios, realizada por Jesucristo y en Él, empiece a fructificar en nosotros y crezca hasta el día de su plena realización.

Esto nos obliga a permanecer muy atentos a la voluntad del Padre. La búsqueda de la voluntad de Dios es una de las mayores exigencias para nuestra Iglesia y para cada creyente. La vida espiritual y la misión evangelizadora, a la que todos somos invitados, no consiste en hacer grandes cosas ni siquiera de hacerlas bien según nuestro recto entender, sino en hacerlo todo según la voluntad del Padre celestial. Esto nos obliga a escuchar la Palabra y hacer un sereno discernimiento a la luz de la misma para que en todo se cumpla el querer de Dios.

Hágase tu voluntad. Así oraba Jesús y así continúa orando hoy la Iglesia, instruida por su Señor. No se trata de una simple resignación ante lo que Dios quiere y permite. Es la manifestación continua del deseo de que Dios realice su voluntad y la implicación de cada uno de nosotros con Él en la realización de su plan de salvación, pues sólo Él lo puede hacer.

Invoquemos sobre nosotros, sobre nuestra Iglesia y sobre los trabajos de la Asamblea Plenaria la especial intercesión de la Santísima Virgen. Ella nos enseña a acoger y guardar siempre la Palabra como un don ante el que sólo cabe la admiración, el silencio y la contemplación. Para que no retorne vacía y sin fruto a Dios, hemos de ponernos totalmente a disposición de la misma buscando en todo momento la

voluntad del Padre celestial con el fin de ser portadores de salvación, de amor y de servicio a nuestros hermanos.

Con un Sí a Dios hemos sellado nuestra vocación de sacerdotes, consagrados y cristianos laicos. Que María interceda por cada uno de nosotros para que renovemos ese Sí a Dios en cada instante de la vida, pues somos presbíteros, consagrados y discípulos hasta la eternidad.

1.3.- PEREGRINO A CON MARÍA

Domingo, 3 de mayo de 2020

Comenzamos el mes de mayo, el mes de las flores, el mes de María. La Iglesia nos invita siempre, pero de un modo especial durante este mes, a contemplar a la Santísima Virgen como Madre de Jesús y Madre nuestra. Después de asumir junto a la cruz de su Hijo la misión de ser la Madre de sus discípulos y de toda la humanidad, María nunca se desentiende de los problemas y necesidades de sus hijos.

Otros años, por estas fechas, iniciábamos las peregrinaciones a los distintos santuarios de la diócesis en los que se venera con profunda devoción a la Santísima Virgen, bajo distintos títulos y advocaciones. Con las letanías del santo rosario o con otras jaculatorias, salidas de lo más hondo de nuestro corazón, le pedíamos salud para los enfermos, perdón para los pecadores y consuelo para los afligidos.

Este año, muchos de sus hijos, ya no podrán peregrinar con nosotros como consecuencia de las muertes dolorosas e inesperadas de tantas personas como consecuencia del contagio del coronavirus. Tal vez, en estos primeros momentos, muchos de nosotros tampoco podremos peregrinar al tener que cumplir con las normas dictadas por las autoridades civiles y sanitarias para evitar posibles contagios a nuestros semejantes.

En el momento, en que sea posible restablecer el culto público, si Dios quiere tendremos la oportunidad de peregrinar al encuentro de la Madre a sus santuarios. Entre tanto, no dejemos de invocarla y de pedir su amparo y protección para nosotros y para toda la humanidad desde nuestros hogares, en comunión con toda la Iglesia.

En esta oración, no dejemos de presentar a la Madre con profunda gratitud el testimonio creyente de quienes ya han dejado este mundo,

legándonos un profundo testimonio de amor y devoción a la Santísima Virgen. Algunos, con profunda fe, nos acompañaron desde niños a los santuarios y nos enseñaron a pedirle a la Madre que ruegue por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte.

María, mujer de la belleza que no se acaba y Madre del corazón abierto por la espada, comprende todas nuestras penas y alienta nuestras esperanzas. Como buena Madre, desde la contemplación del rostro del Padre, Ella camina con nosotros, nos acompaña en las luchas de la vida, nos sostiene en medio de las dificultades y nos muestra a su Hijo como luz para el camino y como esperanza cierta de salvación.

En los santuarios dedicados a la Santísima Virgen podemos percibir que Ella congrega en torno a su persona a tantos hijos que, con grandes sacrificios y cansancios, quieren contemplar su rostro misericordioso o dejarse mirar por Ella. Con dulzura infinita, María nos ofrece la caricia de su consuelo y nos invita a superar nuestros miedos, porque Ella quiere acompañarnos durante la peregrinación hacia la patria celestial.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz mes de María.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.4.-MARÍA MADRE NUESTRA

Domingo, 10 de mayo de 2020

El papa San Pablo VI, en el discurso que pronunció con ocasión de la promulgación de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia, del Concilio Vaticano II, reconocía y declaraba a "María Santísima, Madre de la Iglesia". En aquel momento, los padres conciliares, puestos en pie, aplaudieron con entusiasmo y alegría, expresando así su homenaje a la Madre del Hijo de Dios, a nuestra Madre y a la Madre de la Iglesia.

María, del mismo modo que acompañó a los discípulos de su Hijo, después del encargo recibido de Él junto a la cruz, hoy sigue acompañando y protegiendo con su corazón maternal a todos los cristianos y a cuantos aún no han tenido la dicha de conocer a su Salvador hasta que todos podamos vernos felizmente reunidos, en paz y concordia, en el único Pueblo de Dios para gloria de la Santísima Trinidad (LG 69).

Confiados en la protección y la fidelidad de la Madre, millones de hombres y mujeres de todos los países del mundo se dirigen a Ella cada día en sus santuarios para que permanezca siempre a su lado y para que les muestre el verdadero camino que han de recorrer para llegar al encuentro con el Padre por toda la eternidad.

María nos sólo está atenta a las necesidades de sus hijos, como hizo en las bodas de Cana con los jóvenes esposos, a los que les faltaba el vino, sino que también nos habla por medio del testimonio de su entrega incondicional al Padre y a los hermanos. Ella siempre nos invita a confiar en su Hijo, a escuchar sus palabras y a dejarle franquear la puerta de nuestro corazón para que renueve la fe heredada de nuestros mayores.

Cuando respondemos de verdad a Dios, como lo hizo María, percibimos que nuestra existencia recibe una luz nueva. De este modo, en medio del sufrimiento, podemos experimentar el consuelo; ante las dificultades de la vida, percibimos nuevo aliento; y cuando aparecen las oscuridades en el camino, experimentamos una nueva luz que nos permite afrontarlas con paz. La contemplación de la Santísima Virgen

y la acogida de sus enseñanzas, pueden ayudarnos a todos sus hijos a pasar del egoísmo al servicio, de la soledad a la comunión con nuestros semejantes, del sufrimiento a la confianza, de la tristeza a la alegría de sabernos amados por su Hijo y acompañados por Él en todos los momentos de la vida.

Pongamos nuestra confianza en la Madre del cielo, demos gracias a Dios por haberla puesto en nuestro camino como faro luminoso y pidámosle que, transformados interiormente por esta luz, podamos ofrecerla a nuestros hermanos. En comunión con María, sigamos contemplando los misterios del Santo Rosario y no dejemos de pedir su protección para nosotros y para todas las personas que sufren.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.5.- HOMILÍA EN LA MISA CONMEMORATIVA A LA MARCHA DIOCESANA A NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD DE BARBATONA

TRANSMISIÓN DE LA EUCARISTÍA EN DIRECTO
POR 13 TV Y OTRAS PLATAFORMAS TELEVISIVAS
Y DE REDES SOCIALES

(Domingo 10 de mayo de 2020)

Jesús, después de su resurrección de entre los muertos y de los encuentros pascuales con las mujeres y apóstoles para hacerles ver que estaba vivo, les anuncia su ascensión a los cielos. Ante el anuncio, los discípulos temen quedarse solos y perciben un futuro incierto. Para disipar sus temores, Jesús se adelanta y les dice: No tengáis miedo. "Creed en Dios y creed también en mí. En la casa de mi Padre hay muchas estancias. Me voy a prepararos sitio para que donde yo estoy, estéis también vosotros y a dónde yo voy ya sabéis el camino". Ante este testimonio de Jesús, el apóstol Tomás queda desconcertado, no entiende nada. Por eso, le dice al Señor: "No sabemos a dónde vas. ¿Cómo podemos saber el camino?" Jesús le responde con unas palabras que ofrecen paz y esperanza: "Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al Padre sino por mí".

En estos momentos de dolor y de esperanza, de sufrimiento y de solidaridad, necesitamos leer con fe y meditar con paz estas palabras de Jesús, pues Él nos lleva a cada uno en su corazón. Porque nos ama con un amor sin límites, no se olvida de nadie y nos tiene preparado un lugar junto al Padre para que participemos de su gloria por toda la eternidad. Con esta enseñanza, Jesús les recuerda a los apóstoles y también a nosotros que no tenemos aquí morada definitiva, que somos peregrinos y que nuestra meta es el cielo, el encuentro definitivo con el Padre por toda la eternidad. Hasta que se cumpla esta promesa, Jesús resucitado camina a nuestro lado y desea entrar en nuestro corazón para ofrecernos su amistad.

Ante este ofrecimiento del Señor, tendríamos que preguntarnos cuál es la meta de nuestra existencia: ¿Para qué vivimos? ¿Nuestra vida tiene sentido? ¿Qué tendríamos que hacer para aprender a vivir? Todos

deberíamos responder estas preguntas, pues no se trata de ir tirando de la vida, sino de descubrir cuál es la forma más acertada, más humana y más plena de afrontar el camino que debemos recorrer hacia la casa del Padre. Vivimos en una sociedad, en la que frecuentemente se propagan falsas noticias, en la que triunfa el relativismo y el subjetivismo, en la que algunos hermanos conciben la libertad como la posibilidad de tomar decisiones, sin referencia a la verdad y al bien. En esta realidad, Jesús se presenta como el hombre libre y el testigo de la verdad, como el que ha venido al mundo para que todos tengan vida y no caminen en la oscuridad. Los cristianos, injertados en la vida de Cristo por el bautismo, tenemos el encargo de caminar en una vida nueva, en una vida de amor y de servicio a todos, especialmente a los hermanos más necesitados. Esto quiere decir que no podemos vivir la fe, arrastrados por la inercia o la rutina, sino asumiendo la aventura de avanzar en la conversión a Dios y en la renovación de nuestros sentimientos, actitudes y comportamientos.

En este camino de conversión, experimentamos los límites de nuestras fuerzas y de nuestras capacidades. Jesús, que conocía muy bien las limitaciones del ser humano para llegar a la comunión con el Padre, además de recordarnos que Él es el camino, la verdad y la vida, nos entrega su vida, su amor y su gracia. Por eso, nos dirá: "Yo soy el pan de vida. El que me come, vivirá por mí y no morirá para siempre". Sin la vida que Jesús nos regala cada día en su Palabra y en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía, nuestras fuerzas desfallecen y es imposible llegar a la meta. En ocasiones, arrastrados por los ídolos, nos hemos alejado del Señor, la piedra angular de la Iglesia y de nuestra vida. Salgamos de esta situación de tristeza y desencanto. Abramos el corazón a Dios para que nos ayude a retomar el camino, a experimentar su misericordia y a vivir con gozo la vida nueva, la vida del amor, regalo del Padre a cada uno en el bautismo.

En esta peregrinación hacia la casa del Padre no sólo contamos con la presencia y la vida de Jesús, contamos también con la intercesión y la protección maternal de la Santísima Virgen, nuestra Madre. Durante el mes de mayo, mes dedicado por la Iglesia especialmente a descubrir la misión de María en la Iglesia, Ella desea mostrarnos a su Hijo para que acojamos su salvación y hagamos siempre lo que Él nos diga. Otros años, en el segundo domingo de mayo, miles de peregrinos de nuestra diócesis y de otros lugares de España acudíais a este santuario para encontraros con la Madre y para pedirle la salud física y espiritual para vosotros, para vuestros familiares y para todo el mundo. Este año, las circunstancias nos han impedido realizar la marcha. Por eso, en esta celebración recojo

vuestras súplicas y se las presento a la Virgen de la Salud para que Ella os proteja y acompañe con su poderosa intercesión, conceda salud a los enfermos, fortaleza al personal sanitario, el descanso eterno a los difuntos y la fuerza del Espíritu a sus familiares. Oremos juntos a la Madre de Jesús y Madre nuestra con la oración, que aprendimos desde niños de labios de nuestros queridos padres y abuelos. "Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén".

1.6.- ORAR CON MARÍA

Domingo, 17 de mayo de 2020

La Santísima Virgen es modelo de fe y de oración para todo el Pueblo de Dios. Por eso, los cristianos deberíamos examinar la oración de nuestra Madre al Dios poderoso, que hace obras grandes en Ella y, por medio de Ella, en favor de los demás. Este examen tendría que ayudarnos a discernir el contenido de nuestra oración y a purificar aquellos aspectos de la misma que no estén de acuerdo con el querer del Padre celestial.

Cuando nos detenemos a contemplar la oración de la Santísima Virgen, entre otras cosas podemos percibir que en su relación con el Padre adopta una actitud de escucha. En el momento de la anunciación, cuando recibe la visita del ángel enviado por Dios, María se turba y se sorprende por la propuesta que le hace, pero no se cierra sobre sí misma.

Ante la propuesta del ángel, María permanece abierta y atenta al misterio de Dios y, para discernir su respuesta, le pregunta al mensajero: ¿Cómo puede ser eso, pues no conozco varón? Una vez que el ángel le explica que el Espíritu Santo y el poder del Altísimo actuarán en Ella para que el Verbo de Dios tome carne en sus entrañas, María responde con un "Sí" incondicional, asumiendo que para Dios nada hay imposible.

Esa respuesta convencida a la invitación de Dios, María tendrá que renovarla en muchas ocasiones a lo largo de la vida, especialmente cuando no entiende los caminos de Dios o cuando estos no coinciden con sus criterios. Siempre lo deja todo al juicio de Dios sin condicionarle nunca con su oración o con sus peticiones.

Con esta total disponibilidad ante el Todopoderoso, María nos invita a orar a Dios, pero sin imponerle nunca nuestra voluntad. Por muy importantes y razonables que nos parezcan nuestros deseos y necesidades, Ella nos enseña a presentarle a Dios nuestras súplicas para que sea Él quien decida en todo momento lo que quiere hacer.

Los cristianos, cuando oramos, dedicamos mucho tiempo a la súplica y a la petición, pero empleamos poco en la escucha de la voz

de Dios. Pretendemos presentarle al Señor todas nuestras necesidades, pero no le dejamos tiempo para que Él nos hable y nos manifieste su voluntad. De este modo, la oración, frecuentemente, se convierte en un monólogo y deja de ser el encuentro amistoso con alguien que sabemos que nos ama y quiere lo mejor para nosotros, aunque su querer no coincida con nuestra voluntad.

Contemplando la oración de María, descubrimos que, en la oración, hemos de acudir siempre a Dios con la humildad necesaria para aceptar siempre su voluntad y con la convicción de que su respuesta, sea la que sea, será siempre la mejor para nosotros, aunque no coincida con nuestros gustos y deseos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.7.- LA VIDA SE HACE HISTORIA

Domingo, 24 de mayo de 2020

El domingo, 24 de mayo, Solemnidad de la Ascensión del Señor, la Iglesia celebra también la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. En medio del dolor y del sufrimiento por los efectos devastadores de la pandemia provocada por el covid 19, tenemos motivos para dar gracias a Dios por quienes, a través de los medios de comunicación social, nos han narrado una etapa de nuestra historia que, permanecerá muy presente en nuestra mente y en nuestro corazón durante los años venideros.

Los largos días de confinamiento en nuestros hogares, para evitar la propagación del virus, hubieran sido mucho más duros y difíciles de afrontar sin la dedicación, sacrificio y esfuerzo de quienes nos han acompañado a través de los distintos medios de comunicación para mantenernos informados de la realidad del mundo y para poner, en medio del dolor, buenas dosis de humor y de esperanza.

En estos momentos, muchas personas, al pensar en la realidad familiar, en la educación de los hijos, en la convivencia social y en los problemas laborales, tocan la oscuridad y experimentan la incertidumbre. Para hacer frente a la nueva realidad, todos tendremos que aportar lo mejor de nosotros mismos. Quienes trabajáis en los medios de comunicación, tenéis la hermosa misión de invitarnos a la esperanza y de animarnos a la práctica de la solidaridad, para construir juntos un mundo nuevo desde la sencillez.

El papa Francisco, en el mensaje con ocasión de la Jornada de las Comunicaciones Sociales, os invita a los comunicadores a “crear relatos bellos, verdaderos y buenos”, rechazando los relatos que son falsos y malvados. Esta invitación del Papa, aunque está dirigida a los comunicadores sociales, nos viene muy bien a todos pues nos invita a buscar siempre la verdad. Dice el Papa: “Recapitulando información no contrastada, repitiendo discursos triviales y falsamente persuasivos, hostigando con proclamas de odio, no se teje la historia humana, sino que se despoja al hombre de la dignidad”.

En el presente y en el futuro, todos deberíamos huir de aquellas narraciones o comentarios destructivos que, en vez de animar a vivir la fraternidad, producen enfrentamiento y división social. "A menudo - prosigue el Papa- en los telares de la comunicación, en lugar de relatos constructivos, que son aglutinante de los lazos sociales y del tejido cultural, se fabrican historias destructivas y provocadoras, que desgastan y rompen los hilos frágiles de la convivencia".

Que el Señor nos ayude a descubrir que todos hemos de vivir nuestra pequeña historia en este mundo, desde la experiencia de que el Resucitado camina con nosotros y desde la esperanza cierta de encontrarnos un día con Él cara a cara para participar en plenitud de su eternidad.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.8.- PENTECOSTÉS

Domingo, 31 de mayo de 2020

El libro de los Hechos de los Apóstoles nos dice que la primera comunidad cristiana, después de la ascensión de Jesús al cielo, se reúne asiduamente en Jerusalén para la oración en común, para escuchar la enseñanza de los apóstoles y para celebrar la fracción del pan (Hech 1, 12-14). Como integrante de esta comunidad, formada por los apóstoles y por un grupo de mujeres, está siempre la Santísima Virgen.

La oración, principal actividad de la Iglesia naciente, mantiene unida a la comunidad en la búsqueda de la voluntad divina y en la toma de decisiones. Así se desprende de la elección de aquel que deberá ocupar el lugar de Judas (Hech 1, 25). En este ambiente oracional, los miembros de la comunidad reciben al Espíritu Santo, que infunde en ellos el don del amor, les ayuda a superar los temores y a salir en misión (Mt 28,19).

Desde aquel momento, con la fuerza recibida de lo alto, los discípulos salen a anunciar el amor y la salvación de Dios a todos los pueblos de la tierra en muchas lenguas. El Espíritu Santo, como viento huracanado y como fuego, tiene el poder de sofocar el mal, de purificar los corazones y de encender en el mundo el fuego del amor divino.

Gracias al testimonio de los primeros cristianos y de millones de hombres y mujeres que, a lo largo de la historia, permanecieron atentos al mandato de Jesús y que respondieron a la acción del Espíritu Santo, la fe cristiana ha llegado hasta nosotros. Esto quiere decir que, en nuestra oración, siempre hemos de recordar a nuestros padres, abuelos, sacerdotes, profesores y catequistas que, con sus palabras y obras, nos mostraron la alegría del Evangelio y nos invitaron a vivir de acuerdo con sus enseñanzas.

Mediante los sacramentos de la iniciación cristiana, todos hemos experimentado la acción benéfica del Espíritu, que ha hecho de nosotros criaturas nuevas y que nos ha agregado a la comunidad cristiana como miembros vivos de la misma. Por eso, en cada instante de la vida, deberíamos experimentar esta acción constante del Espíritu Santo en

nuestros corazones para que podamos pensar y actuar siempre como hijos de Dios.

La celebración del día de la Acción Católica y del Apostolado Secular, en Pentecostés, nos recuerda que la misión evangelizadora de la Iglesia es responsabilidad de todos los bautizados, de los sacerdotes, de los consagrados y de los cristianos laicos. Por eso, cada uno, de acuerdo con la vocación recibida del Señor, debemos renovar en este día la gozosa misión de ser testigos del Resucitado en todos los ambientes y en las distintas situaciones de la vida.

Invoquemos la especial intercesión de la Santísima Virgen para que Ella, que se dejó conducir en todas sus decisiones por el Espíritu Santo, abra nuestros corazones a su acción fecunda e infunda, especialmente en los jóvenes, la alegría de vivir y de mostrar con obras y palabras a Jesucristo como el único Salvador de la humanidad.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz fiesta de Pentecostés.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.9.- HOMILÍA EN LA MISA CRISMAL 2020

CATEDRAL DE SIGÜENZA, 5 DE JUNIO DE 2020

Debido a la enfermedad provocada por el coronavirus, este año no hemos podido celebrar la misa crismal, como hacíamos otros años. Tampoco ha sido posible la celebración de las bodas de oro y de plata sacerdotales en la conmemoración de San Juan de Ávila, Patrono del clero español.

Al constatar que, según las normas sanitarias, de momento no será posible un encuentro de todos los sacerdotes de la diócesis para proceder a la renovación de las promesas sacerdotales, a la bendición de los óleos y a la consagración del Santo Crisma, he tomado la decisión de convocaros a los Vicarios, a los miembros del Cabildo Catedral y a los arciprestes en esta fiesta de Jesucristo, sumo y eterno sacerdote, para consagrar el Crisma y bendecir los santos óleos, que se utilizarán durante el año en las parroquias de la diócesis para la celebración de algunos sacramentos.

En las lecturas que acabamos de proclamar, Jesucristo es presenta como el Cristo, el Ungido de Dios. Esto quiere decir que no actúa por cuenta propia, sino por la misión recibida del Padre y en la unidad del Espíritu Santo. De este modo instaure y entregue al mundo una nueva forma de ser sacerdote, profeta y rey.

Por eso, Él no se busca a sí mismo ni actúa según los criterios del pueblo, sino que vive totalmente entregado a la voluntad de Aquel, por quien han sido creadas todas las cosas, celestes y terrestres, tronos, dominaciones, principados y potestades.

En comunión con todos los sacerdotes de la diócesis y con los miembros del Pueblo de Dios que han querido acompañarnos en esta celebración eucarística, damos gracias a Dios porque un día nos ha invitado a todos, sacerdotes, consagrados y laicos, a participar del único sacerdocio de Jesucristo, sumo y eterno sacerdote, por medio del sacramento del bautismo.

Posteriormente, algunos hemos sido invitados a formar parte del presbiterio diocesano por el sacramento del orden. El mismo Cristo, el Ungido de Dios, nos ha llamado y nos ha ungido con la fuerza del Espíritu para identificarnos con Él y para que actuemos en su nombre al servicio del Pueblo santo de Dios. Por la imposición de manos del obispo y la oración consecratoria en el sacramento del orden, el Señor tomó posesión de nosotros y nos encomendó una misión que hemos de llevar a cabo en el mundo, pero sin ser del mundo. Nuestra pertenencia, vocación y misión, desde el día de la ordenación, dependen totalmente de Jesucristo.

Pero, además, con el gesto de la imposición de las manos, Jesús también nos invitaba a superar los miedos y las prevenciones ante las dificultades de la misión, pues nos ponía bajo la protección de sus manos y nos acogía en lo más hondo de su corazón. Desde aquel momento, quedamos custodiados por las manos del Señor y, de este modo, podemos experimentar y participar siempre de la inmensidad de su amor.

El Señor nos impuso sus manos y ahora quiere las nuestras para que se transformen en las suyas. Espera que nuestras manos no sean instrumentos para apoderarnos de las cosas o para poseer a las personas, pensando en nuestro beneficio, sino para poner toda nuestra vida al servicio de los hermanos, especialmente de los más necesitados. Las manos ungidas del sacerdote deben ser un signo y una expresión de la disponibilidad y del propósito de entregar toda nuestra existencia al servicio de los hermanos, permitiendo al Espíritu que modele nuestro corazón con el mismo amor, con el que somos amados por Dios.

Para cumplir con esta misión no bastan nuestros esfuerzos ni nuestra buena voluntad, necesitamos la fuerza del Espíritu Santo, que nos recuerde todo lo que Jesús ha hecho con nosotros y todo lo que nos ha dicho. Necesitamos los dones del Espíritu Santo para actuar siempre con la sabiduría y el amor que Él derrama en nuestros corazones. Necesitamos el fuego del Espíritu para que nos purifique y nos impulse a salir al mundo con nuevo ardor misionero. El Espíritu nos ayudará a superar los miedos y a experimentar que no actuamos nunca por cuenta propia, sino como enviados por el Señor, acompañados y sostenidos en todo momento por la fuerza de lo alto.

Vivimos momentos, en los que nosotros, como los restantes miembros de la sociedad, hemos experimentado la vulnerabilidad y la limitación de la condición humana. Hemos constatado la precariedad de

nuestra existencia y la necesidad de suprimir las actividades pastorales para cuidar la vida de los demás y la nuestra. De una u otra forma, todos hemos descubierto las dificultades para confrontarnos con lo desconocido, con lo que no podíamos gobernar ni controlar. Al igual que nuestros semejantes, hemos pasado por momentos de confusión, desconcierto y desprotección.

Pero, además, hemos sufrido por la enfermedad y la muerte de personas conocidas y queridas. Constatamos el desconsuelo de quienes no pudieron acompañar a sus seres queridos en la enfermedad. Vivimos el sufrimiento y la impotencia del personal sanitario que se multiplicó en su trabajo para intentar salvar las vidas de sus semejantes. Compartimos el miedo de los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad, de los trabajadores de los servicios esenciales y de tantos voluntarios que no dudaron en arriesgar sus vidas para servirnos a todos. Sufrimos también por el confinamiento de los ancianos y por la impotencia y soledad del personal de las residencias.

En medio de tanto dolor y sufrimiento, tenemos motivos para dar gracias a Dios porque Él se ha hecho presente en la actuación y en la entrega de todas estas personas, porque ha mantenido la fidelidad y la cercanía de los sacerdotes a los miembros de sus comunidades y, especialmente, porque ha acompañado a los capellanes de los hospitales para ofrecer a los enfermos y al personal sanitario el consuelo de Dios.

En el momento más fuerte de la enfermedad, nos encontramos también con las carencias materiales de muchas personas y de familias enteras que no tenían comida ni techo donde cobijarse. Gracias a la colaboración económica de sacerdotes, empresas y donantes, así como a la dedicación y entrega generosa del personal de Caritas y de sus voluntarios experimentamos el milagro de que todos puedan comer y ser acogidos.

Estamos en un nuevo momento, las dificultades no han hecho más que comenzar. Además del sufrimiento de las familias por la pérdida de sus seres queridos, vamos a encontrarnos con personas que viven solas, que tienen miedo ante el futuro, que no han descubierto el sentido de su existencia, que han quedado o temen quedar sin trabajo.

En esta nueva realidad, hemos de seguir anunciando a Jesucristo como consuelo, esperanza y salvación para todos los seres humanos.

Pero, sobre todo, el Señor quiere contar con nosotros para acoger, escuchar, acompañar y levantar a quienes se encuentran caídos, afligidos, cansados y fatigados por las secuelas de lo vivido. Es el momento de un nuevo anuncio del Evangelio, sin muchas palabras, pero sí con gestos y signos que muestren el amor y la cercanía de Dios a cada persona.

Para ofrecer este consuelo a los hermanos, es preciso que nosotros experimentemos cada día la unción de Cristo, por medio de su Espíritu Santo. Siempre, pero especialmente en estos momentos, es preciso que palpemos la protección y el cuidado de Dios en cada momento de nuestro servicio pastoral a su Pueblo santo. De este modo, podremos gozar de su amistad, superar los temores y actuar con audacia.

Por medio de la oración, verdadero alimento para crecer en la identificación con Jesucristo y para el ejercicio del ministerio, hemos de escuchar cada día de sus labios la invitación al seguimiento y la necesidad de encarnar los sentimientos de su corazón.

Que María, la mujer atenta a las indicaciones del Espíritu y abierta al cumplimiento de la voluntad del Padre, nos ilumine con su testimonio y nos proteja con su constante intercesión ante su Hijo para que no busquemos nuestros intereses, sino el querer de Dios.

1.10.- CON MARÍA EN EL CORAZÓN DE LA IGLESIA

Domingo, 7 de junio de 2020

En la celebración de la Solemnidad de la Santísima Trinidad, los cristianos somos invitados a contemplar el misterio del único Dios, que ha querido revelarse en tres personas distintas. Este misterio, aunque no lleguemos a penetrar en él en toda su grandeza y profundidad, ha sido manifestado a lo largo de la historia de la salvación en las distintas actuaciones de Dios a favor de los hombres.

Dios Padre ha querido ofrecer a todos los seres humanos la posibilidad de participar de su misma vida por medio de su Hijo amado. Este, durante su vida y, especialmente, con su muerte en la cruz, cumplió a la perfección la misión salvadora encomendada por el Padre. El Espíritu Santo, derramado sobre la Iglesia naciente en la cruz y, posteriormente, en Pentecostés, es el que nos hace a todos partícipes de la vida divina.

Los cristianos, por medio del sacramento del bautismo, recibimos el perdón de los pecados, entramos a formar parte de la Iglesia y somos injertados en la comunión de vida y amor de la Santísima Trinidad. Una vez consagrados a Dios por la acción del Espíritu Santo, ya no nos pertenecemos a nosotros mismos, sino a Jesucristo que murió y resucitó por nosotros y por la salvación de todos los seres humanos.

Los consagrados y, especialmente, las monjas y monjes de clausura son llamados e invitados por Dios a permanecer en su amistad, a profundizar en su amor y dar testimonio de su salvación. Dejándolo todo, se entregan en cuerpo y alma a la alabanza, a la acción de gracias y a la oración confiada al Padre celestial, por medio de Jesús, guiados por el Espíritu Santo, para que todos lleguemos a descubrir lo único necesario.

Cada día de la vida, pero especialmente en este domingo de la Trinidad, la Iglesia nos invita a dar gracias a Dios por los monjes y monjas de clausura, a pedir por su fidelidad a la vocación recibida y a descubrir la gran importancia de su misión en la Iglesia. Al mismo tiempo que oramos por ellos y por sus necesidades, les agradecemos la respuesta

generosa a la voluntad de Dios, el testimonio de profunda alegría y la oración por todos nosotros y por la solución de los problemas de nuestro mundo.

Con su apertura a Dios para que realice en ellos su obra, nos recuerdan que no somos dioses, sino pobres pecadores, necesitados de perdón, amor y salvación. Con su estilo de vida, nos animan también a construir una nueva humanidad y a establecer unas nuevas relaciones sociales como hermanos y miembros de la familia de Dios.

La Santísima Virgen es la Madre de esta gran familia. Con su respuesta pronta y generosa a la invitación del Padre, nos invita a abrir la mente y el corazón a la acción del Espíritu Santo para que no dejemos nunca de mostrar a Jesús a todos los hombres como el único Salvador del mundo. Que Ella, como Madre buena, cuide de todos nosotros y acompañe con su intercesión a las monjas y monjes para que sean fieles a la vocación recibida.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz celebración de la Santísima Trinidad.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.11.- JORNADA NACIONAL DE CARIDAD

Domingo, 14 de junio de 2020

La celebración del Corpus Christi hemos de verla en íntima conexión con la institución de la Eucaristía, el día de Jueves Santo. Si aquel día centrábamos nuestra atención y poníamos nuestro corazón en la primera Eucaristía celebrada por Jesús, hoy el misterio eucarístico es presentado para ser contemplado y adorado por todo el Pueblo de Dios. Lo que Jesús nos regaló en la cena pascual con sus discípulos, es decir, la entrega de su Cuerpo y de su Sangre por nuestra salvación, el día del Corpus Christi la Iglesia lo celebra solemnemente y lo muestra para la veneración y adoración de todos los hombres.

Con la procesión del Santísimo por las calles y plazas de nuestros pueblos y ciudades, aunque este año no podamos celebrarla por las normas sanitarias, la Iglesia quiere expresar que el amor de Dios, manifestado en la entrega de Jesús hasta la muerte, no es solo para unos pocos, sino que está destinado a todos. Jesucristo resucitado, realmente presente en las especies del pan y del vino, acompaña, guía y orienta la peregrinación de todos los seres humanos, si creen en Él, hacia la Jerusalén celestial.

Como un nuevo Moisés, el Señor nos da el verdadero maná, su Cuerpo y Sangre, para saciar nuestra hambre y nuestra sed de eternidad, para que podamos recorrer el camino del desierto de este mundo sin desfallecer ante las dificultades de cada día. Es más, Jesús nos da su propia vida para que vivamos y actuemos siempre como hermanos, como miembros de su Cuerpo, como peregrinos hacia la patria verdadera y definitiva.

Quien participa conscientemente en la Eucaristía descubre el amor del Padre que cada día nos entrega a su Hijo bajo las especies sacramentales para que entremos en relación íntima con Él por la comunión, pero también para que le reconozcamos luego presente en los hermanos, especialmente en los más necesitados y despreciados.

De la comunión con Cristo, nace la caridad. La celebración de la Jornada nacional de la caridad en este día nos recuerda a todos los bautizados la responsabilidad de trabajar en comunión con todos los hombres para construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria. La

comunión con el amor de Dios, entregado y donado bajo las especies sacramentales del pan y del vino, nos obliga a los bautizados a vivir el mandamiento del amor, pues la práctica de la caridad no es solo responsabilidad de un grupo de especialistas, sino de todos los bautizados.

Esto quiere decir que, si nos desentendemos de los problemas de los hermanos, no celebramos bien la Eucaristía. Los cristianos, si entramos en comunión con Cristo en la Eucaristía, tenemos que aprender de Él a entregar nuestra vida cada día en el servicio a todos los hombres, especialmente a los marginados por la sociedad.

Con mi sincero afecto, feliz día del Corpus Christi.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.12.- UN AÑO PARA LA LAUDATO SI

Domingo, 21 de junio de 2020

El domingo, 24 de mayo, se cumplía el quinto aniversario de la publicación de la Encíclica "Laudato si". Con este motivo, el papa Francisco, en el rezo del Regina coeli, convocaba a todos los cristianos y a las personas de buena voluntad a dedicar este año a reflexionar nuevamente sobre la urgencia del cuidado de la casa común.

Como ocurre en otros ámbitos de la existencia, para hacer esta reflexión sobre el cuidado de la casa común, es preciso que antes examinemos nuestra posición ante Dios, ante los hermanos y ante la verdad. Cuando el ser humano se olvida a Dios y de sus semejantes, pretendiendo convertirse en centro de sus propias decisiones, termina por dar prioridad absoluta a sus conveniencias, a sus gustos y a sus intereses.

El relativismo práctico, consecuencia del desprecio de Dios y de la verdad, con el paso del tiempo conduce al ser humano a tratar a los demás como meros objetos y a convertirlos en esclavos. La misma naturaleza experimenta también las consecuencias del deseo egoísta del ser humano que sólo busca la producción y el consumo en beneficio propio sin importarle el deterioro del planeta ni el sufrimiento de sus semejantes.

Cuando no existen verdades objetivas o principios absolutos válidos para todos, las mismas leyes dictadas por las autoridades competentes para el cuidado de la casa común y para el respeto del medio ambiente se entienden e interpretan como meras imposiciones externas o como verdaderos obstáculos que es preciso evitar.

Esta forma de pensar que tiene su origen en la convicción egoísta de que el desarrollo económico no tiene límites ni condiciones, incapacita para escuchar el encargo de Dios que nos invita a cultivar y cuidar la naturaleza, pensando en futuro del planeta y en el sustento de las generaciones futuras.

Para responder a esta situación, hemos de poner los medios para superar el individualismo enfermizo y para pensar nuestra vida en clave

de solidaridad universal, buscando ante todo el bien común y recordando a quienes sufren las consecuencias de un desarrollo entendido únicamente desde el punto de vista económico.

Al mismo tiempo, la familia, las instituciones educativas, las autoridades civiles y la Iglesia hemos ofrecer cauces de formación para que los niños, jóvenes y adultos puedan superar el relativismo cultural y la indiferencia social ante la degradación del medio ambiente. Creyentes y no creyentes podemos colaborar cada día al cuidado de la casa común, asumiendo nuestra responsabilidad en el uso del agua, de la energía y de los restantes bienes recibidos de Dios para beneficio y sustento de todos sus hijos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.13.- LA CRISIS ECOLÓGICA

Domingo, 28 de junio de 2020

En la encíclica Laudato Si, el papa Francisco reconoce la dificultad y complejidad que lleva consigo el tratamiento de la crisis ecológica. Por eso, teniendo en cuenta la repercusión de esta crisis en el mundo entero, desde una actitud de profunda coherencia, agradece las distintas aportaciones sobre el tema y valora las posibles soluciones que se ofrezcan para el cuidado de la casa común.

En estas aportaciones, no obstante, es preciso superar los extremismos. Esto quiere decir que no se puede admitir la postura de quienes defienden un progreso sin límites, afirmando que los problemas ecológicos podrían resolverse con la simple aplicación de soluciones técnicas sin tener en cuenta las consideraciones de tipo ético.

Tampoco es admisible la posición de quienes consideran que el ser humano es una amenaza constante para la naturaleza y perjudica con sus actuaciones el ecosistema mundial. Quienes mantienen esta posición afirman que, para evitar estos comportamientos del ser humano en su relación con la naturaleza, sería preciso reducir su presencia en el planeta e impedirle todo tipo de intervención en el mismo (LS 60).

Ante estas posturas extremas, la reflexión sobre la crisis ecológica debería aportar soluciones diferentes de tipo científico y técnico, puesto que no hay un único camino. La Iglesia, aunque no tenga la última palabra sobre determinadas cuestiones, tiene el derecho y la obligación de presentar la visión religiosa del tema para contribuir así a un debate honesto y abierto con el objetivo de encontrar la mejor solución al problema.

El Santo Padre lidera la convicción de que el Pueblo de Dios debe presentar el evangelio de la creación, pues la crisis ecológica tiene tal complejidad que, para encontrar soluciones completas e integradoras, es necesario escuchar los distintos puntos de vista sobre el tema y permanecer atentos a las distintas disciplinas del saber.

Además, la visión religiosa es necesaria porque muchos, en nuestros días, muchos pretenden marginar la óptica religiosa en la causa

ecológica. Ante quienes tienen la tentación de marginar lo religioso “desde el campo de la política y del pensamiento” o relegan la religión “al ámbito de lo irracional”, es muy importante mostrar “la riqueza que las religiones pueden aportar para una ecología integral y para un desarrollo pleno de la humanidad” (LS 62).

La experiencia nos dice que las convicciones religiosas ofrecen a los creyentes profundas motivaciones para el cuidado de la naturaleza y de los hermanos más frágiles. Por tanto, el olvido o marginación de las convicciones nacidas de la fe sería un gran empobrecimiento para todos.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.14.- EL DIÁLOGO ECOLÓGICO

Domingo, 5 de julio de 2020

Las iniciativas para abordar la crisis ecológica y para proponer soluciones a la misma son muchas y variadas. Esto quiere decir que, además de asumir los distintos puntos de vista a partir de las reflexiones científicas y técnicas, será también preciso tener en cuenta las riquezas culturales de los pueblos, del arte, de la poesía y de la espiritualidad.

Si queremos proponer una ecología que permita curar las heridas causadas a la naturaleza en el pasado y si queremos recuperar lo que se ha destruido de la misma, las distintas ramas de la ciencia y las variadas manifestaciones de la sabiduría de los pueblos no pueden ser nunca olvidadas ni marginadas (LS 63).

Por lo tanto, la opción por el diálogo entre estas distintas aportaciones ha de ser el camino a recorrer. En el desarrollo de este diálogo, que ha de sustentarse en el encuentro fe-razón y en la dimensión social de la fe, la Iglesia posee una larga experiencia. De hecho, el Santo Padre hace su aportación ecológica después de recoger datos y teorías de distinta procedencia y de variadas reflexiones científicas.

“La Iglesia católica está abierta al diálogo con el pensamiento filosófico, y eso le permite producir diferentes síntesis sobre la fe y la razón. En lo que respecta a las cuestiones sociales, esto se puede constatar en el desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia, que está llamada a enriquecerse cada vez más a partir de los nuevos desafíos” (LS 63).

Aunque algunos piensan que la oferta de diálogo por parte de la Iglesia debería centrarse especialmente en quienes no la conocen o viven al margen de sus enseñanzas, el papa Francisco señala, sin embargo, en la encíclica “Laudato Si” que este diálogo tendría que desempeñar una función ejemplar al interior de la Iglesia.

La reflexión ecológica, a partir de las convicciones religiosas, tendría que comenzar por los creyentes, pues somos los primeros que hemos de tomarnos en serio los contenidos de nuestra fe y la vivencia

de la espiritualidad. No existe una auténtica espiritualidad, si no provoca en nosotros un cambio sincero en la forma de pensar, de vivir y de actuar en la relación con Dios, con los hermanos y con la naturaleza.

La experiencia del diálogo entre los miembros de la Iglesia, además de ayudarnos a crecer en el respeto, valoración y cuidado de la naturaleza, nos permitirá también poner las bases para establecer un diálogo serio y sincero con los no creyentes y con quienes pertenecen a otras confesiones religiosas.

Desde la solidez de nuestras convicciones religiosas, los cristianos podemos ofrecer una importante contribución al mundo de hoy con el compromiso ecológico: "Será un bien para la humanidad y para el mundo que los creyentes reconozcamos mejor los compromisos ecológicos que brotan de nuestras convicciones" (LS 64).

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.15.- IGUALES O MEJORES

Domingo, 12 de julio de 2020

Algunos comunicadores afirman que, después de lo vivido durante los días del confinamiento en nuestros hogares con ocasión de la pandemia, experimentaremos un cambio en la forma de pensar y esto tendrá su repercusión en la convivencia familiar y social. Otros señalan que, una vez superado el miedo y el sufrimiento, seguiremos viviendo y actuando como antes de la pandemia.

Para responder a estos interrogantes, ante todo deberíamos tener presente que un cambio de criterios y comportamientos no se produce, si cada persona no pone los medios para comenzar a cambiar desde este momento. Los cambios personales no tienen lugar por la suma de impactos momentáneos, sino porque somos capaces de descubrir y comprender el sentido de lo que sucede.

La realidad vivida solo podrá hacer de nosotros criaturas nuevas, si nos preguntamos ahora por los interrogantes que nos plantea la realidad y buscamos las respuestas adecuadas, teniendo en cuenta que los acontecimientos no suceden por casualidad. En cada acontecimiento se muestra, se manifiesta y se hace presente la providencia divina.

Si en este momento concreto, no entramos en un proceso de reflexión y nos preguntamos por el sentido de la existencia y por la incidencia de lo vivido durante el tiempo de aislamiento, será muy difícil que cambie nuestro modo de pensar y actuar. Una vez superado el miedo y los sufrimientos acumulados durante los días de confinamiento, seguiremos haciendo las mismas cosas que antes y del mismo modo.

Sin una sincera reflexión sobre nosotros mismos y sobre nuestros proyectos, no podremos aprender la lección de lo sucedido en este momento histórico y su incidencia en nuestra vida. Por eso, olvidando por un tiempo la obligatoriedad de los decretos dictados por las autoridades civiles, cada uno deberíamos reflexionar sobre la nueva realidad para tomar las decisiones oportunas desde la libertad y la utilización de la razón.

La experiencia de la pequeñez y de la finitud del ser humano, que hemos constatado durante estos últimos meses, nos ha permitido descubrir que no somos dioses y que necesitamos la ayuda y la gracia del Dios verdadero y de nuestros semejantes para crecer como personas y para dar pasos en la construcción de una sociedad más fraterna.

Los dioses del poder, del dinero y del consumismo compulsivo, a los que frecuentemente prestamos adoración, nunca podrán ofrecernos la felicidad y la salvación que ansiamos y esperamos. Solo la respuesta a las llamadas de Dios y la acogida cordial a nuestros hermanos nos permitirán renacer a una nueva vida dándole una orientación definitiva y plena de sentido.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.16.- NO OLVIDEMOS EL PASADO

Domingo, 19 de julio de 2020

En estos momentos, la pandemia provocada por el coronavirus, gracias a Dios, parece que está remitiendo en nuestra nación, aunque existan nuevos brotes. A pesar de todo, debemos poner los medios a nuestro alcance para evitar nuevos contagios en el futuro y para no tener que pasar por el dolor y el sufrimiento experimentados en el pasado.

La experiencia vivida durante los meses de confinamiento tendría que ayudarnos a hacer una reflexión sobre el sentido de nuestra existencia para darle un nuevo rumbo y una nueva orientación. Seguramente, muchos hemos constatado que las prisas y las preocupaciones de cada día nos están llevando a poner en un segundo la necesaria relación con Dios, con los miembros de la familia y con los amigos.

Para no olvidar lo vivido a la hora de proyectar el futuro, tendríamos que preguntarnos: ¿Puedo seguir viviendo igual que he vivido hasta el presente? ¿Qué sentimientos, actitudes y comportamientos debería cambiar en el futuro? La experiencia de enfermedad, muerte e impotencia, ¿me ha permitido descubrir que el poder, el dinero y los proyectos personales no proporcionan la felicidad al ser humano ni pueden darle verdadero sentido a la peregrinación por este mundo?

Una vez superados los efectos más graves de la infección, corremos el riesgo de habituarnos a cuidar la limpieza, a utilizar la mascarilla y a mantener la distancia con los demás para evitar nuevos contagios. Es más, podemos olvidar lo vivido y seguir programando el presente sin haber reflexionado sobre lo que Dios quiere decirnos por medio de este verdadero signo de los tiempos. Por eso, en vez de programar el futuro desde nuestros criterios y desde nuestros deseos, tendríamos que preguntarle al Señor cómo quiere y espera que lo vivamos.

En medio de las prisas y de los compromisos de cada día, todos tendríamos que reservar un tiempo para escuchar la voz de Dios,

descubrir su amor y dejarle entrar en nuestra existencia. De este modo, podríamos experimentar que Él es quien da verdadero sentido y orientación a nuestra peregrinación por este mundo.

Una nueva sociedad y una nueva convivencia sólo serán posibles, si cada uno estamos dispuestos a dar una nueva orientación a la vida. No esperemos que cambien los demás. Demos el primer paso en el camino de la conversión y así podremos experimentar que la convivencia familiar, las relaciones laborales y los encuentros con los restantes seres humanos, especialmente con los más necesitados, serán distintos.

Para no actuar en el futuro desde la autosuficiencia, el subjetivismo y la prepotencia, deberíamos meditar una vez más las palabras pronunciadas por el papa Francisco, el día 27 de marzo, desde el atrio de la basílica de San Pedro: "Es el momento para elegir entre lo que verdaderamente cuenta y lo que pasa, separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo para restablecer el rumbo de la vida hacia ti, Señor, y hacia los demás".

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.17.- HOMILÍA EN EL FUNERAL DIOCESANO POR LOS DIFUNTOS DE LA PANDEMIA COVID-19 Y DEMAS FALLECIDOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

(Catedral de Sigüenza, 22 de julio 2020)

El Señor nos convoca esta tarde en la Catedral diocesana para celebrar el funeral por el eterno descanso de los muchos hermanos fallecidos como consecuencia de la infección provocada por el covid 19. Encomendamos también al Señor a todos los fallecidos por otras razones durante este tiempo pero que, como consecuencia de las normas sanitarias vigentes, no han podido ser acompañados por sus familiares en la enfermedad ni despedidos cristianamente por sus respectivas comunidades parroquiales.

Sin duda, el mayor dolor, durante este tiempo de pandemia, lo han experimentado aquellos que han fallecido sin la compañía de los suyos en los hospitales, en las residencias o en sus propios domicilios. Pero, ha sido también grande el dolor de sus amigos y familiares al no poder visitarlos, despedirse de ellos o acompañar sus restos mortales al cementerio para hacer una oración por su eterno descanso.

En medio de tanto dolor y soledad, tenemos que dar gracias a Dios porque durante el tiempo de pandemia hemos experimentado la entrega heroica y el trabajo incansable de los médicos, enfermeras y personal de limpieza de nuestros hospitales, en ocasiones arriesgando su propia vida para salvar la de los demás. Así mismo, hemos de agradecer a Dios servicio incondicional de los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad, de los bomberos, farmacéuticos, transportistas, religiosas, capellanes de hospitales, miembros de Caritas, así como el de tantos voluntarios anónimos que nos dejaron auténticos testimonios de humanidad, de cariño y solidaridad.

En esta eucaristía, desde la fe en Jesucristo muerto y resucitado por nuestra salvación, ponemos a los difuntos en las manos misericordiosas del Padre, pedimos por la recuperación de los enfermos y oramos por sus familiares. Como María Magdalena y los restantes discípulos del Señor, ante el desconcierto y el dolor por la muerte de tantos familiares,

amigos y conocidos, necesitamos experimentar la alegría de la presencia cercana del Maestro, de su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte. La fe en Jesucristo resucitado, Señor de la historia, tiene que ser nuestra gran esperanza para avanzar en el presente y para confiar en el futuro. Su victoria sobre el poder del pecado y la muerte es también nuestro triunfo y nuestra victoria pues, en virtud del sacramento del bautismo, todos hemos sido constituidos miembros de su Cuerpo glorioso. El triunfo y la victoria de la Cabeza del cuerpo han de ser también la suerte y la victoria de todos los que formamos parte de su Cuerpo, como miembros del mismo.

El dolor por la separación de nuestros seres queridos nos afecta a todos, a creyentes y no creyentes. Pero, los cristianos podemos afrontar los sufrimientos de la vida y la misma muerte con la mirada esperanzada y con la confianza cierta en el cumplimiento de las promesas del Señor. Él nos ha dicho y nos recuerda cada día: "Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá, y todo el que vive y cree en mí, no morirá para siempre". La fe en Jesucristo resucitado, en medio de los sufrimientos, nos ilumina y nos permite esperar en la vida más allá de la muerte.

Pero, la fe cristiana, además de ayudarnos a esperar en el más allá de la muerte, nos permite también experimentar la vida del Resucitado, durante la peregrinación por este mundo, mediante la participación en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía. Cada vez que nos reunimos en torno a la mesa del Señor, Él nos habla al corazón y nos invita a comer su Cuerpo y a beber su Sangre para que no vivamos ya desde nosotros mismos, desde nuestros intereses y esfuerzos, sino desde la comunión con Él que sigue muriendo y resucitando cada día por nosotros.

La muerte de tantos ancianos y personas dependientes debería provocar una reflexión colectiva al concluir la pandemia. Todos deberíamos preguntarnos por la atención y los cuidados que ofrecemos a nuestros mayores para no abandonarlos nunca a su suerte, para ofrecerles nuestro cariño y cuidados en todos los instantes de la vida. De ellos lo hemos recibido todo y en ellos está la sabiduría de la experiencia.

Como nos recordaba el papa Francisco, el día 27 de marzo, el tiempo que nos toca vivir, en medio de tantas preocupaciones y temores, "es el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa,

para separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo para restablecer el rumbo de la vida hacia ti, Señor, y hacia los demás”.

No somos autosuficientes. Solos nos hundimos. Necesitamos al Señor como los antiguos marineros necesitaban las estrellas para orientar bien el camino a recorrer. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores para que nos ayude a superarlos. Si lo hacemos así, podremos experimentar que, con Jesús en la barca de la vida, no se naufraga. Él trae serenidad a nuestras tormentas, porque con Él la vida nunca muere, permanece por toda la eternidad.

Quien ama a Jesucristo no tiene miedo, pues no “hay temor en el amor”. El “amor perfecto, como nos dice San Juan, expulsa el temor” (Jn 4, 18). El creyente, por tanto, no se asusta ante nada ni ante nadie. Sabe que está en las manos de Dios y que el mal, por lo tanto, no tiene la última palabra. El único señor del mundo y de la vida es Cristo, que nos amó hasta el extremo, que murió por amor en una cruz y que fue resucitado por el Padre para nuestra salvación y para la salvación de todos los hombres.

Dios, que tiene contados los cabellos de nuestra cabeza y que cuida de los pájaros del cielo, ¿cómo no va a ocuparse de nosotros que somos sus hijos queridos? La certeza de ser hijos de Dios y la confianza de los hijos en el Padre nos llena de esperanza y de confianza en medio de los dolores, el sufrimiento y las dificultades de la existencia.

El mismo Jesús, en momentos de cansancio, tristeza y agobio, nos invita a ir a Él para encontrar fuerza y alivio. “Venid a mí, si estáis cansados y agobiados y yo os aliviaré porque mi yugo es suave y mi carga ligera”. Pidamos al Señor que aumente nuestra fe y nuestra esperanza para que, en la salud o en la enfermedad, descubramos siempre su presencia cercana y experimentemos su constante protección.

Que la Santísima Virgen, la Madre de Jesús y Madre nuestra, acompañe a los que ya han muerto a la patria celestial para que contemplen a Dios cara a cara. Que Ella interceda también ante su Hijo por nosotros, pecadores, mientras transitamos por este valle de lágrimas, y nos muestre el rostro glorioso de Jesucristo resucitado para que Él sea siempre luz ante las oscuridades y esperanza segura en medio del cansancio y la tristeza. Amén.

1.18.- EL DÍA DE LOS ABUELOS 2020

Domingo 26 de julio de 2020

El día 26 de julio, festividad de San Joaquín y Santa Ana, padres de la Santísima Virgen y patronos de los abuelos, la Iglesia nos invita a tener un recuerdo agradecido para nuestros mayores por su generosa y humilde contribución a la estabilidad familiar, al progreso de la sociedad y a la difusión de la fe cristiana en la familia y en la sociedad.

El papa Francisco, consciente de la indiferencia y, en ocasiones, del rechazo de la sociedad actual hacía las personas mayores como consecuencia del influjo maligno de "la cultura del descarte", nos invita a hacer una sincera reflexión que nos ayude a captar el verdadero valor de la ancianidad, pues una sociedad que no cuida o que abandona a sus mayores, olvidando su sabiduría o prescindiendo de la misma, es una sociedad enferma y sin futuro, porque le falta la memoria.

Este año hemos contemplado con profundo dolor e impotencia que los abuelos han sido los más afectados por la rápida transmisión del virus y por sus efectos maléficos. Miles de ancianos, además de experimentar la soledad y la imposibilidad de comunicarse con sus seres queridos debido a las normas sanitarias dictadas durante el estado de alarma, han fallecido solos en los hospitales, en las residencias y en sus propios domicilios.

Desde la comunión en el dolor con sus familiares, no podemos quedarnos con los brazos cruzados lamentando lo ocurrido. La dignidad de cada persona, el valor de la vida humana y el respeto a la misma por parte de todos, desde la concepción hasta la muerte natural, tendría que ayudarnos a revisar la experiencia vivida y a tomar las decisiones oportunas para que la elevada tasa de fallecimientos no vuelva a repetirse nunca.

Entre otras cosas, deberíamos cambiar nuestra mirada hacia los abuelos, contemplando el futuro juntamente con ellos. Las personas mayores no son solo el pasado, sino el presente y el futuro de la familia y de la sociedad. Por ello, debemos estar mucho más cerca de ellos para descubrir sus necesidades, escuchar sus sufrimientos, ayudarles a desarrollar sus capacidades y ofrecerles la atención sanitaria que

precisan. Como cualquier ciudadano, nuestros mayores necesitan experimentar que su dignidad y sus derechos son reconocidos, valorados y respetados.

Conscientes del papel irremplazable de los abuelos, la Iglesia y cada cristiano, además de compartir sus soledades y sufrimientos, hemos de ofrecerles el consuelo del amor y del perdón de Dios, ayudándoles a mantener viva la esperanza en el presente y en el futuro. Apoyado en esta esperanza, os invito a todos los diocesanos a tener un recuerdo especial en vuestras oraciones, el próximo día 26, para que el Señor conceda su fuerza a los abuelos, devuelva la salud a los enfermos, conceda el descanso eterno a los que han muerto y colme de paz a sus familiares.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.19.- NO CAIGAMOS EN LA PROSTACIÓN

Domingo, 2 de agosto de 2020

Los profetas, elegidos por Dios para hablar en su nombre al pueblo elegido, con frecuencia tienen que llamar a la conversión, al rechazo de los ídolos y a la vuelta al Dios verdadero a los elegidos. Ante las dificultades de la misión, alguno de ellos, como Elías, que caminaba por el desierto intentando huir de sus responsabilidades, recibe la voz del ángel que le dice: "Levántate, tienes por delante un largo camino" (I Re 19,7).

Jesús, en los encuentros con quienes sufren parálisis corporal o están postrados a causa de la enfermedad, los llama y los invita también a levantarse. Ahora bien, esta llamada no es solo una cuestión del pasado. En medio de las oscuridades de la vida y de las dificultades para el anuncio del Reino, el Señor resucitado continúa llamando a todos los bautizados a ponerse en camino y a emprender con gozo la misión recibida.

Los cambios bruscos, rápidos e inesperados, que experimentamos en la convivencia social, en las relaciones familiares y en los comportamientos religiosos de muchos bautizados, pueden desanimarnos, cerrarnos sobre nosotros mismos y alejarnos de los hermanos. Es más, estos cambios pueden llevarnos a la convicción de que es imposible evangelizar y, por tanto, hemos de esperar que lleguen tiempos mejores.

Cuando contemplamos la realidad desde los criterios de Dios y no desde nuestros criterios, los problemas y los obstáculos para el cumplimiento de la misión no pueden paralizarnos. Al contrario, deben ser siempre un acicate y una invitación del Maestro a levantarnos de nuestra postración y a emprender el nuevo camino que Él quiere y espera que recorramos para mostrar su amor y salvación a todos los seres humanos.

La oración comunitaria y las reflexiones sinodales, entre otras cosas, tienen que ayudarnos a escuchar y acoger con gozo la Palabra de Dios para responder con prontitud a la misma, pues el Señor nos llama y nos invita a levantarnos porque quiere contar con todos nosotros para levantar del polvo al desvalido y para alzar de la basura al pobre.

Desde la situación de marginación, en la que viven tantos hermanos nuestros y desde la indiferencia religiosa con la que conviven otros, Jesucristo nos invita cada día a levantarnos de nuestras postraciones, cansancios y desánimos, para acompañar a quienes desean levantarse de su pobreza, desesperanza y falta de sentido.

En el cumplimiento de esta gozosa misión, hemos de actuar con la convicción de que el Señor nos acompaña siempre con su gracia y tiene el poder de levantarnos de nuestros cansancios. Es más, para ayudar a otros a levantarse de sus fatigas y desánimos, debemos tener muy presente que nuestras acciones y omisiones en la relación con ellos, al mismo Señor las hacemos o dejamos de hacerlas: "Cada vez que dejasteis de hacerlo a uno de estos mis humildes hermanos, dejasteis de hacerlo conmigo" (Mt 25, 45).

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.20.- MARÍA CAMINA CON NOSOTROS

Domingo, 9 de agosto de 2020

Durante los meses de verano, en nuestros pueblos y ciudades se multiplican las fiestas en honor a la Santísima Virgen. Aunque este año, debido a la pandemia provocada por el coronavirus, hemos tenido que suprimir los desfiles procesionales para evitar posibles contagios, sin embargo, una vez más tenemos la dicha de experimentar la ternura de la Madre y podemos presentarle los anhelos y sufrimientos de nuestros hermanos.

Jesús, que entró en el mundo por obra del Espíritu Santo, con la colaboración maternal de la Santísima Virgen, experimentó durante los años de la niñez y de la juventud los cuidados y los constantes desvelos de su Madre. Las narraciones evangélicas de la huida a Egipto y la escena del niño perdido y hallado en el templo describen con gran claridad el dolor y sufrimiento de María ante el futuro de su Hijo.

Antes de su muerte, Jesús quiere que todos experimentemos los cuidados y la protección de la Madre para que vivamos como verdaderos hijos de Dios. Por eso, junto a la cruz nos regala a su propia Madre, traspasada por la espada del dolor, como Madre nuestra, porque no quiere que nos sintamos huérfanos ni abandonados.

Desde aquel momento, María será siempre la mujer atenta a las necesidades de sus hijos para que el vino de la fe no falte nunca en nuestros corazones. Ella, que comprende nuestras penas y sabe de nuestros sufrimientos, nos enseña con su testimonio a mantener viva la esperanza en el cumplimiento de las promesas divinas. Para ello, se acerca a nosotros, "camina con nosotros, lucha con nosotros y derrama incesantemente la cercanía del amor de Dios" (EG 286).

En las peregrinaciones a los santuarios, en los que se venera a la Santísima Virgen bajo diversas advocaciones, constatamos que María nos congrega a todos los hijos a su alrededor para que la miremos y nos dejemos mirar por Ella. En estos encuentros, la Madre siempre nos muestra a su Hijo para que descubramos en el camino que nos conduce

al encuentro con el Padre y con los hermanos, el camino que nos ayuda a sobrellevar con esperanza los sufrimientos y cansancios de la vida.

Elevemos nuestra mirada y nuestro corazón a la Santísima Virgen. Pidámosle que nos conceda un nuevo ardor de resucitados para que no tengamos miedo de llevar y proponer a todos, especialmente a los más necesitados, el Evangelio de la vida que vence a la muerte. Que María, santa Madre, continúe intercediendo por nosotros y por todos sus hijos, mientras peregrinamos por este valle de lágrimas con la esperanza de encontrarnos con Ella y con su Hijo en los nuevos cielos y en la tierra nueva.

Con mi sincero afecto y recuerdo ante la Madre, un cordial saludo.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.21.- HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE LA ASUNCIÓN DE MARÍA, FIESTA PATRONAL DE LA CATEDRAL Y DE LA DIOCESIS Y FECHA DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA ORDENACIÓN SACERDOTAL DE NUESTRO OBISPO

(Catedral de Sigüenza, 15 de agosto de 2020)

En todos los rincones del mundo, millones de hombres y mujeres celebran hoy la solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos. En comunión con ellos, también nosotros nos hemos reunido en esta hermosa catedral para contemplar a nuestra Madre del cielo, que ya participa para siempre de la plenitud de la vida eterna y goza de la victoria de su Hijo sobre el poder del pecado y de la muerte.

El dogma de la Asunción, además de mostrarnos la plenitud de vida de la que goza ya la Santísima Virgen, llevada al cielo sin conocer la corrupción del sepulcro, proyecta también una luz nueva sobre nuestra peregrinación por este mundo. Por eso, en este día, no sólo veneramos y admiramos el misterio de María, sino que en Ella contemplamos también nuestra vocación y nuestro destino.

María, concebida sin pecado, proclamada bendita entre todas las mujeres de la tierra, experimentada en el sufrimiento y el sacrificio, con el testimonio de su entrega a Dios y de su servicio a la humanidad, nos muestra a sus hijos el premio y la meta que nos espera si, como Ella, ponemos nuestra confianza en el Señor y le servimos con alegría.

Entre las muchas enseñanzas de esta fiesta, podríamos reflexionar brevemente sobre la comprensión de la existencia humana y sobre nuestra relación con Dios y con los hermanos. En ocasiones, todos podemos olvidar que formamos parte de una misma familia y que nos necesitamos unos a otros para crecer como personas y como creyentes.

Con cierta frecuencia tenemos que lamentar los comportamientos familiares, sociales y religiosos de algunos hermanos que, considerándose fuertes, poderosos y autosuficientes, viven encerrados en sí mismos, se muestran indiferentes ante sus semejantes y actúan como si fuesen dueños y señores de sus vidas.

Ante estas manifestaciones de prepotencia, en los últimos meses todos hemos experimentado con profundo dolor la debilidad y la finitud de la existencia humana debido a la pandemia provocada por el covid-19. A pesar de los esfuerzos, de los sacrificios y de la magnífica formación del personal sanitario de nuestros hospitales no fue posible evitar la muerte de muchas personas conocidas y queridas.

Millones de hombres y mujeres han muerto y siguen muriendo aún en todo el mundo como consecuencia de la propagación del virus y de la falta de un antídoto para combatirlo. Esta dolorosa realidad tiene que ayudarnos a reconocer nuestras limitaciones y nuestra debilidad, asumiendo con humildad que necesitamos la ayuda de Dios y la colaboración de nuestros semejantes para afrontar los distintos momentos de la existencia y para mantener viva la esperanza en el presente y en el más allá de la muerte.

En un segundo momento, la celebración de la fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen también nos permite descubrir nuestra condición de peregrinos. La experiencia de la finitud humana nos recuerda que estamos de paso y que no tenemos morada definitiva en este mundo. Para afrontar esta realidad y para no caer en la angustia, necesitamos mantener viva la esperanza.

Pero, las pequeñas esperanzas de cada día, que son finitas y pasajeras, no tienen el poder de liberarnos de nuestras limitaciones ni ofrecernos la salvación que todos anhelamos. Esto quiere decir que necesitamos encontrar una gran esperanza que nos permita alcanzar lo que no podemos lograr con nuestros esfuerzos o con la ayuda de nuestros semejantes. Solo Dios, que es infinito y eterno, puede garantizarnos la participación en la vida plena y eterna que todos esperamos.

La Santísima Virgen, a pesar de las penalidades, incomprendiones y sufrimientos que tuvo que experimentar en el acompañamiento de su Hijo, fue dichosa porque como nos dice su prima Isabel creyó que se cumpliría lo que le había dicho el Señor. Es más, María fue dichosa y mantuvo viva la esperanza, durante su peregrinación por este mundo, porque en todo momento permaneció atenta a la voluntad del Padre, guardó en su corazón las enseñanzas de su Hijo y reconoció las maravillas que el Poderoso realizaba por medio de Ella a favor de los demás.

Los momentos de dificultad o de tristeza no pueden oscurecer ni enturbiar nuestra fe en la resurrección de Jesucristo ni tampoco pueden hacer que decaiga la esperanza de participar un día de su victoria sobre el poder del pecado y de la muerte. Quienes han perdido la esperanza de heredar la vida eterna es porque no han descubierto el amor de Dios o porque no han hecho suyas las enseñanzas de Jesucristo, cuando nos dice: "Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá".

En medio de las dificultades de estos tiempos recios que nos toca vivir, hemos de pedirle al Señor que renueve y acreciente nuestra fe y nuestra esperanza, asumiendo que la fe no consiste en saber muchas cosas sobre Dios o sobre la religión, sino en fiarnos de Dios y de sus promesas. La fe, que ante todo es un don de Dios, no consiste en saber cosas sobre Él, sino en mantener una relación viva y consciente con su Persona.

Solo el encuentro personal con Jesucristo puede transformarnos interiormente y darle una nueva orientación a nuestra existencia. Por eso, creer significa, sobre todo, abrir el corazón a Dios y poner a Dios en el corazón para que la experiencia de su ternura y compasión nos impulse a crecer cada día en la fidelidad a su persona y a sus enseñanzas para actuar en todo momento de acuerdo con el amor que se nos da.

Muchos de nosotros hemos recibido el don de la fe, al contemplar el testimonio creyente de nuestros padres, abuelos, catequistas o sacerdotes. Con el paso de los años, por medio de la oración, de la escucha de la Palabra y de la participación en los sacramentos, hemos personalizado esa fe y hemos madurado en la misma. No dejemos de cuidarla y de alimentarla para que siga iluminando el presente y el futuro de nuestra existencia.

Movido por esta fe en Jesucristo, hace hoy cincuenta años recibía yo la ordenación sacerdotal en la misma parroquia, en la que años antes había recibido los sacramentos de la iniciación cristiana. En esta celebración, os invito a uniros a mi acción de gracias al Señor pues, a pesar de mis debilidades y pecados, Él ha estado siempre grande conmigo, mostrándome su misericordia y fidelidad en los distintos servicios pastorales que durante estos años me fueron confiados. Así mismo, os pido que no dejéis de orar al buen Dios para que me conceda permanecer fiel a la vocación recibida y para que, contemplando el testimonio de la Santísima Virgen, no deje nunca de servirlos en verdad y justicia.

María fue llevada en cuerpo y alma al cielo, porque descubrió y experimentó en su vida el amor de Dios y porque puso en Él toda su confianza. Desde este amor a Dios, su vida fue un testimonio nítido de servicio y de amor a todos los hombres, especialmente a los más necesitados. Esta es la gran lección que nos deja la fiesta de la Asunción, bajo cuyo patronazgo está nuestra diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Pidámosle a Dios, por intercesión de la Santísima Virgen, que nos muestre el amor de su Hijo para que vivamos siempre en él y de él. Encomendemos también a nuestra Madre los trabajos del sínodo diocesano y oremos por los enfermos del covid19 para que recuperen la salud, por los difuntos para que gocen ya de la salvación de Dios y por sus familiares para que experimenten el consuelo de la Madre en medio de sus sufrimientos.

1.22.-EVANGELIZADOS PARA PODER EVANGELIZAR

Domingo, 16 de agosto de 2020

Los cristianos hemos recibido el encargo del Señor de salir hasta los últimos rincones de la tierra para anunciar el Evangelio y para ser buena noticia de la salvación de Dios. Si estamos convencidos de esta enseñanza evangélica y nos duele la indiferencia religiosa de tantos bautizados, no podemos refugiarnos en nuestras seguridades. Impulsados por la fuerza del Espíritu Santo, que no cesa de actuar en la Iglesia y en el mundo, hemos de salir con la Buena Noticia en el corazón hasta las "últimas periferias humanas".

Esta salida misionera hemos de hacerla con el rumbo bien definido, es decir, hemos de conocer bien el punto de partida y los pasos a dar para llegar a la meta. Nunca, pero mucho menos en nuestros días, será posible evangelizar sin mantener una relación íntima con Cristo, sin conocer la realidad a evangelizar y sin descubrir la voluntad del Padre celestial en cada instante de la vida y de la misión.

Jesucristo es siempre el Evangelio, la Buena Noticia, y el modelo de todo evangelizador. Él es siempre el que nos llama y envía en misión porque nos ha amado y nos ama siempre primero. Si perdemos esta referencia, con el paso del tiempo olvidamos que somos misioneros y llegamos a pensar que la evangelización depende de nosotros, de nuestros esfuerzos y pensamientos.

Por eso, antes de evangelizar y para poder evangelizar, tenemos que dejarnos evangelizar por la invocación del Espíritu, por la meditación frecuente de la Palabra y por la participación gozosa en los sacramentos. Solo, desde la íntima comunión de vida y amor con Cristo, podremos decir la Palabra con credibilidad a nuestros semejantes.

Las reflexiones del sínodo diocesano serán una valiosa ayuda para descubrir las periferias humanas a las que el Señor nos envía. Tal vez en nuestra familia, en la parroquia y en los lugares de trabajo, podremos descubrir que muchos hermanos no conocen a Dios o que viven como si no existiese.

Pero, no basta descubrir las carencias y pobreza de quienes viven lejos del Señor y de los hermanos, el cristiano tiene que ser consciente de sus propias pobreza y, por lo tanto, debe preguntarse con frecuencia si está dispuesto a salir de sus criterios y de sus intereses personales para avanzar en el camino del seguimiento del Maestro. Es más, el evangelizador debería preguntarse también por los pasos concretos del camino que el Señor le muestra para llegar a la meta, contando siempre con la ayuda de la gracia.

Durante los encuentros sinodales, el Señor nos interrogará no sólo por los pasos a dar para seguirle más de cerca y para crecer en la amistad con Él, sino que nos preguntará también si estamos dispuestos a seguir recorriendo el camino en soledad o, por el contrario, vemos la necesidad de recorrerlo contando con los restantes miembros de la comunidad cristiana, a la que hemos sido incorporados por pura gracia en el bautismo.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.23.- CUIDEMOS DEL HERMANO Y DE LA NATURALEZA

Domingo, 23 de agosto de 2020

El hombre de hoy tiene especiales dificultades para asumir su condición de criatura y su dependencia del Creador. Como consecuencia de ello, se siente incapaz de reconocer y aceptar que la naturaleza y todo lo creado son regalos que Dios le hace para que cuide de ellos y, de este modo, pueda garantizar la pervivencia de los mismos para sí, para los hermanos y para las generaciones venideras.

Con el fin de evitar el abuso de la tierra por parte de los seres humanos y para favorecer el cuidado que estos deben prodigar a sus semejantes, la legislación bíblica propone un conjunto de normas de comportamiento que han de ser aceptadas y cumplidas escrupulosamente no sólo en la relación de la persona con sus semejantes, sino también en la relación con la naturaleza y con los restantes seres vivos.

Cuando estas relaciones se descuidan y cuando la justicia deja de ser la norma de comportamiento entre los seres humanos, toda la vida está en peligro. El olvido de una relación esmerada y fraterna con el vecino, a quien todos tenemos el deber de cuidar y custodiar, puede llegar a destruir también la relación interior con Dios, con nosotros mismos, con los demás y con la naturaleza.

Esto quiere decir que los cristianos no podemos cultivar una espiritualidad, en la que Dios creador y todopoderoso esté ausente. Cuando el cristiano deja de adorar al Dios verdadero y olvida que la tierra y cuanto la habita es obra suya, sin darse cuenta cae en el egocentrismo, en el culto a los ídolos o en la adoración de otros poderes de la naturaleza, olvidando el lugar que sólo a Dios le pertenece.

Este olvido de Dios y la adoración de lo que simplemente es obra de sus manos puede conducirnos incluso a pisotear y destruir la realidad creada por Él sin respetar ningún límite. Es más, cuando los seres humanos olvidamos las leyes impuestas por Dios en la relación con nuestros hermanos y con la naturaleza, con el paso del tiempo terminamos imponiendo nuestras leyes y nuestros criterios a las personas y a la misma creación.

Jesucristo resucitado de entre los muertos, vencedor del pecado y de la muerte, nos abre al conocimiento del Padre mediante la acción del Espíritu Santo en nosotros, para que participemos de su comunión de vida y amor, y para que experimentemos en todo momento su salvación. Pero, al mismo tiempo, el Señor nos envía hasta los confines del mundo para que cultivemos la naturaleza y velemos por la vida de cada ser humano como alguien que nos pertenece y necesita nuestra colaboración para desarrollarse y crecer como persona.

Con mi sincero afecto y bendición, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

1.24.-EL SILENCIO

Domingo, 30 de agosto de 2020

Vivimos en una sociedad con muchos ruidos. Estos condicionan con frecuencia la reflexión personal, las relaciones con los hermanos y la posibilidad de escuchar sus necesidades. Además de impedirnos escuchar las reflexiones y aportaciones de los demás, el ruido es también un obstáculo para entrar dentro de nosotros mismos y para preguntarnos por el sentido de nuestra existencia y de nuestras acciones.

Desde el punto de vista religioso, la falta de silencio nos incapacita para escuchar la voz de Dios, que es nuestro amigo y que siempre está dispuesto a darnos el consejo y la orientación que necesitamos. La vocación cristiana, que es siempre respuesta a la llamada de Dios, resulta muy difícil percibirla sin tomar distancia de los ruidos de la vida diaria. Aprender a escuchar a Dios en silencio es la condición necesaria para percibir su voz, para no cerrarnos a la trascendencia, para descubrir nuevos horizontes a la existencia y para darle una orientación nueva y definitiva.

Ahora bien, este encuentro personal con Jesucristo en lo más profundo de nuestro corazón no solo exige el silencio exterior que nos permita distanciarnos de los criterios del mundo y de las opiniones de los demás, sino que requiere también el silencio interior. Este nos permite poner freno a la imaginación y serenar el espíritu para distinguir entre nuestros deseos y nuestro deber, para discernir entre los sentimientos de nuestro corazón y la voluntad de Dios.

Las decisiones importantes sobre nuestra vida y sobre la actividad pastoral no es posible tomarlas sin momentos de silencio y escucha. La misión a la que el Señor nos llama, en muchos casos, nos exige renunciar a nosotros mismos y a nuestros criterios para orientar los quehaceres diarios y el anuncio del Evangelio desde el querer de Dios.

La vida espiritual y la práctica pastoral resultan imposibles, si no existe la firme voluntad de romper con aquellos planteamientos y criterios que son contrarios al Evangelio. Solo la escucha y la respuesta meditada a la Palabra de Dios en la oración y el silencio pueden

ayudarnos a descubrir qué quiere el Señor de nosotros en los distintos momentos de la existencia, pues la vida cristiana no consiste en hacer muchas cosas, aunque estas sean buenas y estén bien realizadas, sino en cumplir la voluntad de Dios.

Ser cristiano es una determinada forma de plantearse la vida en todos sus aspectos, de pensarla y vivirla siempre a luz de las enseñanzas y comportamientos de Jesús, superando con radicalismo todo aquello que pueda ser un obstáculo para la vivencia de la Buena Noticia. Por eso, las decisiones personales o pastorales, asumidas en un momento determinado porque eran más acordes con la voluntad de Dios, es preciso revisarlas y corregirlas, si cambian las circunstancias y la realidad.

Con mi sincero afecto y estima, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

2.- DECRETOS

2.1.- DEROGACIÓN DEL DECRETO DEL 15 DE MARZO DE 2020 MEDIANTE EL CUAL SE SUSPENDÍA EL CULTO PÚBLICO EN LOS TEMPLOS

Teniendo en cuenta la nueva situación que comienza el 11 de mayo con la progresiva salida del confinamiento provocado por la pandemia del Coronavirus (Covid 19),

DECRETO

1. Queda derogado el Decreto de 15 de marzo de 2020 mediante el cual se suprimía el culto público en la diócesis.
2. Se abren los templos de nuestra diócesis a las celebraciones públicas, conforme a las medidas de prevención para la celebración del culto en los templos católicos durante la desescalada de las medidas restrictivas en tiempo de pandemia, propuestas por la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal el día 29 de abril de 2020.
3. Continúa la dispensa de la obligación de cumplir el precepto dominical y de los restantes días de precepto conforme al Decreto de 13 de marzo de 2020. Y sigo recomendando vivamente a personas de riesgo, mayores y enfermos, que consideren la posibilidad de quedarse en casa y sigan las celebraciones por los medios de comunicación.

Dado en Guadalajara, a 9 de mayo de 2020.

+ Atilano Rodríguez

Atilano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara



Por mandato de S. E. Rvdma.

Juan José Calleja
Juan José Calleja Plaza
Canciller secretario

Comuníquese a los párrocos, capellanes y rectores de Iglesias a los efectos oportunos

2.2.- NUEVAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LA CELEBRACIÓN DEL CULTO PÚBLICO Y DEROGACIÓN DE LA DISPENSA GENERAL DEL PRECEPTO DOMINICAL (25-06-2020)

Una vez que con fecha de 21 de junio de 2020 se ha dado por finalizado el estado de alarma dispuesto con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, y teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en el Decreto 24/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, los Obispos de las cinco diócesis de la Provincia Eclesiástica de Toledo hemos tomado las siguientes medidas para regular la actividad pastoral, decayendo en su vigor las emanadas anteriormente bien por los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo, bien por cada uno de ellos en sus respectiva diócesis:

- 1) A partir de la fecha del presente Decreto, cesa la dispensa general del precepto dominical relativo a la Misa, concedida en sus respectivas diócesis por cada uno de los Obispos de la Provincia Eclesiástica. Las personas mayores en situación de riesgo por edad, enfermedad u otros motivos graves, están dispensadas del precepto de la Misa dominical por la ley general de la Iglesia que no obliga a su cumplimiento cuando este comporta un “grave incómodo” para la persona.
- 2) En la celebración de los actos de culto en los templos se deberá guardar la distancia física de un metro y medio. Cuando no sea posible observar dicha distancia, se deberá usar la mascarilla (cfr. 5, 1b del Decreto 24/2020, de 19 de junio de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).
- 3) En la ocupación de los templos se podrá llegar al 75% de su aforo. Este aforo máximo permitido deberá ser indicado en el exterior del templo (cfr. art. 5,2 y 4).
- 4) En las Misas de las fiestas patronales celebradas en el interior de los templos, y en aquellas otras celebradas al aire libre, con ocasión de romerías, p.e., se deberá observar lo dispuesto en 2).
- 5) En los lugares de culto se facilitará la distribución de los fieles señalizando, si fuera necesario, los bancos y zonas utilizables en función del aforo permitido (cfr. art. 9, 2).
- 6) Se mantendrán las medidas elementales de higiene, evitando el uso de pilas de agua bendita, cancioneros, libros de uso común, etc., así como el contacto físico (p.e. el gesto de la paz) y tocar o besar imágenes sagradas u objetos de devoción (cfr. art. 9, 4). Se facilitará a los fieles el uso de gel higienizante.

- 7) En cuanto a la recepción de la Sagrada Comunión, mientras dure la pandemia, se recomienda recibirla en la mano con el fin de evitar en lo posible el contagio. Los ministros de la Comunión deberán extremar el cuidado en la desinfección de las manos.
- 8) Se permiten los coros parroquiales cuando estén constituidos por un grupo reducido de personas y siempre guardando entre ellas la distancia de seguridad y el uso de mascarilla (art. 9, 5).
- 9) Se podrán también celebrar procesiones, siempre que se elabore un plan que garantice la distancia de seguridad de un metro y medio o, el uso de mascarillas, si no es posible guardar la distancia (cfr. art. 14 y art. 5, 1). Será muy oportuno acordar con los Alcaldes los detalles de dicho plan que, además, habrá que remitir a la autoridad sanitaria correspondiente (cfr. art. 14, par. 2).
- 10) Se deberán realizar tareas de ventilación en los templos después de cada celebración con un número elevado de personas, y, en cualquier caso, al menos una vez entre su apertura y cierre (cfr. art. 6, 6). Igualmente la limpieza y desinfección deberá realizarse al menos una vez al día, con especial atención en las zonas de uso común y en las superficies de contacto más frecuente como bancos y reclinatorios (cfr. art. 7, 2).
- 11) Por lo que se refiere a las Primeras Comuniones y Confirmaciones, se podrán celebrar siempre respetando cuanto se dice en 2) y 3). Asegurado ese punto, será conveniente que el sacerdote llegue a un acuerdo con las familias sobre el número de niños y confirmandos que, en cada Misa, podrán hacer la Primera Comunión o Confirmación.
- 12) En la celebración del Matrimonio se deberá aplicar la regla del 75% de aforo del templo y la relativa a la distancia física, y si no es posible, deberá usarse la mascarilla higiénica (cfr. art. 13 y art. 5, 3 y 4).
- 13) En los funerales se observarán los puntos 2) y 3). La participación en las comitivas fúnebres queda reducida a un máximo de 50 personas, además del sacerdote (cfr. art. 12, 3).

Las medidas enumeradas en este Decreto son de obligado cumplimiento a partir del día de la fecha.

Guadalajara, a 25 de junio de 2020



+Atifano Rodríguez
Atifano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

2.3.- DISPENSA DEL PRECEPTO DE LA FIESTA DE SANTIAGO

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ,
OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA,

Hago saber a los fieles de la Diócesis:

Que, a la vista de cuanto queda establecido por los diversos Reales Decretos sobre jornadas especiales de trabajo y el correspondiente de las Autoridades de Castilla-La Mancha, 228/2019 de 30 de agosto de 2019, por el que se fija el calendario laboral para el 2020 en esta Comunidad; donde queda como jornada laboral el día 25 de julio, solemnidad de Santiago Apóstol, que la Iglesia Española mantiene como Fiesta de Precepto. Ponderadas las dificultades que de ello se derivan para nuestros fieles, si desean compatibilizar la jornada laboral con el cumplimiento de los deberes religiosos de los días festivos,

DISPENSO, por el presente año 2020, para la solemnidad de Santiago Apóstol, 25 de julio, del precepto de participar en la Santa Misa, así como de abstenerse de aquellos trabajos y actividades que determina el c. 1247.

No obstante, los párrocos y rectores de iglesias recomendarán encarecidamente a los fieles la participación en la Santa Misa y, para facilitarla, celebrarán las Misas a las horas más convenientes. Asimismo, les exhortarán a cumplir con las exigencias del referido canon respecto al descanso, siempre dentro de lo posible y teniendo en cuenta la dispensa.

Por otra parte, esta dispensa de la fiesta de Santiago quedará sin efecto en aquellas parroquias o municipios en los que, por disposiciones legales de ámbito local, dicho día sea declarado festivo con carácter de día hábil a efectos laborales, retribuido y no recuperable.

Dado en Guadalajara, a 3 de julio de 2020.

+ Atilano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S. E. Rvdma.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

**2.4.- ESTATUTOS
CASA DIOCESANA SACERDOTAL
DE GUADALAJARA**

ATILANO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ OBISPO DE LA
DIOCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA

Por el presente Decreto y en virtud de las facultades que concede al Obispo el Derecho canónico, vistos y examinados los presentes Estatutos, de fecha 26 de junio de 2020, por los que se ha de regir La Casa Sacerdotal Diocesana de Guadalajara, C/ Salazaras, 1, los APROBAMOS por encontrarlos conforme a derecho.

Guadalajara 26 de junio de 2020



+ Atilano Rodríguez

Por mandato de S. E. Rvdma.

Juan José Calleja



C A S A
S A C E R D O T A L
D I O C E S A N A

19005 - GUADALAJARA
C/ SALAZARAS, 1
TF. 949 220 120

ESTATUTOS CASA SACERDOTAL DIOCESANA GUADALAJARA

CAPÍTULO I TITULARIDAD, FINALIDAD Y NATURALEZA

Art.1.- La Casa Sacerdotal de Guadalajara, sita en esta misma ciudad, c/ Salazaras, nº 1 es una Institución Eclesial diocesana, erigida en 1971.

Art. 2.-La Casa Sacerdotal diocesana de Guadalajara tiene como finalidad:

2.1.- Acoger a los sacerdotes ancianos y jubilados, garantizándoles un digno alojamiento, la celebración del culto, la atención espiritual, sanitaria y material y la formación permanente adecuada.

2.2.- Ofrecer alojamiento estable a los sacerdotes en activo residentes en Guadalajara, si no tuvieran vivienda y hubiera habitaciones libres en la Casa.

2.3.- Acoger a los seminaristas que desarrollan una actividad pastoral y lo necesiten.

2.4.- Facilitar las reuniones sacerdotales para celebraciones, retiros espirituales, encuentros, etc.

2.5.- Acoger a los familiares de los sacerdotes que hayan servido a los mismos según los criterios que se reflejan en este reglamento en su artículo 6.

2.6.- Dar alojamiento y comida a los sacerdotes transeúntes y sus familiares.

2.7.- Acoger a Religiosas mayores con una vinculación a la Diócesis y un acuerdo de las mismas con el Señor Obispo

CAPÍTULO II DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Art. 3.- Ostentará la Dirección de la Casa un sacerdote designado por el Obispo de la Diócesis.

Art. 4.- Bajo la responsabilidad del Obispo y a tenor del contrato establecido con la Diócesis, se encargará de los servicios a los usuarios de la Casa la Comunidad Religiosa designada al efecto y/o el personal laboral contratado. Sus derechos y obligaciones vienen determinados por el referido contrato.

AR
a

Art. 5.- Entre los trabajadores, el Director nombrará un Coordinador/a con el visto bueno del Señor Obispo. Sus funciones serán organizar y gestionar el día a día de la casa informando al Director de las incidencias y asuntos relevantes.

Art. 6.- Si alguna persona por motivos de caridad cristiana se ofreciera a prestar algún servicio de "voluntariado", la decisión es competencia del Director y la orientación y supervisión en su trabajo dependerá de la persona responsable en cuyo departamento preste la ayuda.

CAPÍTULO III DERECHOS DE ADMISIÓN Y RESIDENCIA

Art.7.- La Casa Sacerdotal, como residencia estable, está destinada exclusivamente a sacerdotes diocesanos que hayan prestado sus servicios en la Diócesis o hayan sido enviados por ella a otros lugares. Podrán ser acogidas las personas que han estado como mínimo quince años a su servicio y permanezcan con él en el momento del ingreso del sacerdote o de su fallecimiento y soliciten plaza en la Casa dentro del año. También podrán ser acogidos los familiares que cuidaron del sacerdote hasta el momento en que tuvo una misión pastoral sin residencia personal propia. La Casa acogerá al sacerdote en recuperación por enfermedad o accidente que no necesite cuidados especiales para los que no se tienen medios. El Obispo diocesano, atendiendo a razones especiales que considere y contando con las posibilidades de la Casa sacerdotal, podrá determinar la acogida de cualquier sacerdote o familiar.

Art.8.- El sacerdote, al ingresar en la Casa, puede llevar consigo a dos familiares, si el segundo ha convivido también con ellos durante más de quince años y en el supuesto de que se fuera a quedar solo. En cuanto a la aportación económica, la pensión de segundo familiar será lo que suponga el coste real.

Art. 9.- Una comisión, formada por el Obispo diocesano, el Vicario General, el Delegado para el Clero y el Director de la casa sacerdotal, tras estudiar la necesidad particular de algún sacerdote o familiar que no tengan derechos para ingresar y siempre que haya plazas disponibles para posibles peticiones, puede determinar que se admita con carácter permanente de forma excepcional.

Art. 10.- Quienes deseen ingresar en la Casa Sacerdotal de Guadalajara en calidad de residentes deberán formular, por escrito, su petición al Director de la misma.

Art. 11.- Los residentes cumplimentarán, para la Dirección, una ficha de filiación, cumpliendo la Ley de Protección de Datos, haciendo constar:

- Los datos personales y otros de interés propio o familiar.
- Los datos de seguridad social
- Los datos bancarios
- El historial médico
- Las disposiciones testamentarias -si las hubiere- que puedan afectar a la institución o a los cuidados eventualmente requeridos.
- Las pólizas de seguro que tenga concertadas tanto de vida como de defunción.

AR
20

Art. 12.- Las personas, cuya situación médica sea de enfermedad psíquica grave, infecciosa o contagiosa, no podrán ser admitidas dadas las condiciones y equipamiento de la Casa.

Art. 13.- A su ingreso los residentes se les entregará una copia de los presentes Estatutos y firmarán la aceptación de su contenido.

CAPÍTULO IV ASISTENCIA ESPECIAL A ENFERMOS

Art. 14.- La Casa Sacerdotal no puede garantizar la asistencia permanente en situaciones crónicas de enfermedad o invalidez. Para garantizar dicha atención al sacerdote diocesano, la diócesis le proveerá de plaza en la Residencia "Juan Pablo II" de Alovera, ofreciéndole una ayuda para el coste de la misma según los criterios aprobados por el Sr. Obispo en el año 2012:

- Los sacerdotes válidos que ingresen en ella, cuando no haya plaza en la Casa Sacerdotal, abonarán el coste real menos una beca del Fondo de Sustentación del Clero a determinar.
- Los sacerdotes dependientes abonarán el 90% de la Dotación Básica y dado que el coste de la atención recibida es mayor, la diferencia entre el coste real y la aportación del sacerdote será satisfecha de la siguiente forma: el 40% con una beca del Fondo de Sustentación del Clero y el 60% por el sacerdote.

Para otras personas ayudará a encontrar una solución adecuada.

Art. 15.- Si el enfermo ingresado en un centro sanitario, solicitase la compañía o apoyo de una persona para que lo cuide de manera especial e individualizada, ese coste económico será abonado por el peticionario, si le es posible.

CAPÍTULO V DEFUNCIONES

Art. 16.- En caso de defunción, el Director de la Casa, junto con los familiares, se hará cargo de todos los trámites necesarios. Si el fallecido es un sacerdote, se pondrá en contacto con el Arcipreste de la ciudad para tomar juntos las decisiones necesarias, sobre todo, en lo que respecta a documentación oficial eclesiástica y a las gestiones con los legítimos herederos.

CAPÍTULO VI RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

Art. 17.- Los sacerdotes diocesanos que hayan colaborado con normalidad en el Fondo de Sustentación del Clero (FSC) abonarán el 80% de la dotación básica para sacerdote jubilado y el familiar que acompañe al sacerdote abonará el 90% de la misma dotación básica.

Art. 18.- La Administración Diocesana y la Dirección establecerán al principio de cada año la cuantía a satisfacer por pensión y residencia para residentes fijos que no entran en el Art. 17, como para los transeúntes y servicios de comedor

Art. 19.- Los residentes fijos deberán comunicar una cuenta bancaria en donde la Casa Sacerdotal pase al cobro los recibos correspondientes a la pensión mensual y los gastos devengados como farmacia, podólogo, peluquería, internet, etc; por ello deberán firmar la autorización a la Casa para cargarles dichos recibos.

Art. 20.- Los sacerdotes no diocesanos y los diocesanos no residentes en la diócesis durante más de veinticinco años abonarán el costo íntegro de las prestaciones que reciben. Se exceptúan aquellos que hayan sido enviados a otras diócesis en el marco de un convenio de colaboración de la diócesis con otra diócesis o institución eclesial.

Art. 21.- Los sacerdotes que hayan colaborado parcialmente al FSC tendrán una ayuda al coste total de la pensión y pagarán el 100% de la dotación básica.

Art. 22.- Los sacerdotes diocesanos que, pudiendo, no hayan contribuido al FSC, serán homologados a aquellos a los que hace referencia el art. 20, previa decisión del Obispo en cada caso.

Art. 23.- Los residentes fijos que se ausenten por más de ocho días continuos, tendrán derecho, a partir del octavo día de su ausencia, abonarán un 50% de la cuota estipulada por cada día que falten como reserva de su habitación y así seguir contribuyendo con los gastos generales de la Casa.

Art. 24.- Se invita a todo sacerdote, y en especial a los sacerdotes residentes en la Casa Sacerdotal, a destinar voluntariamente parte de sus bienes a beneficio de la Casa Sacerdotal, tanto en vida como a la hora de expresar sus últimas voluntades. Dicha donación se podrá realizar directamente a la Administración de la casa o la Fundación "San Juan de Ávila", que tiene como unos de sus fines el mantenimiento de la Casa Sacerdotal.

AR
CAPÍTULO VI
NORMAS GENERALES DE RÉGIMEN INTERNO

Art. 25.- Se ruega encarecidamente a todos los hospedados en la Casa Sacerdotal de Guadalajara el delicado cumplimiento de las normas establecidas y el máximo respeto a las personas y a las cosas.

Art. 26.- El Director ofrecerá y cuidará las celebraciones litúrgicas y la formación permanente de los residentes de acuerdo y con ayuda de la Delegación del Clero.

Art. 27.- Como norma general, los residentes recibirán las visitas en los lugares destinados a este fin. En caso de enfermedad o cuando las visitas se reciban razonablemente en la misma habitación, se procurará evitar molestias a los demás residentes, especialmente en las horas de descanso.

Art. 28.- Los residentes colaborarán cada día, en la medida de sus posibilidades, en el orden y limpieza de la habitación asignada. Avisarán al Coordinador/a de las anomalías y averías que notasen y no tomarán iniciativa de reforma o reparación, excepto en caso de urgencia, sin conocimiento del Coordinador/a.

Art. 29.- La Casa Sacerdotal garantiza el equipamiento necesario de cada habitación. Con permiso del Director, podrán los residentes, en casos excepcionales, llevar algún mueble propio. No está permitido el uso de aparatos eléctricos o de gas que produzcan llama o calor con peligro de incendio.

Art. 30.- El personal de la casa revisará los alimentos que guarden los usuarios en sus habitaciones y retirarán los que estén en mal estado, caducados de fecha o perjudiquen a su dieta.

Art. 31.-Después de la cena se ruega encarecidamente un mayor silencio, y se evitará el alto volumen de audiovisuales.

Art. 32.- A los residentes se les entregarán el juego de llaves correspondiente con un mando si tienen coche, con la responsabilidad de su uso personal e intransferible. En todo caso, está prohibido hacer copia de las llaves confiadas.

En Guadalajara a 26 de junio de 2020



Atilano Rodríguez

Fdo.- Atilano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

3.- ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO DIOCESANO ENERO/JULIO 2020

ENERO 2020

Día 4:

Asiste, en la Casa sacerdotal de Guadalajara, al retiro de los sacerdotes del arciprestazgo de Guadalajara.

Día 5:

Preside la Eucaristía en el centro de minusválidos físicos (CAMPF) de Guadalajara.

Preside en Mesones el funeral por el Rvdo. Ricardo González.

Día 6:

Preside la Eucaristía en la Casa sacerdotal de Guadalajara.

Visita en Guadalajara la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Día 7:

Reunión del Consejo Episcopal.

Día 8:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 10:

Reunión del Consejo del Presbiterio.

Recibe visitas en el Obispado.

Día 11:

Recibe visitas en el Obispado.

Reunión de la Comisión Permanente del Sínodo Diocesano.

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia Santa Teresa de Azuqueca.

Recibe visitas en el Obispado

Del 12 al 17:

Realiza ejercicios espirituales en Madrid.

Día 18:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 19:

Celebra la Eucaristía en la Cofradía del Cristo de las Penas de Sevilla, con ocasión de la profesión de fe de sus miembros.

Día 20:

Reunión del consejo de dirección del Sínodo Diocesano

Día 21

Recibe visitas en el Obispado.

Día 22:

Celebra la Eucaristía con motivo de la fiesta de San Vicente en la parroquia de San Vicente de Sigüenza.

Día 23:

Reunión Consejo Episcopal y Arciprestes.

Día 24:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Francisco Javier de Azuqueca de Henares.

Día 25:

Reunión de animadores de los grupos sinodales
Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia Santiago Apóstol de Guadalajara.

Día 26:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Pedro Apóstol de Guadalajara.

Día 27:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión del consejo Episcopal.

Días 28 y 29:

Asiste en Madrid a la Reunión Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

Día 30:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 31:

Recibe visitas en el Obispado.
Preside la Eucaristía en la parroquia María Auxiliadora de Guadalajara.

FEBRERO 2020**Día 1:**

Recibe visitas en el Obispado

Día 2:

Preside en la Concatedral de Guadalajara la Eucaristía con ocasión de la Jornada de la Vida Consagrada.

Día 3:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral

Reunión Consejo Episcopal.

Día 4:

Recibe visitas en el Obispado.
Preside la Eucaristía con Vida Ascendente en la parroquia Santiago Apóstol de Guadalajara.

Día 5:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión con el equipo directivo de Cáritas Diocesana,

Día 7:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Chiloeches.

Día 8:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Cabanillas del Campo.

Días 12 y 13:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 14:

Recibe visitas en el Obispado.

(Hasta el día 16) Asiste en Madrid al Congreso sobre laicado.

Día 16:

Asiste en Guadalajara a reunión de monitores de campamentos.

Día 17:

Reunión del consejo del Sínodo Diocesano.

Día 18:

Imparte la conferencia "Pensando nuestro futuro: La Doctrina Social de la Iglesia y la sociedad del futuro" en los Dominicos de Salamanca.

Día 20:

Asiste a la jornada de formación permanente del presbiterio diocesano en la Casa de espiritualidad María Madre de Guadalajara.

Día 21:

Reunión de la Comisión permanente del Sínodo Diocesano.

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Torrejón del Rey.

Día 22:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Alovera.

Día 24:

Reunión del Consejo Episcopal.

Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.

Día 25:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 26:

Recibe visitas en el Obispado.
Preside la Eucaristía del Miércoles de Ceniza en la Catedral de Sigüenza.

Día 27:

Imparte el retiro espiritual de los sacerdotes del Arciprestazgo de Sigüenza.

Día 28:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 29:

Asiste en la Catedral de Toledo a la toma de posesión de Mons. Francisco Cerro, nuevo arzobispo metropolitano de Toledo

MARZO 2020**Del 2 al 6:**

Participa en la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

Día 7:

Preside la Eucaristía en la parroquia San Antonio de Padua de Guadalajara con ocasión de los 25 años de la pastoral obrera.

Día 9:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión del Consejo Episcopal.
Reunión del Colegio de Consultores.

Día 10:

Reunión en Ciudad Real de los Obispos de la Provincia Eclesiástica.

Día 11:

Reunión con los sacerdotes de Cifuentes para programar la Visita pastoral del arciprestazgo.

Día 12:

Asiste a la jornada de formación permanente del presbiterio diocesano en la Casa de espiritualidad María Madre de Guadalajara.

Reunión de la Fundación San Marciano José.

Día 13:

Recibe visitas en el Obispado.

ABRIL 2020**Día 5:**

Preside la Eucaristía del Domingo de Ramos en la Concatedral de Guadalajara.

Día 9:

Preside la Eucaristía "*In coena Domini*" en la Concatedral de Guadalajara.

Día 10:

Preside la Acción litúrgica de la Pasión del Señor en la Concatedral de Guadalajara.

Día 11:

Preside la Vigilia Pascual en la Concatedral de Guadalajara.

Día 12:

Preside la Eucaristía en la Concatedral de Guadalajara.

MAYO 2020**Día 10:**

Preside la Eucaristía en el Santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona

Día 30:

Participa en la Vigilia de Pentecostés en la Concatedral de Guadalajara.

Día 31:

Preside la Eucaristía de la Solemnidad de Pentecostés en la Concatedral de Guadalajara.

JUNIO 2020**Día 1:**

Reunión del Consejo Episcopal.

Día 4:

Preside la Misa Crismal la Catedral de Sigüenza.

Días 5 y 6:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 8:

Reunión del Consejo Episcopal.

Día 12:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 14:

Celebra la Eucaristía en la Solemnidad del Corpus Christi en la Catedral de Sigüenza.

Día 15:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión del Consejo Episcopal.
Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.

Día 18:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión de Arciprestes, Delegados y CONFER.

Día 19:

Preside la Eucaristía de la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia San Nicolás, fiesta de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Día 20:

Reunión con los sacerdotes y el Consejo pastoral de la UDAP de Jadraque.

Día 22:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión del consejo de Asuntos Económicos
Reunión del Consejo Episcopal.

Día 25:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 26:

Asiste por videoconferencia a la Asamblea General de Cáritas España.
Reunión de la Comisión Permanente del Sínodo Diocesano.
Recibe visitas en el Obispado.

Día 27:

Preside en la Concatedral de Guadalajara el funeral por el eterno descanso del Rvdo. Benigno Alguacil.

Día 28:

Preside la Eucaristía en la parroquia San Pedro de Guadalajara, con ocasión del 50 aniversario de su creación.

Día 29:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión del Colegio de Consultores
Reunión del Consejo Episcopal.

Día 30:

Recibe visitas en el Obispado.

JULIO 2020**Días 2, 3 y 4:**

Recibe visitas en el Obispado.

Día 5:

Celebra el sacramento de la Confirmación en la parroquia San Ginés de Guadalajara.

Días 6 y 7:

Asiste a la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

Día 10:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 11:

Preside el rezo de Vísperas en el Monasterio de Valfermoso de las Monjas.

Día 13:

Recibe visitas en el Obispado.
Reunión del Consejo Episcopal.

Días 14 y 15:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 16:

Preside en Azuqueca la Eucaristía con la comunidad de Hermanas Doroteas de Azuqueca de Henares.
Recibe visitas en el Obispado.

Día 17:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 18:

Asiste en la Catedral de Astorga a la toma de posesión de Mons. Jesús Fernández, nuevo Obispo de Astorga.

Día 19:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 21:

Celebra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia Santa María de Guadalajara.

Día 22:

Bendice en Sigüenza un monolito en homenaje a las víctimas del Covid-19.

Preside en la Catedral de Sigüenza el funeral diocesano por los difuntos de la pandemia Covid-19.

Día 23:

Recibe visitas en el Obispado.

Celebra el Sacramento de la Confirmación en la parroquia Santa María de Guadalajara.

Día 24:

Recibe visitas en el Obispado.

Día 25:

Asiste en la Catedral de Toledo a la Ordenación Episcopal de Mons. Luis Miguel Muñoz, Nuncio Apostólico en Sudán y Eritrea.



PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE TOLEDO



1.- CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE TOLEDO EN ESTE TIEMPO DE PANDEMIA DEL COVID-19

Los obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo, que aglutina a las diócesis de Castilla-La Mancha, Francisco Cerro, arzobispo de Toledo, Atilano Rodríguez, obispo de Sigüenza-Guadalajara, José María Yanguas, obispo de Cuenca, Gerardo Melgar, obispo de Ciudad Real y Ángel Fernández, obispo de Albacete, han escrito una Carta Pastoral con motivo de la pandemia del Covid-19. Comienza refiriendo una cita bíblica: "Yo estaré con vosotros, todos los días, hasta el fin del mundo" (Mt 28, 20), que evoca la celebración solemne de la Ascensión que celebramos en estos días.

La carta consta de seis capítulos y con ella, los obispos, pretenden dar aliento a los cristianos de las distintas diócesis, en estos momentos difíciles, mostrar su cercanía con los que más sufren y ofrecer una palabra de confianza invitando a sus fieles a dejarse iluminar por Cristo.

En el primer capítulo constatan que "el mal, el dolor y el sufrimiento se han hecho presentes en nuestras vidas" y que, precisamente por eso, las personas han sentido miedo y, algunos, mucho dolor por una "herida profunda y difícil de curar". A continuación, los obispos agradecen el

trabajo de "tantas personas que nos ayudan a sobrellevar nuestro dolor con esperanza", reconociendo la entrega de los sacerdotes, que en este tiempo han sido "testigos de fe y esperanza" haciendo presente ese mensaje mediante los medios de comunicación, agradeciendo a todos los religiosos y religiosas su entrega y vocación y valorando el trabajo del personal sanitario y la dedicación de Cáritas y de todos los voluntarios que en este tiempo han trabajado a favor de los más necesitados.

Los obispos reconocen el daño que este virus minúsculo ha hecho a las personas y a nuestra sociedad, puesto que "nos ha hecho tomar conciencia de nuestra vulnerabilidad", ante las aparentes seguridades que a veces arrinconan a Dios. También elevan su oración "por los fallecidos en soledad, sin la oportunidad de recibir la manifestación del amor de sus familiares y el consuelo de su compañía en los últimos momentos" de su vida.

En la misiva se pone en valor la bondad de muchas personas que, aparentemente, pasaban desapercibidas y ahora se han convertido en "los santos de la casa de al lado" y se invita a recuperar el ánimo y la confianza, puesto que, aunque lentamente, esta situación será superada y todo volverá, poco a poco, a la normalidad. En ese momento tendremos que servir los unos de apoyo de los otros "para recuperar la ilusión y la esperanza".

Finalmente, los prelados exhortan a todos a vivir una fe más "comprometida y solidaria", puesto que las consecuencias económicas de la pandemia van a ser muy graves, y se comprometen a canalizar la caridad cristiana mediante Cáritas, en colaboración con las distintas administraciones públicas.

Carta Pastoral en este tiempo de pandemia del Covid-19



**Obispos de la Provincia
Eclesiástica de Toledo**

*«Yo estaré con vosotros todos los días
hasta el fin de los mundos» (Mt 28,20)*

Introducción

Los obispos de la provincia eclesiástica de Toledo saludamos con afecto a los cristianos de nuestras Iglesias y a todas las personas de buena voluntad. Con vosotros asumimos la dolorosa situación por la que están pasando miles de personas cerca o lejos de nosotros. En todo momento, cada obispo en su diócesis y los sacerdotes en sus parroquias, hemos querido alentar a todos los cristianos a mantener viva la fe y la confianza en el Señor ante esta pandemia del Covid-19.

Como obispos vuestros queremos acompañaros e invitaros a que os dejéis iluminar por la fe en Jesucristo en estos momentos de tanto dolor. Queremos deciros que estamos con vosotros; que compartimos vuestros sentimientos y dificultades; que queremos acompañaros y animaros a que os dejéis iluminar por el Señor, que no nos abandona, que va en nuestra misma barca, que camina con nosotros y nos llama a que vivamos estos momentos de aflicción, sabiendo, como dice el salmo 33, que "Él nos escucha y nos libraré de nuestras angustias".

1.- El mal, el dolor y el sufrimiento se han hecho presentes en nuestras vidas

Humanamente podemos decir que tenemos motivos suficientes y de peso para tener miedo, casi pánico, ante lo que está sucediendo en nuestras vidas, en nuestro entorno, en nuestras familias, en nosotros mismos. El mal y el sufrimiento han aparecido en nuestras vidas, estamos perplejos y nos sentimos impotentes para hacer frente a ésta pandemia con solo nuestras propias fuerzas.

Son miles las familias que con el corazón roto y con una herida profunda y difícil de curar no han tenido posibilidad alguna de acompañar a sus familiares durante la enfermedad, estando diariamente pendientes de las noticias que les daban desde el hospital, sin poder siquiera despedirse de ellos en el momento de su muerte. Sabemos los esfuerzos del personal sanitario y de los trabajadores de las residencias, pero aun

así ha sido imposible salvar la vida de muchas personas. Estamos viviendo una experiencia inédita de confinamiento en nuestras casas que dura ya más Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo 3 de dos meses y con perspectiva de alargarse; nos invade una sensación de miedo, de desconcierto, de tristeza, de cómo hacer para no contagiarnos ni contagiar a otros de este virus que ha invadido el mundo entero. Al miedo de contagio, se añade la incertidumbre de muchos trabajadores y trabajadoras, familias enteras, que contemplan su futuro con temor y desconfianza porque ven que su puesto de trabajo corre peligro, sus medios económicos se han perdido por el camino y se ven abocados a solicitar la ayuda de los demás.

El dolor, el miedo, el sufrimiento, la tristeza y la tribulación se han metido en nuestras vidas y nos sentimos desconcertados e impotentes para encontrar el camino de salida sin la ayuda de Dios, quien es realmente todopoderoso.

2.- Gratitud a tantas personas que nos ayudan a sobrellevar nuestro dolor con esperanza

Ante el desconcierto que produce en nosotros esta situación humana llena de dolor, de angustia y aflicción, como creyentes en Jesús, cada día experimentamos que, en medio de tanta oscuridad, la experiencia del amor y de la misericordia del Señor nos ofrece luz, serenidad y confianza para afrontar el futuro con esperanza.

Agradecemos, en estos momentos, la entrega y generosidad de nuestros sacerdotes que, en medio del dolor, han sabido acompañar los sufrimientos de tantas familias durante este tiempo y han alentado al pueblo cristiano, en todo momento, desde la fe, a seguir confiando y esperando en el Señor. Con vuestra oración, queridos sacerdotes, estáis siendo testigos de fe y de esperanza en medio de esta tribulación. Con vuestras Eucaristías transmitidas por distintos medios de comunicación hacéis presente a Cristo en las familias y les lleváis su consuelo. Con vuestra presencia en los cementerios despedís cristianamente a los fallecidos por esta pandemia, compartiendo el dolor y el sufrimiento de sus seres queridos. Y, con vuestra asistencia a los ancianos y enfermos, hacéis presente al Señor que nos acompaña a todos en estos momentos. Gracias por vuestra entrega al ministerio que el Señor nos ha encomendado como sacerdotes.

Nuestra gratitud también para los religiosos y religiosas de vida activa y contemplativa. Vuestra oración por todos, vuestra entrega a los ancianos y enfermos a los que servís con tanta generosidad, por vocación del Señor, nos anima, consuela y mantiene viva nuestra fe y nuestra esperanza.

Nuestro apoyo y especial gratitud a tantos profesionales sanitarios, que estáis arriesgando vuestra vida en el servicio a los enfermos en los hospitales, en las residencias o en sus domicilios, para ayudarles a superar la enfermedad y para ofrecerles esperanza. Gracias por vuestro buen hacer, así como por vuestra profesionalidad y entrega.

Nuestro reconocimiento también para tantos voluntarios de Cáritas que están siempre en la brecha de los más desfavorecidos y se entregan por entero a su servicio; a todo el ejército de voluntarios de todo tipo y edad que, desde la generosidad y el servicio, de una forma u otra, estáis colaborando para hacer más llevadero este estado de alarma, solidarizándoos con los más frágiles y necesitados, especialmente con los ancianos y los que viven solos.

3.- Un minúsculo y dañino virus nos ha hecho tomar conciencia de nuestra vulnerabilidad

La situación de dolor, sufrimiento, tribulación y desconcierto por la que estamos pasando, ha motivado en nosotros una reflexión profunda sobre su significado, y nos ha hecho vivir una intensa y quizá nueva experiencia: la de nuestra vulnerabilidad. Nos ha hecho sentir con dolor y angustia, personalmente y como sociedad, lo frágiles que somos; que no lo tenemos todo garantizado; y que esta situación ha dado al traste con muchos de nuestros proyectos de futuro. Tal vez teníamos asentada nuestra vida sobre unos valores con los que creíamos estar seguros y con los que parecía que lo podíamos todo, y que nada ni nadie iba a poder con nosotros, olvidando o arrinconando a Dios, creyendo, equivocadamente, que no lo necesitábamos. Este pequeño y maligno virus ha desmontado toda nuestra seguridad y nos ha hecho ver que Dios es realmente lo más valioso para afrontar el presente y el futuro.

Nuestro dolor e impotencia ante esta pandemia se convierte en oración ferviente, movidos por nuestra vulnerabilidad y apoyados en nuestra fe y en la confianza en el Señor. Oración por las personas fallecidas, que han dejado este mundo en la más triste de las soledades

y que no han tenido la oportunidad de recibir la manifestación del amor de sus familiares y el consuelo de su compañía en los últimos momentos. Oración por las familias de los fallecidos que tienen el dolor metido en su alma por no haber podido despedirlos ni acompañarlos en los últimos momentos de su vida. Oración de unos por otros, para que el Señor nos siga dando fuerza y reforzando nuestra fe, para verle a Él presente en medio de la vida y del sufrimiento.

Nuestra experiencia de impotencia y fragilidad, de dolor y de aflicción se convierten en oración agradecida a Dios, que sigue a nuestro lado, que nunca nos abandona y que llena de esperanza y confianza nuestra vida; en gratitud hacia tantas personas buenas, entregadas, solidarias y generosas con los demás, especialmente con los más necesitados, que nos enseñan a valorar lo realmente importante en la vida.

4.- Estamos rodeados de personas buenas

Una situación totalmente anómala, como la que estamos viviendo en estos momentos de pandemia del Covid-19, nos ha hecho darnos cuenta de que, junto a personas egoístas y materialistas que solo piensan en sí mismas, hay también otras muchas personas, más de las que pensábamos y podíamos imaginar, que son realmente buenas, entregadas, solidarias y preocupadas por el bien de los demás. Estamos rodeados de personas que se interesan por sus semejantes, personas generosas que se entregan de lleno a quien las necesita, y que son capaces de dar lo mejor de sí mismas para hacer un poco más felices a los demás.

Los profesionales sanitarios que sufren en su alma, en el contacto continuo y directo con el sufrimiento de los enfermos y sienten que se les rompe el corazón cuando ven morir a las personas afectadas por el virus en la más triste de las soledades. Son estos profesionales sanitarios los únicos que con sus gestos de cariño y de respeto, los consuelan, les ayudan a vivir la enfermedad y permanecen a su lado en el momento de la muerte, haciéndoles sentir que no están solos, que alguien vela y está muy cerca de ellos; que, con una palabra de consuelo, o simplemente cogiéndolos de la mano, les infunden esperanza y les dan ánimo para que sigan luchando.

Esta situación de dolor y sufrimiento nos está demostrando que estamos rodeados de gente buena, solidaria, entregada y generosa que, olvidándose de sí mismos, emplean tiempo, energías y medios económicos para ayudar a otros que realmente lo necesitan; vecinos que se ayudan entre ellos, voluntarios que se entregan por entero al servicio de la solidaridad y la comunión con los que sufren.

Tantas y tantas personas, *“los santos de la casa de al lado, los vecinos”* de los que habla el Papa Francisco, que hacen presente el amor que Cristo suscita en su corazón para que, a través de ellos, los enfermos, los ancianos, las personas solas, los pobres y necesitados reciban y sientan el amor que Dios les tiene. Cuando nos entregamos a nuestros semejantes, el Señor deja escuchar en nuestro corazón aquellas palabras tuyas tan decisivas y esperanzadoras: *«Lo que hicisteis con uno de estos mis pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis»* (Mt 25,40). Con nuestra entrega y generosidad a quien más nos necesita, estamos manifestando el amor de Dios que, a través de nuestro amor y entrega, deja traslucir y hace presente su amor con ellos.

En estos momentos de sufrimiento y aflicción no estamos solos, no solo porque Cristo en persona está con nosotros, cumpliendo su promesa: *«Yo estaré con vosotros todos los días hasta el fin del mundo»* (Mt 28,20), sino también porque Jesucristo se hace presente a través de las personas que aman, se entregan, ayudan y se solidarizan con los más necesitados.

5.- Es hora de fortalecer nuestra fe

Necesitamos recuperar el ánimo y la confianza en que esta situación terminará y, aunque cueste, la normalidad volverá a nuestras vidas; una normalidad que permita encontrarnos con nuestros familiares y abrazarles; una normalidad que permita recuperar algo de lo mucho perdido en estos meses.

Son muchas las personas que lo han pasado y lo están pasando mal. Su vida se ha cubierto de un gris oscuro de tristeza que les dificulta la posibilidad de recuperar la ilusión y la esperanza. Por eso, todos necesitamos el apoyo de Dios y de nuestra fe en Él, y el apoyo mutuo de unos a otros para lograrlo.

Todos cuantos formamos la Iglesia: El Papa, los obispos, los sacerdotes, los diáconos, los religiosos y religiosas y los fieles laicos, lloramos con los que lloran, sufrimos con los que sufren y rezamos por todos, unos por otros, en medio de la aflicción y el dolor que está produciendo esta pandemia. Todos debemos asumir y hacer nuestros los sufrimientos y los dolores, las alegrías y los gozos de los demás y, especialmente, los dolores y sufrimientos de los más débiles, animando a los desanimados e infundiendo esperanza y confianza en el Señor desde la fe y la certeza de que Cristo sigue vivo a nuestro lado.

De esta pandemia tenemos que salir con una fe más fuerte y viva; con el convencimiento personal y el compromiso de no olvidarnos nunca de la necesidad e importancia de la fe para vivir con esperanza y confianza cuanto la vida nos depare. Es verdad que nuestra identidad de creyentes no nos libra del sufrimiento, pero sí podemos decir, porque así lo estamos experimentando, que la fe nos ha ayudado y nos ayuda en todo momento a vivir con otro talante en los momentos duros y difíciles que tiene la vida. Ni el poder, ni el tener, ni el placer nos liberan de ellos, solamente la fe nos da la seguridad de que Cristo está con nosotros, que no nos abandona, y que nos ayuda a vivir lo que suceda en nuestra vida con la esperanza y confianza que necesitamos.

Seguro que muchas personas han caído en la cuenta del error en el que vivían, creyendo que todo lo podían con su dinero o con su poder, y considerando la fe como algo inservible. Seguro que ahora entienden que, a Dios, y nuestra fe en Él, no podemos encerrarlos en el baúl de los recuerdos, ni esconderlos en la trastienda de nuestra vida. La fe en Jesucristo, el Señor, hemos de actualizarla, cultivarla y vivirla más plenamente cada día, porque en un horizonte vital, revestido de un gris oscuro y triste, y con todas las puertas y ventanas humanas cerradas y sin ver claridad por ningún sitio, sólo la luz de Dios brilla, con especial esplendor, en esos momentos de nuestra vida.

Dios sigue llamando a las puertas de nuestros corazones continuamente para que le abramos y le dejemos entrar, para que Él pueda darnos todo cuanto necesitamos, incluido el sentido de tantas cosas que sin Él no lo tienen. Todos necesitamos a Dios y a los hermanos para lograr hacer un mundo más humano y fraterno, para darnos cuenta de que cuando nos entregamos a Él, amando y ayudando a los demás y, especialmente, a los más pobres, necesitados y desahuciados de la tierra, entonces somos mucho más felices que cuando pensamos, egoístamente, solo en nosotros mismos.

Necesitamos rezar al Señor, contarle nuestras inquietudes y proyectos, nuestras dudas y nuestras certezas, nuestras alegrías y tristezas, nuestras ilusiones y fracasos, porque a Dios le interesa todo lo que vivimos y, en todo momento, nos da su gracia para que podamos vivir con las mismas actitudes que nos enseñó Jesús. Necesitamos experimentar el amor que Dios nos tiene y el perdón que Él nos otorga cuando le abrimos el corazón y le dejamos entrar en nuestra vida para que la transforme. No olvidemos que somos sus hijos, una filiación que Cristo nos ganó «no a precio de oro o plata -como dice San Pedro en su primera carta-, sino a precio de la sangre de Cristo, que se entregó en la cruz por nosotros» (1 P. 1,18).

6.- Nuestra fe debe ser una fe comprometida y solidaria

Este tiempo de pandemia va a traer consigo graves consecuencias económicas, que se van a manifestar especialmente en la pérdida de muchos puestos de trabajo. Miles de personas y de familias necesitarán de nuestra generosidad, de nuestra ayuda y de nuestra solidaridad. Esta grave situación de desempleo reclama de nosotros, como cristianos, una fe comprometida, solidaria y de comunión con las personas y con las familias afectadas, una fe que nos lleve a compartir lo nuestro con los más necesitados.

La caridad cristiana, que se canaliza especialmente a través de Caritas, ha de procurar hacerse presente en todos los casos de necesidad para poder darles una respuesta. Para ello, Caritas necesita de nuestra generosidad y de nuestra comunión con los más necesitados, compartiendo nuestros medios personales, materiales y espirituales; concienciando a la sociedad de esta necesidad y llamando a todos a la solidaridad. Sabemos que el establecimiento de la justicia en la sociedad y la búsqueda del bien común es responsabilidad de las instituciones civiles, nacionales, autonómicas y locales. Desde la Iglesia y desde Caritas, conscientes de nuestras limitaciones, les ofrecemos colaboración y diálogo para que los necesitados encuentren las mejores respuestas a sus problemas. La generosidad y la disponibilidad para compartir lo nuestro con los necesitados es muy importante, pero, en estos momentos, será insuficiente para dar respuesta a la situación social creada por esta pandemia. Otros pueden y tienen por ley esta obligación.

Que nuestra Señora, la Virgen María, a quien todos veneramos bajo distintas advocaciones, nos ayude en esta situación de pandemia e interceda ante su Hijo para que podamos superarla. Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios. A ti acudimos y en ti buscamos refugio.

Toledo, 22 de mayo de 2020
Memoria Litúrgica de Santa Rita de Casia

- + Mons. Francisco Cerro Chaves**
Arzobispo de Toledo-Primado de España
- + Mons. Atilano Rodríguez Martínez**
Obispo de Sigüenza-Guadalajara
- + Mons. José María Yanguas Sanz**
Obispo de Cuenca
- + Mons. Gerardo Melgar Viciosa**
Obispo de Ciudad Real
- + Mons. Ángel Fernández Collado**
Obispo de Albacete



VICARÍA GENERAL

1.- INDICACIONES DE LA VICARÍA GENERAL, FECHADAS EL 10 DE JUNIO DE 2020, SOBRE LAS FIESTAS PATRONALES EN ESTE VERANO DE 2020

Han sido varios los sacerdotes que habéis consultado a Vicaría General sobre el modo de actuar con motivos de las fiestas patronales. Como es sabido, ***en la mayoría de las localidades se han suspendido las fiestas civiles.***

Nosotros nos atendremos a las normas que dicten las autoridades civiles en cada momento. En concreto, en el Decreto promulgado hoy, 10 de junio, por el Gobierno de la nación, para aplicar a partir del 21 de junio no dice nada expresamente relativo al culto, pero en lo que nos respecta en general en cuanto a lugares cerrados se dice. “En todo caso, se deberá asegurar que se adopten las medidas necesarias para garantizar una distancia interpersonal mínima de 1,5 metros, así como el debido control para evitar las aglomeraciones. Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio”. A su vez este Decreto deja competencias más concretas a la Autonomía.

Por lo tanto, según esta normativa, y esperando a que pueda decir algo más la Autonomía, ***se pueden celebrar las misas patronales y algún otro acto cultural en el interior de los templos siempre que se respete la normativa vigente en relación a la distancia social e higiene.***

Las procesiones con imágenes u otros actos en el exterior de los templos tienen el peligro de las aglomeraciones, con lo cual sólo se

podrán celebrar si se tiene la autorización debida de las autoridades sanitarias y de las autoridades del municipio, que a ser posible han de ser dadas por escrito. Y por supuesto, se evitará que los fieles toquen las imágenes u otro tipo de objetos de devoción.

Estas medidas pueden ser cambiadas según la evolución de la pandemia y la actualización de la normativa civil.

Agustín Bugeda Sanz
Vicario General de Sigüenza-Guadalajara

Guadalajara, 10 de junio de 2020

2.- INDICACIONES PASTORALES ANTE EL NUEVO DECRETO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, 23 DE AGOSTO DE 2020, SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA DEL COVID 19

A partir de las 12,00 h. de esta noche entrará en vigor un nuevo Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha que modifica en algunos aspectos el publicado el 19 de junio, por lo que os hago algunas indicaciones pastorales a tenor del mismo:

Las celebraciones religiosas se rigen por los apartados 3 y 4 del artículo 5 del Decreto del 19 de junio, que han sido modificados de la siguiente manera:

- Las reuniones de grupos, catequesis, juntas de cofradías, etc... no pueden ser de más de 10 personas (cfr. Art 5,3).
- Las celebraciones en el interior de los templos siguen con la normativa de que no superen el 75% del aforo, pero en el este Decreto se pide que cada persona tenga un puesto para sentarse y así quede controlado el espacio. Dice así: “No se permitirán eventos multitudinarios en los que no se pueda controlar el aforo y no pueda garantizarse una butaca pre asignada”. En las Iglesias podemos controlar el aforo y asignar un puesto. Se consideran eventos multitudinarios en el interior los de más de 50 personas (cfr. Art 5,4).
- Las celebraciones en el exterior del templo, siempre que sean de más de 100 personas, han de señalarse todos los puestos, controlar el aforo y contar la autoridad municipal para toda su organización y permisos necesarios (cfr. Art. 5,4).
- Sigue siendo obligatorio el uso de mascarilla (cfr. Art. 5,5).

Los velatorios en interior solo podrán estar 10 personas (antes eran 25 personas). (cfr. Art. 12)

Las comitivas fúnebres y por lo todo, asistencia al sepelio en el cementerio, solo pueden ser de 15 personas, además del ministro de culto (antes eran de 50 personas). (cfr. Art. 12)

Se suspenden todas las fiestas populares, pero se permiten las celebraciones religiosas, que han de cumplir la normativa antes expuesta. Dice así el Decreto: “Para poder conseguir un adecuado control sobre la evolución de la epidemia y en

consideración al elevado riesgo de transmisión en la celebración de estos eventos, se suspenden la celebración de fiestas, verbenas y otros eventos populares. No se consideran afectadas por esta suspensión las celebraciones religiosas que estuvieran relacionadas con las fiestas patronales” (Art. 14).

Para **conferencias, congresos** o eventos de este tipo el máximo es de 50 personas (cfr. Art. 4).

A la luz de la situación y de estas medidas que ha tomado la autoridad civil, creo que conviene también recordar y reforzar ciertos **criterios a nivel pastoral**:

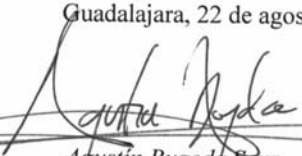
1.- No bajemos la guardia en todas las medidas de higiene, acogida, distancia de seguridad, mascarillas... Nosotros, sacerdotes, debemos dar ejemplo en nuestro comportamiento. Distribuyamos la comunión con mascarilla e higienizando las manos antes.


2.- Sigue siendo un momento oportuno para acompañar personalmente a tantas personas que de un modo u otro lo necesitan, y a la vez, ya que las celebraciones comunitarias tienen ciertas limitaciones, aprovechemos la ocasión para invitar y ayudar al encuentro personal con el Señor.

3. La comunión eucarística es el gran tesoro de la Iglesia. Tenemos que catequizar para que los fieles se preparen bien, comulguen con toda la devoción, preferiblemente en la mano, con todas las indicaciones litúrgicas. Si alguien insiste comulgar en la boca deberá hacerlo al final de todos. Y sobre todo, no dejemos que se utilice la comunión “ideológicamente” en aras de falsos progresismos o falsos puritanismos.

4. En cuanto al comienzo de curso catequético, vamos a esperar cómo se desarrolla la vuelta al colegio y según vaya evolucionando las circunstancias iremos actuando. Considero que también es un momento oportuno para prepararnos y trabajar en todo lo que respecta la catequesis familiar de una manera u otra.

Guadalajara, 22 de agosto de 2020


Agustín Buggedá Sanz
Vicario General de Sigüenza-Guadalajara


DIÓCESIS
SIGÜENZA-GUADALAJARA
Vicario General

3.- DECRETOS

3.1.- DECRETO DE CAMBIO DE USO DEL CEMENTERIO PARROQUIAL DE CUBILLEJO DEL SITIO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA, PASANDO DE CEMENTERIO ROTATIVO A CEMENTERIO CON CONCESIONES DE SEPULTURAS PERPETUAS Y TEMPORALES

**AGUSTIN BUGEDA SANZ, VICARIO GENERAL DE LA DIÓCESIS DE
SIGÜENZA-GUADALAJARA**

Conforme al Canon 1243: «Deben establecerse por el derecho particular las normas oportunas sobre el funcionamiento de los cementerios, especialmente para proteger y resaltar su carácter sagrado».

Por el presente, dada la situación del Cementerio parroquial de Cubillejo del Sitio,

DECRETAMOS QUE:

Teniendo en cuenta la opinión del párroco actual y de los feligreses, en el plazo de un año, este cementerio deje de ser rotativo, dando a los actuales usuarios la posibilidad de solicitar concesiones de sepulturas perpetuas o temporales, con fecha del último enterramiento en cada sepultura, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de cementerios de esta diócesis. Terminado este plazo las sepulturas no solicitadas quedarán a disposición de la parroquia.

En Guadalajara, a 5 de agosto de 2020

Agustín Bugada Sanz
Vicario General de Sigüenza-Guadalajara

Por mandato de S. E. Rvdma.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

3.2.- CIERRE DEL LOCAL PROPIEDAD DE LA PARROQUIA DE CUBILLEJO DEL SITIO

AGUSTÍN BUGEDA SANZ, VICARIO GENERAL DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA

Informado la lamentable situación en la que se encuentra el local, propiedad de la Parroquia "San Ildelfonso" de Cubillejo del Sitio, situado debajo de la sacristía (c/ Iglesia 17).

Y una vez que hoy mismo la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha publicado un Decreto sobre las medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, donde entre otras cosas determina el cierre de locales que no cumplan medidas de seguridad (cfr. Art 24), donde se suspende la posibilidad de productos en dichos locales (cfr. Art 5, 10) y donde se recomienda a "la ciudadanía la limitación de los encuentros sociales fuera del grupo de convivencia estable" (Art. 5,7)

DECRETO

1. El cierre inmediato de dicho local, entregando las llaves al Párroco D. Primitivo Hernández Sanz.
2. Será responsabilidad de la persona que entre en el local cualquier consecuencia legal que pueda acarrear.
3. Será necesario para volver abrirlo un acuerdo por escrito con esta Vicaría General en el que queden claro todos los términos, incluyendo responsabilidad civil, seguros, mantenimiento, etc...

Dado en Guadalajara, a 22 de agosto de 2020

Agustín Bugeda Sanz
Vicario General de Sigüenza-Guadalajara

SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA

1.- DEFUNCIONES

1.1.- D. BENIGNO ALGUACIL MARTÍNEZ (†05-05-2020)

En la tarde del día 5 de mayo de 2020 falleció en el hospital universitario de Guadalajara nuestro hermano en el sacerdocio **D. Benigno Alguacil Martínez**; fue enterrado en el cementerio de Guadalajara el día 7 de mayo a las 9: 45 h, dirigiendo el responso el Vicario General. Su funeral se celebrará, una vez haya pasado esta situación de pandemia, y se avisará oportunamente.

D. Benigno nació en Cubillejo de la Sierra (Guadalajara), el 15 de marzo de 1934 y recibió el Sagrado Orden del Presbiterado en Sigüenza, el 15 de agosto de 1958.

Durante su vida sacerdotal desempeñó los siguientes ministerios:

Ecónomo de Zaorejas y encargado de Huertapelayo desde el 105-XI-1958 hasta el 14-X-1960.

Ecónomo de Arbeteta y encargado de Valtablado del Río desde el 14-X-1960 (y Ocentejo desde el 9-I-1961) hasta el 29-VII-1963.

Coadjutor de Brihuega y encargado de Malacuera desde 29-VII-1963 hasta el 1-IX-1965.

Capellán de las Religiosas Cistercienses de Brihuega desde el 1-IX-1965 hasta el 15-IX-1981.

Encargado de Olmeda del Extremo desde el 12-X-1966 hasta el 25-IX-1975. Encargado de Malacuera desde el 1-III-1971 hasta el 29-IX-1979.

Encargado de Villaviciosa de Tajuña, Yela y Hontanares desde el 25-IX-1975 hasta el 15-IX-1981.

Capellán de las Religiosas Carmelitas de Guadalajara desde el 15-IX-1981 hasta el 12-VII-1986.

Ecónomo de Taracena y encargado de Valdenoches desde el 21-IX-1983 hasta el 12-VII-1986.

Párroco de Castilmimbres, Pajares, Malacuera y Olmeda del Extremo desde el 12-VII-1986 hasta el 22-VIII-1999.

Jubilado el 22-VIII-1999. Actualmente residía en la Casa Sacerdotal de Guadalajara.

Roguemos para que, con la intercesión la Virgen María, el Señor le conceda el gozo eterno.

+ Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

2.- NOMBRAMIENTO DE LAICO

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno, con fecha 8 de julio de 2020, CONFIRMAR a **D. Rubén Contreras Calleja**, HERMANO MAYOR de la *Hermanidad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de la Esperanza Macarena*, de la Parroquia de "Santiago Apóstol" de Guadalajara.

En Guadalajara, a 8 de julio de 2020.

Juan José Calleja Plaza
Canciller Secretario

3.- NOMBRAMIENTOS SACERDOTALES

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos con fecha 26 de junio de 2020:

Rvdo. D. Sergio Ribalda Vicente

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Tartanedo, Amayas, Concha, Hinojosa, Labros, Pardos y Torrubia.

Rvdo. D. Bernard Kaluku Kaluku

Párroco "in solidum", por seis años, de Tartanedo, Amayas, Concha, Hinojosa, Labros, Pardos y Torrubia.

Colaborador de las Parroquias de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón y de la Udap de "El Pobo de Dueñas".

Cesa como Colaborador de la Udap de "Buenafuente del Sistol".

Rvdo. D. Jesús del Castillo Mínguez

Cesa como párroco de la Udap de "Tartanedo".

El Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Atilano Rodríguez Martínez, con fecha 16 de julio de 2020, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos:

**1) PÁRROCOS, VICARIOS y COLABORADORES
PARROQUIALES**

Rvdo. D. Robin Ajad

Párroco "in solidum", por seis años, de Torremocha del Campo, Algora y Navalpotro.

Cesa como colaborador de La Mierla, Puebla de Valles, Retiendas y Valdesotos

Rvdo. D. Julián Alfaro Herranz

Colaborador de las parroquias de Marchamalo, Usanos y Fuente-lahiguera. Cesa como capellán de las Carmelitas de Iriepal.

Rvdo. D. José Ángel Bachiller Rico

Párroco "in solidum", por seis años, de la Parroquia de "San Pascual Bailón" de Guadalajara.

Rvdo. D. Fidel Blasco Canalejas

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de Torremocha del Campo, Algora y Navalpotro.

Cesa como párroco de La Mierla, Puebla de Valles, Retiendas y Valdesotos.

Rvdo. D. Justin Bolingo

Colaborador de la Parroquia de Alovera, de la UDAP de El Cardoso de la Sierra y de la Parroquia de Villanueva de la Torre.

Rvdo. D. Antonio Delgado Heredia

Párroco, por seis años, de Berninches.

Rvdo. D. Angel Díaz Matarranz

Párroco "in solidum", por seis años, de las parroquias de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón.

Rvdo. D. Emilio Esteban Esteban

Párroco, por seis años, de Fuentelaencina.

Cesa como párroco de Valdeconcha

Rvdo. D. Antonio de Gregorio Ruiz

Párroco "in solidum", por seis años, de la Parroquia de la "Beata María Jesús" de Guadalajara.

Párroco "in solidum", por otros seis años, de la Parroquia de "San Pascual Bailón" de Guadalajara.

Imo. Sr. D. Jesús de las Heras Muela

Párroco moderador "in solidum", por seis años, de "San Pedro Apóstol" y "San Vicente" de Sigüenza y de Moratilla de Henares.

Cesa como párroco de Torremocha del Campo, Algora y Navalpotro.

Rvdo. D. Juan Pablo López Martínez

Párroco "in solidum", por seis años, de Torremocha del Campo, Algora y Navalpotro. Párroco "in solidum", por otros seis años, de

"San Juan de Ávila" de Guadalajara. Cesa como párroco de La Mierla, Puebla de Valles, Retiendas y Valdesotos

P. Pawel Majewski

Párroco, por seis años, de Alcolea del Pinar, Cortes de Tajuña, Hortezueta de Océn, Luzaga, Tortonda y Villaverde del Ducado.

Muy Ilre. Sr. D. Juan Antonio Marco Martínez

Párroco "in solidum", por seis años, de "San Pedro Apóstol" y "San Vicente" de Sigüenza y de Moratilla de Henares.

Cesa como párroco de Torremocha del Campo, Algora y Navalpotro.

Muy Ilre. Sr. D. Jesús Montejano Moranchel

Párroco, por seis años, de Villanueva de la Torre

Cesa como párroco de San Pedro Apóstol y San Vicente de Sigüenza y de Moratilla de Henares.

Rvdo. D. Pedro Mozo Martínez

Párroco "in solidum", por seis años, de la Parroquia de la "Beata María Jesús" de Guadalajara.

Rvdo. D. Anibal Olalla Ospina

Párroco "in solidum", por seis años, de Buenafuente del Sistol, Ablanque, Cobeta, Huertahernando, La Loma, Olmeda de Cobeta, Riba de Saelices, Ribarredonda, Saelices de la Sal, Villar de Cobeta y Villarejo de Medina.

Rvdo. D. Rafael Pascual Galán

Párroco, por seis años, de Garbajosa, Padilla del Ducado y Sotodosos.

Rvdo. D. Raúl Pérez Sanz

Moderador de las parroquias de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón.

Rvdo. D. José Benito Sánchez Gutiérrez

Párroco, por seis años, de Yunquera de Henares, La Mierla, Puebla de Valles, Retiendas y Valdesotos.

Capellán de las Religiosas Jerónimas de Yunquera de Henares.

Cesa como Rector de los Seminarios Mayor y Menor, Consejo Presbiteral, Delegado Diocesano de Pastoral Vocacional y Presidente de la Comisión del Diaconado Permanente.

Rvdo. D. Sergio Sánchez Plaza

Párroco, por seis años, de Alhóndiga y Valdeconcha.

Rvdo. D. Jesús Sánchez Yélamos

Párroco, por seis años, de Peñalver.

Rvdo. D. Santiago Santaolalla Martínez

Párroco "in solidum", por seis años, de la Parroquia de "San Pascual Bailón" de Guadalajara.

Rvdo. D. Jean Baptista Wanican

Colaborador de la Parroquia de Alovera, de la UDAP de El Cardoso de la Sierra y de la Parroquia de Villanueva de la Torre.

2) RENOVACIÓN DE PÁRROCOS Y OTROS CARGOS**Mons. D. Eugenio Abad Vega**

Párroco, por otros seis años, de "San Francisco Javier" de Azuqueca.

Cesa como párroco "in solidum" de Villanueva de la Torre.

Rvdo. D. Juan-Martín Bartolomé Juanas

Párroco, por otros seis años, de Jodra, Estriégana, Bujarrabal, Cubillas del Pinar, Guijosa y Saúca.

Rvdo. D. Raúl Corral Blazquez

Párroco, por otros seis años, de "San Pedro Apóstol" de Guadalajara.

Rvdo. D. Carmelo de la Fuente Murillo

Párroco moderador "in solidum", por otros seis años, de Alovera, Quer, Bocígano, Peñalba de la Sierra, Corralejo, Colmenar de la Sierra, Cabida y El Cardoso de la Sierra.

Rvdo. D. Francisco Javier García Gárgoles

Párroco, por otros seis años, de las parroquias de «San José» de la urbanización El Coto y de «Nuestra Señora del Carmen» de la urbanización Las Colinas.

Rvdo. D. Enrique García Lario

Párroco, por otros seis años, de Hita, Torre del Burgo, Heras de Ayuso y Copernal.

Rvdo. D. Manuel Miguel García Sánchez

Párroco "in solidum", por otros seis años, de las parroquias de "Santa María la Mayor de San Gil" y "San Martín" de Molina de Aragón.

Cesa como moderador de las mismas.

Párroco, por otros seis años, de Anquela del Pedregal, Anchuela del Pedregal, Castellar de la Muela, Chera, Otila, Pradilla, Prados Redondos, Tordelpalo, Torre cuadrada de Molina, Torremochuela y Aldehuela.

Rvdo. D. Joaquín Gómez Oñoro

Párroco, por otros seis años, de Ciruelas y Tórtola de Henares.

Rvdo. D. Eusebio Hernando la Huerta

Párroco, por otros seis años, de Irueste, Yélamos de Arriba, Yélamos de Abajo y Romanones.

Rvdo. D. Félix Herranz Muniesa

Párroco, por otros seis años, de Cifuentes, Huetos, Moranchel, Ruguilla, Sotoca y Val de San García.

Rvdo. D. Alfonso Olmos Embid

Párroco "in solidum", por otros seis años, de Alovera y Quer.

Rvdo. D. Jesús-Esteban Recuero Alcolea

Párroco, por otros seis años, de "San Antonio de Padua" de Guadalajara.

Rvdo. D. Sergio Ribalda Vicente

Párroco, por otros seis años, de Valsalobre.

Rvdo. D. Fernando Rojo Ortega

Párroco, por otros seis años, de Maranchón, Clares, Codes, Mochales, Villed de Mesa, Algar de Mesa, Ciruelos del Pinar y Balbacil.

Muy Ilre. Sr. D. Pedro Simón Carrascoso

Párroco, por otros seis años, de Valdelcubo, Sienes, Riba de Santiuste, Rienda y Paredes de Sigüenza.

Rvdo. D. Juan Ángel Torres González

Párroco, por otros seis años, de Sacecorbo, Canales del Ducado, Canredondo, Esplegares, Ocentejo y Valtablao del Río.

3) ORGANISMOS DIOCESANOS, SEMINARIOS, COLEGIOS, CAPELLANÍAS y OTROS SERVICIOS**Muy Ilre. Sr. D. José Luis Perucha Rojo**

Rector de los Seminarios Mayor y Menor, Miembro del Consejo Presbiteral, Delegado Diocesano de Pastoral Vocacional, Presidente de la Comisión del Diaconado Permanente y Secretario particular del Sr. Obispo.

Rvdo. D. Fernando Serrano Garrido

Capellán de las Monjas Carmelitas de Iriepal.
Cesa como párroco de Alcolea del Pinar, Cortes de Tajuña, Garbajosa, Hortezueta de Océn, Luzaga, Sotodosos, Tortonda y Villaverde del Ducado.

4) ESTUDIOS**Rvdo. D. Rafael García Gómez**

Año sabático en Salamanca.
Cesa como párroco de Yunquera de Henares y Capellán de las Monjas Jerónimas de Yunquera y cesa como miembro del Consejo Presbiteral.

5) OTROS CESES**P. Francisco Camino Rodríguez**

Cesa como colaborador de la Parroquia de Alovera y Udap. del Cardoso.

Mons. D. Eduardo García Parrilla

Cesa como Administrador parroquial de Fuentelaencina.

Rvdo. D. Andrés Martínez Martínez

Cesa como Párroco "in solidum" de la Parroquia de Villanueva de la Torre.

Imo. Sr. D. Angel Moreno Sancho

Cesa como Párroco de Padilla del Ducado.

Nota: Los ceses serán efectivos en el momento en que se incorpore el sucesor en el cargo. Se hará en un plazo máximo de dos meses desde la fecha del nombramiento.

En Guadalajara, a 16 de julio de 2020.
Festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Juan José Calleja Plaza
Canciller-Secretario

4.- NUEVOS NOMBRAMIENTOS PARA UN LAICO, DOS SACERDOTES DIOCESANOS Y UN RELIGIOSO SALESIANO

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, **D. Atilano Rodríguez Martínez**, ha juzgado oportuno hacer los siguientes nombramientos con fecha 31 de agosto de 2020:

D. Miguel Ángel Calvo Blázquez

Ecónomo Diocesano, por cinco años.

Ilmo. Sr. D. Jesús de las Heras Muela

Capellán "in solidum" de la Residencia "La Alameda" de Sigüenza.

M. Iltre. Sr. D. Juan Antonio Marco Martínez

Capellán "in solidum" de la Residencia "La Alameda" de Sigüenza.

Rvdo. P. D. Ernesto Rodríguez-Arias Izard, salesiano

Párroco, por seis años, de Mohernando.

En Guadalajara, a 31 de agosto de 2020

Juan José Calleja Plaza

Canciller-Secretario



DELEGACION DIOCESANA DE LITURGIA

1.- JORNADAS LOS DÍAS 22 DE JULIO Y 26 DE JULIO DE 2020 POR LOS AFECTADOS DE LA PANDEMIA COVID 19 EN SIGÜENZA-GUADALAJARA

*OFICINA DE INFORMACIÓN
Comunicado, 9 de junio de 2020*

El obispo diocesano, Atilano Rodríguez, secundando la propuesta que la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal expuso hace unas semanas a todas las diócesis de España, de celebrar una jornada por los afectados de la pandemia del Covid-19, ha determinado que en toda la diócesis de Sigüenza-Guadalajara esta tenga lugar el día 26 de julio, fiesta de San Joaquín y Santa Ana, patronos de los ancianos, el grupo social más golpeado por la enfermedad.

La jornada incluirá la celebración de la eucaristía que ese día se ofrecerá en todas las parroquias y lugares de culto de la diócesis por el eterno descanso de los difuntos pidiendo, además, el consuelo y la esperanza de sus familiares. El propio obispo presidirá ese día la misa, en la capilla de la Residencia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Guadalajara, con esa intención. Además, el prelado celebrará previamente un funeral por los fallecidos a causa del Coronavirus, en la catedral de Sigüenza, el miércoles 22 de julio a las 8 de la tarde.

Esta jornada servirá también para dar gracias por el trabajo realizado por tantas personas durante el tiempo de la pandemia y para

rezar de una manera especial por los mayores y las residencias de ancianos.

El último objetivo de la jornada es pedir la luz necesaria, y el compromiso de la comunidad diocesana, para llevar a cabo iniciativas solidarias eficaces, ante la crisis social y económica provocada por la pandemia y el confinamiento.

2.-JORNADA EN LAS PARROQUIAS Y COMUNIDADES POR LOS AFECTADOS DE LA PANDEMIA, 26 DE JULIO DE 2020

La **Comisión Ejecutiva** de la Conferencia Episcopal ha propuesto, a todas las diócesis de España, la celebración de una Jornada por los **afectados de la pandemia**, que tendrá lugar el día 26 de julio, día de la memoria de los santos Joaquín y Ana, padres de la bienaventurada Virgen María; o el día 25 de julio, solemnidad de Santiago apóstol, patrono de España.

Esta jornada incluirá la celebración de la eucaristía, ofreciéndola por el eterno descanso de todos los difuntos y el consuelo y esperanza de sus familiares. Al mismo tiempo, está previsto dar gracias por todo el trabajo y el sacrificio realizado por tantas personas durante el tiempo de la pandemia y rezar de una manera especial por los mayores y las residencias de ancianos. Esta celebración desea además pedir la luz, comunión y entrega fraterna ante la crisis social y económica provocada por la pandemia y el confinamiento.

3.- MATERIALES LITÚRGICOS PARA LAS JORNADAS DE ORACIÓN Y SOLIDARIDAD POR LOS AFECTADOS POR LA PANDEMIA

3.1.- MATERIALES PARA LA SOLEMNIDAD DE SANTIAGO, APÓSTOL, 25 DE JULIO

Monición de entrada

Hermanos: Celebramos hoy la solemnidad del apóstol Santiago, hijo del Zebedeo. Él, junto con su hermano Juan fueron llamados por el Señor a ser pescadores de hombres. Junto con Pedro, Santiago y su propio hermano fueron testigos de la Transfiguración y acompañaron al Señor en los momentos angustiosos de Getsemaní. Decapitado poco antes de la fiesta de Pascua por Herodes Agripa, fue el primero de los apóstoles que recibió la corona del martirio. Una venerable y antigua tradición vincula el origen de la fe en las tierras de España con la acción evangelizadora del apóstol Santiago, así como el traslado de sus restos a Galicia, meta del caminar de tantos peregrinos a lo largo de la historia.

Al patrocinio del apóstol Santiago pedimos que acompañe a los pueblos y gentes de España que se han visto afectados por las consecuencias de la pandemia: a los fallecidos y sus familias, a los que han sido contagiados, a los que han sufrido la pérdida de su trabajo. Sin olvidar la gratitud a los que generosamente entregaron su tiempo en la lucha contra el dolor causado por la pandemia que nos afecta. Participemos con actitud reverente en esta celebración de la Eucaristía.

Acto penitencial

- Tú, que has venido a servir y no a ser servido. Señor, ten piedad.
- Tú, que has bebido el cáliz de hacer la voluntad del Padre. Cristo, ten piedad.
- Tú, que eres camino que conduces nuestra vida a la verdad. Señor, ten piedad.

Oración de los fieles

(Se pueden añadir algunas de las siguientes a las habituales de esta solemnidad)

— Por el personal médico y de enfermería, responsables sanitarios, por todos los que ofrecieron su trabajo profesional o voluntario con generosidad, para que sea reconocida su entrega y dedicación. Roguemos al Señor

— Por los políticos y autoridades públicas, por los científicos y por los farmacéuticos, para que pronto se encuentre pronto el remedio para combatir esta pandemia. Roguemos al Señor.

— Por los contagiados y cuantos tienen miedo ante la situación que estamos viviendo, por las personas en riesgo, por los ancianos que se encuentran solos, por los trabajadores que han perdido su trabajo, para que el Señor los libre del miedo y les infunda serenidad y esperanza. Roguemos al Señor.

— Por los difuntos, especialmente los fallecidos en los hospitales y en las residencias de ancianos, por las familias que no pudieron acompañar y despedir a sus seres queridos, para que el Dios de la vida los acoja en su presencia y a sus allegados los llene de consuelo, fortaleza y esperanza. Roguemos al Señor.

3.2.- MATERIALES PARA EL DOMINGO XVII DEL TIEMPO LITÚRGICO ORDINARIO, 16 DE JULIO

*(SANTOS JOAQUÍN Y ANA,
PADRES DE LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA)*

Monición de entrada

Reunidos para la celebración de nuestra fe en el domingo, día del Señor, abrimos nuestro corazón a la Palabra de Dios. Como el rey Salomón, pedimos sabiduría e inteligencia para leer los signos de los tiempos y acoger, como nos propone el Evangelio, el tesoro del Reino. Cada domingo es también el día de la familia y, por ello, hoy queremos, tener presentes a todos los afectados por esta pandemia y, de modo especial, con motivo de este día de los santos Joaquín y Ana, padres de la Virgen María, a nuestros mayores, que han sido duramente golpeados por la covid-19.

Vamos a dar gracias a Dios por nuestros abuelos, por todo lo que ellos nos dan y, en especial, por la herencia de la fe que nos transmiten, y también vamos a pedir por ellos, para que este tiempo de sus vidas lo puedan recorrer con plenitud, paz y alegría, en alabanza a Dios Padre.

Participemos todos en esta celebración de forma activa y alegre siendo conscientes de que el testimonio de nuestros mayores nos ayudará a renovar y fortalecer el tesoro de la fe.

Acto penitencial

- Tú, que nos das el don del perdón y de la paz. Señor, ten piedad.
- Tú, que nos diste ejemplo de gratitud y obediencia a Dios Padre.
Cristo, ten piedad.
- Tú, que aceptas nuestra acción de gracias por todos tus beneficios. Señor, ten piedad.

Oración de los fieles

(Se pueden añadir algunas de las siguientes a las habituales del domingo)

— Por la Iglesia, para que se muestre siempre agradecida por todo el bien que ha recibido de los abuelos, especialmente como testigos de la alegría del Evangelio. Roguemos al Señor.

— Por las autoridades públicas, para que cuiden de la vida en todas sus formas y generen espacios saludables donde nuestros mayores puedan sentirse cuidados y valorados. Roguemos al Señor

— Por el personal médico y de enfermería, responsables sanitarios, por todos los que ofrecieron su trabajo profesional o voluntario con generosidad, para que sea reconocida su entrega y dedicación. Roguemos al Señor

— Por los científicos y por los farmacéuticos, para que se encuentre pronto el remedio para combatir esta pandemia. Roguemos al Señor.

— Por los contagiados y cuantos tienen miedo ante la situación que estamos viviendo, por las personas en riesgo, por los ancianos que se encuentran solos, por los trabajadores que han perdido su trabajo, para que el Señor los libre del miedo y les infunda serenidad y esperanza. Roguemos al Señor.

— Por los difuntos, especialmente los fallecidos en los hospitales y en las residencias de ancianos, por las familias que no pudieron acompañar y despedir a sus seres queridos, para que el Dios de la vida los acoja en su presencia y a sus allegados los llene de consuelo, fortaleza y esperanza. Roguemos al Señor.

Oración por nuestros mayores

(Si parece oportuno, en el momento de silencio, después de la comunión, se puede leer esta oración)

Señor Jesús, tú naciste de la Virgen María,
hija de los santos Joaquín y Ana.
Mira con amor a los abuelos de todo el mundo.

¡Protégelos! Son una fuente de enriquecimiento
para las familias,
para la Iglesia y para toda la sociedad.

¡Sostenlos! Que cuando envejezcan
sigan siendo para sus familias
pilares fuertes de la fe evangélica,
custodios de los nobles ideales hogareños,
tesoros vivos de sólidas tradiciones religiosas.

Haz que sean maestros de sabiduría y valentía,
que transmitan a generaciones futuras
los frutos de su madura experiencia humana y espiritual.

Señor Jesús, ayuda a las familias y a la sociedad a valorar la presencia y el papel de los abuelos. Qué jamás sean ignorados o excluidos, sino que siempre encuentren respeto y amor.

Ayúdales a vivir serenamente y a sentirse acogidos durante todos los años de vida que les concedas.

María, Madre de todos los vivientes, cuida constantemente a los abuelos, acompáñalos durante su peregrinación terrena, y con tus oraciones obtén que todas las familias se reúnan un día en nuestra patria celestial, donde esperas a toda la humanidad para el gran abrazo de la vida sin fin. Amén

CLERO

1.- EJERCICIOS ESPIRITUALES

1.1.- SACERDOTES DE LA DIÓCESIS QUE HAN PRACTICADO EJERCICIOS ESPIRITUALES

En distintas tandas, en la casa de oración del monasterio cisterciense de la Madre de Dios de Buenafuente del Sistol, junto a otros catorce sacerdotes de distintas diócesis, hicieron ejercicios espirituales, a lo largo del mes de agosto de 2020, los siguientes sacerdotes diocesanos:

Eugenio Abad Vega
Fidel Blasco Canalejas
Renauld Bokobo
Braulio Carlés Barriopedro
Óscar E. Delgadillo Sánchez
Angel Moreno Sancho
Pedro Mozo Martínez



INFORMACIÓN DIOCESANA

1.- INFORMACIÓN DIOCESANA

Meses de mayo, junio, julio, agosto de 2020

Gran seguimiento mediático de la Misa televisada desde Barbatona

Trece TV, Guadalajara Media TV y otras plataformas en internet y en redes sociales ofrecieron en directo el domingo 10 de mayo la misa televisada desde el santuario diocesano de Nuestra Señora de la Salud de Barbatona. La misa, presidida por el obispo, conmemoró la que habría sido la 56 Marcha Diocesana a Barbatona y que hubo de suspenderse a causa del vigente estado de alarma por emergencia sanitaria grave en toda España, ocasionado por el coronavirus. La misa fue realizada y producida por Overon Producciones TV.

En Trece TV obtuvo un "*share*" (cuota de audiencia) del 4,5%, un punto y medio superior a la media de esta cadena eclesial de televisión en el conjunto del domingo 10 de mayo; y más de dos puntos por encima de los anteriores días de la semana en esta misma cadena. Solo mediante Trece TV, la audiencia estimada de la misa desde Barbatona del domingo 10 superó los 362.000 telespectadores. Y a este dato hay que sumar las audiencias registradas por Guadalajara Media y por las plataformas de internet y de redes sociales (obispado, ayuntamiento de Sigüenza y rector del santuario de Barbatona) que ofrecieron esta celebración y donde sigue colgada y recibiendo visitas. De modo, que no sería exagerado afirmar, por todo ello, que la misa ha llegado a medio millón de personas. Especialmente significativo fue el seguimiento de esta misa en la provincia de Guadalajara: el 20,1% de cuota de pantalla, la máxima audiencia histórica de Trece TV en nuestra tierra.

50 años del nuevo rito de consagración de vírgenes

La Iglesia católica celebraba el 31 de mayo, el 50 aniversario del nuevo rito de consagración del orden de las vírgenes. En nuestra diócesis, hay cuatro consagradas: **Juana Tartajo, María José Bustos, Maribel Vasquez y Edita Cubas**. Las dos primeras son españolas y viven en Cabanillas del Campo, la tercera venezolana y la última peruana. Estas dos últimas viven en Guadalajara.

El Orden de las Vírgenes es una antiquísima institución de la Iglesia, nacida en el alba del cristianismo y destinada a aquellas mujeres que, permaneciendo seglares, deseaban consagrar y profesar su virginidad. Tras su desaparición, el Papa **Pablo VI**, en el marco del Concilio Vaticano II, reinstauró el Orden de las Vírgenes.

Domingo 31 de mayo: Pentecostés y laicado, en tiempos de pandemia

El 31 de mayo de 2020 octavo y último domingo de Pascua, fue la solemnidad de Pentecostés, el día del Espíritu Santo, la tercera persona de la Santísima Trinidad, el paráclito, el abogado, el motor de la Iglesia, el don pascual por excelencia.

Este día de Pentecostés, este día del Espíritu Santo fue también en la Iglesia católica en España el día, la jornada pastoral del Apostolado Seglar y de la Acción Católica. "*Hacia un renovado Pentecostés*" fue el lema de esta jornada, insertada este año en una doble clave: el reciente Congreso Nacional de Laicos Iglesia en salida y la actual situación provocada por la pandemia del coronavirus. Ello hace que su celebración fuera, sobre todo, virtual.

En nuestra diócesis, la fiesta de Pentecostés es tradicionalmente celebrada en la Virgen de la Hoz y en Atienza con sus más de ocho veces centenaria Caballada. También es fiesta grande en Buenafuente del Sistol, máxime, así estaba previsto antes de la pandemia, con la apertura de las celebraciones jubilares del 775 aniversario de la presencia del Císter en Buenafuente. Todo ello, por ahora, no puede tener lugar.

Por su parte, la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar reduce sus actividades públicas a una vigilia de oración. La vigilia fue desde la concatedral de Guadalajara, el sábado 30 de mayo, a las 21:30 horas, presidida por el obispo diocesano y transmitida en directo por los canales en You Tube de la concatedral y de Guadalajara Media. Solo pudieron participar en la misma un grupo de personas, en razón de las restricciones a la que obligaba la pandemia. Lógicamente, y dentro de la legislación

vigente, las misas del domingo sí se podían celebrar en los templos, con las debidas medidas de higiene, seguridad, contención y sanidad.

Banderas a media asta por las víctimas de la pandemia

Desde el miércoles 27 de mayo y hasta la medianoche del sábado 6 de junio las banderas de los edificios oficiales y los buques de la armada, tuvieron signos exteriores de duelo con banderas a media asta en honor y memoria de las víctimas del coronavirus.

En la sede del obispado en Guadalajara, también ondean las banderas de esta forma, como muestra de duelo y signo de respeto a los muertos por el Covid-19. Asimismo, las banderas del Palacio Episcopal de Sigüenza ondearon a media asta. Por otro lado, la sede de la Conferencia Episcopal España se sumó igualmente a la iniciativa. Más adelante, el 25 de julio y/o el día 26, fechas propuestas por la citada CEE, hubo funerales diocesanos y oficiales.

La hora de la pandemia es también la hora de la caridad

Nuestra Iglesia para seguir ayudando a los demás necesita ser ayudada, máxime tras estos meses del coronavirus sin apenas recibir ingresos de los fieles. Es la hora de la imaginación de la caridad y de la colaboración con Cáritas y con nuestras parroquias y diócesis.

Así, además, de un reciente convenio entre la Diputación Provincial y Cáritas Diocesana, los cofrades de Guadalajara han entregado a Cáritas 2.000 kilos de alimentos. Y la catedral de Sigüenza ha reabierto su histórica Arca de la Misericordia, en este caso mediante un arca similar y más pequeña (Arca de Caridad), y desde el día de la Ascensión se están recibiendo significativos donativos en metálico de los fieles. Y es que somos Iglesia: ayúdanos para seguir ayudando. Porque la señal de los cristianos es la caridad.

Misa Crismal, con reducida asistencia, el jueves 4 de junio en la catedral

Obligada por las circunstancias entonces tan graves, el martes santo, día 7 de abril, ahora el jueves 4 de junio, festividad litúrgica de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, con las debidas medidas de seguridad, higiene y limitación de aforo, sirvieron en nuestra diócesis para la celebración de la misa Crismal.

Fue en la catedral de Sigüenza, el jueves 4 de junio, a las 11 horas, presidida por el obispo, con unos 25 sacerdotes (consejo episcopal,

cabildo catedralicio, colegio de arciprestes y delegados de Liturgia y del Clero) y un par de decenas de fieles. En la celebración se consagraron los santos óleos para los sacramentos, pero no se renovaron las promesas sacerdotales al no poder participar todo el presbiterio diocesano.

Domingo 7 de junio: Santísima Trinidad y Día Pro Orántibus

El domingo 7 de junio, solemnidad de la Santísima Trinidad, es asimismo el día de la vida consagrada contemplativa en la Iglesia Católica en España. Es el tradicional día Pro Orántibus (en favor de los que oran). «Con María en el corazón de la Iglesia» fue el lema de esta jornada eclesial de los monjes y monjas de clausura, en torno a nueve mil en toda España.

En nuestra diócesis hay once monasterios contemplativos. Hay Benedictinas en Valfermoso de las Monjas; Clarisas en Sigüenza y Molina de Aragón; Carmelitas descalzas, en Iriépal y en Guadalajara; Cistercienses, en Buenafuente del Sistol y en Brihuega; Ursulinas, en Sigüenza; Concepcionistas Franciscanas, en Guadalajara y Pastrana; y Jerónimas, en Yunquera de Henares. Las Concepcionistas de Pastrana y las Concepcionistas de Guadalajara son los dos monasterios diocesanos con menor número de monjas.

El monasterio más antiguo es el de las Benedictinas de Valfermoso de las Monjas, fundado en 1186 y el más reciente, de 1946, el de las Capuchinas de Cifuentes. El monasterio de San Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas es también el más numeroso, seguido de las Carmelitas Descalzas de Guadalajara y las Clarisas de Sigüenza. El número de monjas que habitan nuestros monasterios se sitúa por debajo del centenar de monjas, la mayoría españolas, pero también, por este orden, de Perú, India, Kenia, Colombia, México, Kenia, Ecuador, Bolivia y Portugal.

Domingo 14 de junio: Corpus Christi y Día de Caridad

El domingo 14 de junio fue la solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, el popular y hermosísimo Corpus Christi. Este año, en razón de la pandemia, su celebración fue más restringida, con un máximo del 75% del aforo de nuestros templos y las debidas medidas de distancia, seguridad e higiene, y sin procesión exterior por las calles con el Santísimo Sacramento.

El obispo diocesano, don **Atilano Rodríguez**, presidió la eucaristía del Corpus a las 11 horas del domingo 14 de junio en la catedral de

Sigüenza. Acabada la misa, hubo una pequeña procesión eucarística por la girola catedralicia, no con la custodia tradicional y principal (por su peso ha de ser llevada en carroza), sino otra custodia menor y al Santísimo le acompañarán el obispo, tres sacerdotes y un pequeño grupo de fieles. En la concatedral de Guadalajara, presidió la celebración el vicario general, a su vez, párroco del templo.

El Día del Corpus fue asimismo el Día de la Caridad, con colecta imperada para Cáritas, que se intensificó más aún este año en medio de los efectos devastadores de la pandemia.

Tiempo jubilar en los 775 años del Císter en Buenafuente del Sistol

Se cumple el 775 aniversario de la llegada de las monjas del Císter a Buenafuente, desde el monasterio de Casbas (Huesca). Por este motivo, a petición de la madre abadesa del monasterio, el obispo diocesano solicitó de la Penitenciaría Apostólica la gracia de poder lucrar indulgencia plenaria quienes se acercaran al monasterio del Sistol, tanto para ellos como en sufragio de los fieles difuntos, siguiendo las condiciones establecidas en el mismo Decreto.

La Santa Sede ha concedido entre el pasado 20 de mayo y el próximo 20 de septiembre un tiempo de gracias jubilares, que ya abrió don **Atilano Rodríguez** el 21 de mayo. La clausura de este periodo jubilar será los días 19 y 20 de septiembre, coincidiendo con las fiestas del Cristo de la Salud y del Día de la Amistad de Buenafuente.

Suspendidas las actividades, acogida y convocatorias públicas en Buenafuente del Sistol desde el pasado 14 de marzo, en razón de la pandemia, está previsto reanudarlas, si las condiciones sanitarias siguen siendo favorables, a partir del 1 de julio, manteniendo un aforo más reducido de huéspedes, y observando las prescripciones sociales aprobadas por las autoridades competentes.

Sábado 13 de junio: san Antonio de Padua

El sábado, día 13 de junio, es la fiesta, con rango de memoria litúrgica obligatoria, de san **Antonio de Padua**, el popular fraile franciscano del siglo XIII, predicador, modelo de caridad, sacerdote y doctor de la Iglesia. San Antonio de Padua es fiesta en numerosos pueblos de la diócesis.

Baste citar algunos ejemplos: Alcolea del Pinar, Alcolea de las Peñas, Barbatona, Viana de Mondéjar, Gajanejos, El Recuenco, Cogollor, familia franciscana de Guadalajara, de Molina y de Sigüenza, Cobeta,

Baños de Tajo, Canales del Ducado, Val de San García, Aranzueque, Albares... Las distintas celebraciones en honor del santo se ajustaron este año a la normativa vigente correspondiente a la fase tres de desescalada de la pandemia y no hubo procesiones.

Lunes 15 de junio: santa María Micaela

El lunes día 15 de junio es santa **María Micaela del Santísimo Sacramento** (1809-1865), la fundadora, hace siglo y medio de las Adoratrices, instituto de vida consagrada dedicado a la reeducación y servicio a las niñas, adolescentes y mujeres marginadas. Las Adoratrices están estrechamente vinculadas con la ciudad de Guadalajara, a través de la familia de la santa y de ella misma. Desde 1925 hay Adoratrices en Guadalajara, donde, en la actualidad, sirven un colegio y una residencia para religiosas mayores.

En nuestra diócesis, la memoria litúrgica de santa María Micaela tiene rango de memoria obligatoria. Santa María Micaela es patrona también contra pandemias ya que ella murió en Valencia cuando acudió a socorrer los infectados por el cólera.

Cinco toneladas de alimentos para Cáritas Sigüenza

Desde mediados de mayo, en el contexto de la pandemia, el MotoClub Alto Henares de Sigüenza puso en marcha, en distintos supermercados de la ciudad, la iniciativa 'Ningún hogar sin alimentos', involucrando en ella a comercios y empresas de alimentación locales, e incluso de fuera de la ciudad, y a cientos de seguntinos y seguntinas. Se han recogido casi cinco mil kilos de alimentos no perecederos, que ya han sido entregados a Cáritas Sigüenza, en su sede de El Pósito de la Misericordia. **Alberto del Olmo** es el presidente del MotoClub Alto Henares de Sigüenza.

"El poder de cada persona", lema del Día de Caridad y de Cáritas 2020

En la solemnidad del Corpus Christi, la Iglesia católica en España organiza también el Día Nacional de Caridad, con colecta imperada para Cáritas. Dicha colecta es este año más necesaria todavía, en medio de los devastadores efectos económicos y sociales del coronavirus.

En 2019, en toda nuestra diócesis la recaudación de esta colecta ascendió a 32.836,93 euros. A ellos hay que añadir 5.553,52 euros de la colecta navideña en favor de Cáritas. En total, pues, suman 38. 290,

35 euros. "El poder de cada persona" es el lema de la campaña de Cáritas de este año, acompañado del sublema "Colabora con Cáritas. Cada gesto cuenta".

La fiesta de la consagración de la catedral se celebró el jueves 18 de junio

Aunque su fecha litúrgica exacta es el 19 de junio, al ser este año ese día la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, la también solemnidad litúrgica diocesana del aniversario de la consagración o dedicación de la catedral se adelantó al jueves día 18. La correspondiente misa solemne en la capilla mayor de la catedral de Sigüenza fue a las 11 horas del citado jueves 18 de junio.

Fue el 19 de junio de 1169 –hace 851 años- cuando la catedral de Sigüenza fue consagrada. La efeméride fue celebrada con un exitoso año jubilar del 19 de junio de 2018 al 19 de junio de 2019.

Viernes 19 de junio: Sagrado Corazón de Jesús

El viernes 19 de junio fue, este año, la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús. Fue también la jornada mundial de oración por la santificación de los sacerdotes. El Corazón de Cristo es el corazón de la misericordia, la expresión de su amor. No perdamos tampoco el culto, siempre tan fecundo, al Sagrado Corazón de Jesús, a quien la Iglesia le dedica el mes de junio.

La fiesta del Sagrado Corazón cuenta en la ciudad de Guadalajara con dos grandes epicentros: el colegio Sagrado Corazón de los Agustinos Recoletos y la Diputación Provincial. Distintos lugares de la diócesis como Bujalaro, Sigüenza, Pastrana, Sacedón, Tendilla, Molina de Aragón y El Olivar, entre otros, los celebraron especialmente y cuentan, en algunos de ellos, con monumentos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Ya 5.000 euros para Cáritas en el Arca de Caridad de la Catedral

La catedral de Sigüenza ha reabierto su histórica Arca de la Misericordia, en este caso mediante un arca similar y más pequeña (Arca de Caridad), sita en el templo catedralicio y parroquial de San Pedro, y desde el día de la Ascensión, 24 de mayo, apertura del Arca, se están recibiendo significativos donativos en metálico de los fieles y también en especie. El lunes 15 de junio, día siguiente del Corpus Christi y del

Día Nacional de Caridad, iban ya recaudados más de 4.800 euros en metálico.

Nuevas donaciones solidarias a Cáritas

Mercadona-Guadalajara ha donado a Cáritas diocesana 2.300 kilos de alimentos de primera necesidad (postres, bollería, patatas y productos lácteos). Por otro lado y también en el contexto de la pandemia, Font Vella-Danone se puso en contacto con Cáritas para hacer entrega solidaria de lotes de sus propios productos.

Nuevo curso de Lectio divina en Buenafuente del Sistol del 16 al 21 de julio

La casa de oración del monasterio cisterciense de Buenafuente del Sistol anuncia una nueva edición de una actividad espiritual y estival de curso sobre la Lectio divina (la lectura orante de la Palabra de Dios). Este año versará sobre el Evangelio de San Mateo, el correspondiente al presente ciclo A de lecturas dominicales en la eucaristía. Un año más, los profesores serán el biblista claretiano **Severiano Blanco** y el capellán de Buenafuente, **Ángel Moreno**.

En razón de la pandemia, conviene hacer la reserva con tiempo (teléfono, 949 935058; e.mail: informacion@buenafuente.org), hay que llevar mascarillas y, a poder ser, sábanas y toallas personales. Asimismo los sacerdotes deben portar sus propias alba y estola. El curso discurrirá desde la tarde del jueves 16 de julio al mediodía del martes 21 de julio.

Otras donaciones solidarias en nuestra diócesis

Ocho pequeños municipios de la Alcarria baja (Fuentelviejo, Fuentenovilla, Tendilla, Alhóndiga, Romanones, Auñón, Hueva y Pioz) han recaudado 3.200 euros con destino al Hospital Universitario de Guadalajara y para dotar a sus profesionales equipos de protección sanitaria integral.

Por su parte, la Peña del Atlético de Madrid de Sigüenza, acompañada por otras muchas peñas e instituciones, recaudaron cerca de 50.000 euros para dotar desde primera hora de equipos de protección sanitaria integral a las residencias de ancianos, comercios, farmacias y centro médico de esta ciudad y también de Guadalajara, donde, al igual que de Sigüenza y de Madrid, procedieron los donativos.

Reaparece un mural pictórico en la iglesia de Santiago de Sigüenza

Propiedad del cabildo catedralicio, cedida a la Asociación de Amigos de la Iglesia de Santiago (AAIS) y con la finalidad de convertirla en centro de interpretación del románico y en auditorio, la iglesia románica de Santiago (mitad del siglo XII), la más antigua de Sigüenza, ha recuperado un mural pictórico en su presbiterio. Se trata de figuras de ángeles que descorren dos telones. El restaurador **Alejandro Pajares** ha sido el artífice de la recuperación del mural, en trabajos auspiciados por la citada asociación.

Funeral por el sacerdote diocesano Benigno Alguacil

El sábado 27 de junio, a las 6 de la tarde, la concatedral de Guadalajara acogió la primera misa funeral de uno de los cinco sacerdotes fallecidos durante estos tres meses: **Benigno Alguacil Martínez**, de 86 años.

Presidió el obispo diocesano, al igual que hará con los otros cuatro sacerdotes diocesanos fallecidos en estos dolorosos cien días de pandemia. En Brihuega y comarca discurrió la mayor parte de la vida sacerdotal de don Benigno, que vivía en la Casa Sacerdotal de Guadalajara. Sacerdote desde el 15 de agosto de 1958, falleció en el Hospital Universitario de Guadalajara el 5 de mayo..

Campaña para pedir la asignatura de Religión en los colegios

Con las limitaciones impuestas por la crisis sanitaria y el confinamiento, la Delegación Diocesana de Enseñanza ha desplegado la campaña en favor de matricular a los escolares en Religión, campaña que acostumbra a realizar en el tiempo de matriculación para el siguiente curso.

En tal sentido, mediante los medios digitales y la publicación diocesana semanal EL ECO ha difundido la llamada "Yo apunto a mis hijos a clase de Religión", junto con la presentación de ocho aprendizajes que se ganan optando por esta materia.

Cabe recordar que en los centros provinciales han cursado Religión en 2019-2020 el 61% de los alumnos matriculados, con variación de porcentaje según los niveles de enseñanza primaria y secundaria.

Reabren la catedral de Sigüenza y Buenafuente del Sistol

Dos emblemáticos lugares de nuestra diócesis, y con las debidas medidas de seguridad, higiene y limitación de número de personas, abren ya sus puertas a partir del 1 de julio, miércoles próximo. Son la catedral de Sigüenza en sí misma, tanto en su culto público (11 horas) como en sus visitas culturales y turísticas (de martes a domingo, de 11 a 14 horas y de 16 a 18:30 horas), y el monasterio y dependencias y servicios de acogida y espiritualidad del Císter de Buenafuente del Sistol.

“Gotas de Salmos para un tiempo de pandemia”, por Miguel Torres

En una publicación sencilla y para todos los públicos, con fotografías en blanco y negro y en color, el párroco de Marchamalo, Usanos y Fuentelahiguera, **Miguel Ángel Torres Esteban**, ha editado los comentarios a los salmos responsoriales de los casi cien días del estado de alarma generado por la pandemia (del 16 de marzo al 21 de junio). Dichos comentarios los ha ido ofreciendo diariamente a través de WhatsApp y de Facebook (donde también transmitió diariamente la misa).

Son los comentarios a los salmos correspondientes a la liturgia de la palabra de la eucaristía de cada una de las jornadas indicadas. Precisamente, la presentación del libro la hace vía Facebook el sábado 4 de julio, a las 20 horas y ahí queda colgada.

Cada hoja del libro va acompañada de una fotografía. Son 52 páginas dobles, en total 104. Para más información acerca de cómo adquirir la publicación hay que comunicar con el teléfono (preferentemente mensaje de WhatsApp) del autor: 637 10 51 86. Miguel Torres fue misionero en Brasil durante casi dos décadas, está licenciado en Teología Espiritual, es máster en Doctrina Social de la Iglesia y es asimismo el consiliario de la Delegación Diocesana de Apostolado Seglar.

Domingo 5 de julio, Jornada de Responsabilidad en la Carretera y de Apostolado en el Tráfico

El domingo 5 de julio de 2020, décimo cuarto domingo del tiempo litúrgico ordinario, la Iglesia católica en España celebraba la Jornada de Responsabilidad en la Carretera y de Apostolado en el Tráfico. «“El transporte y la movilidad: creadores de trabajo y contribución al bien común” (Jesús recorría pueblos y ciudades, Mt 9, 35)» fue el lema de la jornada, que promueve la Comisión Episcopal para la Pastoral Social

y la Promoción Humana y cuyo presidente es nuestro obispo diocesano. Esta jornada eclesial, con más de medio siglo de trayectoria, se sitúa en el primer domingo de julio, en los albores del periodo vacacional y en la proximidad de la fiesta de **san Cristóbal**, 10 de julio, patrono de los conductores.

Sábado 11 de julio: san Benito

El día 11 de julio, este año sábado, es, con rango de festividad litúrgica, **san Benito de Nursia** (Italia, 480-543), el creador del monacato occidental, el fundador de la Orden Benedictina, tanto en su rama de monjes como de monjas, a quienes infundió la máxima del «*ora et labora*» como pilares para la vida cristiana consagrada y contemplativa.

En nuestra diócesis, desde finales del siglo XII, hay un monasterio benedictino de monjas: el de san Juan Bautista de Valfermoso de las Monjas, que ahora es, además, el que cuenta en la diócesis con mayor número de monjas. Lógicamente, en el monasterio de Valfermoso hubo fiesta grande el jueves 11 de julio, y también en los monasterios cistercienses de Brihuega y de Buenafuente del Sistol. La Orden Cisterciense nació, en el siglo XI, del tronco común del Benedictinismo.

San Camilo, el 14 de julio, y el Centro Diocesano de Escucha

El martes 14 de julio, es la memoria litúrgica libre de **san Camilo de Lelis**, sacerdote y religioso italiano, modelo de caridad y atención pastoral hacia los enfermos. Es el fundador de los Religiosos Camilos Ministros de los Enfermos, e inspirador de la rama femenina de esta congregación religiosa.

A san Camilo está dedicado el Centro Diocesano de Escucha, abierto en Guadalajara en marzo de 2017. Sito en la calle Moscardó Guzmán, 16, la forma de entrar en contacto se ofrece por vía telefónica: 949 03 49 02 y 664 531 147. El director del Centro es el sacerdote diocesano y biblista **Óscar Merino Muñoz**, párroco de Santa Teresa de Azuqueca de Henares. Seguro que ahora, tras haber pasado ya lo más crudo de la pandemia, la oferta de este Centro de Escucha puede resultar un importante servicio pastoral.

El 16 de julio, aunque de modo distinto, será la Virgen del Carmen

El jueves 16 de julio, fue la Virgen del Carmen, que se celebra en toda la Iglesia. La Virgen del Carmen, advocación de origen hebreo en

alusión al Monte Carmelo y al profeta Elías, es la fiesta patronal de la Marina, de los carmelitas y de las carmelitas y de las gentes, trabajadores y familias del mar. Es la jornada pastoral del apostolado del mar y de las gentes del mar. Vaya nuestra felicitación a todas estas personas y colectivos y también a quien llevan su nombre: las Cármenes, Carmelos y Carmelas.

La Virgen del Carmen es muy celebrada en nuestra diócesis. Festejos que este año han de adaptarse a la nueva situación general por la pandemia y a las normativas civiles y eclesiolásticas sobre fiestas populares.

Con todo, bueno será recordar que la población diocesana donde la fiesta es quizás mayor es Molina de Aragón con su Salve de la medianoche del 15 al 16 de julio, su misa solemne del día de la fiesta y posterior procesión, este año inviable, por la correspondiente cofradía militar. La Virgen del Carmen concita también el fervor en Guadalajara en su céntrica iglesia y en el convento de las Carmelitas Descalzas de San José, al igual que en el Carmelo Descalzo de Nuestra Señora de las Vírgenes de Iriépal. La Virgen del Carmen se celebra también fervor y especiales cultos en Sigüenza, Renales, Pareja (en este caso, otros años, con procesión por el pantano de Entrepeñas), Pastrana, Algora y en otras muchas localidades de la diócesis.

Falleció la laica y benefactora Felisa Hernando

En la madrugada del lunes 6 de julio, a los 95 años de edad, en la Residencia San Mateo de Sigüenza, por causas ajenas a la pandemia, falleció **Felisa Hernando Hernando**, natural de Luzón, maestra, residente durante décadas en Madrid, muy relacionada con Sigüenza y viuda de **Gaudencio García García**, fallecido ya el 30 de enero de 2015, natural de Mochales y hermano de la beata mártir carmelita descalza **Teresa del Niño Jesús y de San Juan de la Cruz**.

Ambos fueron católicos practicantes, piadosos y caritativos. La iglesia del Carmelo Descalzo de Guadalajara, la catedral de Sigüenza, la parroquia de San Pedro de Sigüenza, el santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona y las parroquias de Luzón y de Mochales, entre otras instituciones eclesiales, recibieron importantes donaciones económicas y patrimoniales.

Fallece el sacerdote Juan José Beltrán, natural de Hinojosa

En la mañana del viernes 10 de julio, víctima de infarto de miocardio, en su domicilio de Majadahonda, falleció el sacerdote

diocesano de Madrid **Juan José Beltrán Yagüe**, primo hermano del sacerdote de nuestra diócesis **Vidal Beltrán Beltrán**, ambos naturales de Hinojosa. Juan José Beltrán nació el 17 de diciembre de 1940, estudió en el seminario de Madrid y era sacerdote desde 1965. Estaba licenciado en Ciencias de la Información y en Sociología. En el arzobispado de Madrid, dirigió la Oficina de Estadística y Sociología. Y durante dos décadas dirigió y puso en marcha en la CEE el Secretariado para el Sostenerimiento de la Iglesia, cuyo obispo responsable era monseñor **Antonio Algora**, quien ofició la misa exequial por Juan José Beltrán en el Tanatorio de Las Rozas. Posteriormente, sus cenizas serán inhumadas en Hinojosa.

Lunes 20 de julio: santa Librada y la beata Francisca Aldea

El lunes 20 de julio, en nuestra diócesis tuvimos la memoria de dos mártires: **Santa Librada**, del siglo IV y bajo cuya reliquias se levantó la catedral de Sigüenza, donde hubo misa solemne a las 11 horas de ese mismo día, lunes 21 de julio; y la beata **Francisca Aldea Araujo**, de Somolinos, martirizada en 1936.

Funeral por las víctimas de la pandemia, el 22 de julio, en la catedral

El martes 22 de julio, fue la festividad litúrgica de santa María Magdalena, la discípula de Jesús, la primera persona a quien el Señor resucitado se apareció y encomendó ser testigo de la resurrección. Santa María Magdalena es, pues, apóstol de los apóstoles. Desde hace cuatro años y por disposición del Papa **Francisco** es festividad litúrgica. Y este día, ***martes 22 de julio, a las 20 horas, la catedral acogió el funeral institucional y diocesano por las víctimas de la pandemia*** y por todas las personas fallecidas en estos cuatro meses. Presidió el obispo diocesano y asistieron las principales autoridades civiles y militares de la provincia y una significativa representación de la Junta de Castilla-La Mancha.

Precisamente el patrimonio de nuestra catedral se acaba de ver enriquecido con la restauración de una preciosa talla de santa María Magdalena ante Cristo crucificado.

Viernes 24 de julio: beatas mártires carmelitas de Guadalajara

El viernes **24 de julio**, fue la memoria de las mártires carmelitas descalzas de Guadalajara, las beatas **María Pilar**, **María de los**

Ángeles y Teresa del Niño Jesús –esta última natural de Mochales-martirizadas en Guadalajara el 24 de julio de 1936, hace, pues, 84 años. Hubo celebraciones especiales, dentro de la austeridad por la pandemia, en el Carmelo Descalzo de San José y en Mochales.

Sábado 25 de julio: Santiago apóstol, con dispensa del precepto

El sábado, día 25 de julio, fue la solemnidad del patrono de España, Santiago Apóstol. Es día de precepto, si bien nuestro obispo diocesano, al no ser fiesta laboral, dispensó de dicho precepto. Con todo, en la mayoría de las parroquias se celebraron misas con horarios para facilitar a los fieles la asistencia a la eucaristía en la fecha de la fiesta tan señalada del patrono de España, el apóstol Santiago.

Por otro lado y en este mismo contexto santiaguista, en nuestra diócesis, hay quince templos (capillas, iglesias, ermitas y parroquias) dedicados a Santiago Apóstol. Son las de Valdelcubo, El Cardoso de la Sierra, La Bodega, Valsalobre, Cendejas del Padrastró, Cubillejo de la Sierra, Labros, Solanillos del Extremo, la parroquia de la urbanización de Peñamira en Uceda y una de las parroquias de Guadalajara.

Santiago apóstol fue también el titular de la parroquia del pueblo desaparecido de Torrecilla del Ducado, junto a Sienes. El templo está en ruinas al igual que acontece con una ermita jacobea en Yélamos de Arriba. En Albalate de Zorita hay también una ermita en honor del Apóstol y en Sigüenza un hermoso templo románico, muy dañado en la pasada guerra civil y cuyo exterior ha sido ahora restaurado. Fue el templo conventual de las Franciscanas, después trasladado a la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos. En la catedral de Sigüenza, en el claustro, hay una capilla llamada de Santiago el Zebedeo.

La villa segoviana de Ayllón, hasta 1955 perteneciente al obispado histórico de Sigüenza, era vía subsidiaria del Camino de Santiago. Los peregrinos de nuestra antigua diócesis y los de la diócesis de Osma caminaban hasta Ayllón para seguir desde allí hasta Santo Domingo de Silos y empalmar en Burgos, con el camino francés, el, por excelencia, Camino de Santiago. También hubo rutas de interior hacia Santiago por la Alcarria cifontina y la llamada Hoya del Infantado. Todas estas rutas han sido debidamente señalizadas y en sus municipios se ha instalado una estrella jacobea. Por otro lado, en el marco del Año Santo Compostelano 1993 nació en la capital provincial la Asociación de Guadalajara de Amigos de Santiago, que organiza y respalda peregrinaciones jacobeanas. Su "*alma mater*" fue **José Luis Bartolomé**, fallecido hace tres años.

Imágenes de cuadros del Museo del Prado en la Plaza Mayor de Sigüenza

Desde el lunes 13 de julio y hasta el jueves 26 de agosto, la Plaza Mayor de Sigüenza y el entorno de la fachada sur de la catedral acogían una exposición didáctica de 50 de las mejores pinturas del Museo del Prado de Madrid, muchas de ellas de temática religiosa. Es una selección de cincuenta de las obras más relevantes de la colección de la pinacoteca nacional, a través de reproducciones fotográficas, expuestas al aire libre, y sin entrada de pago alguno, en uno de los espacios, ya citados, más emblemáticos de la ciudad. Son imágenes de altísima calidad, protección y seguridad

La exposición al aire libre permitió al público visitante realizar un recorrido por las diferentes escuelas (española, italiana, flamenca, francesa, alemana y holandesa) presentes en Museo del Prado, con autores muy conocidos y obras que datan desde el siglo XII a los primeros años del XX. Además, contó con cartelas informativas bilingües de cada una de las obras y paneles, también bilingües, que aportaban datos sobre la historia del museo y sus colecciones.

La exposición, que ya recorrió con gran éxito de público ocho ciudades españolas durante la celebración, en 2019, del Bicentenario del Museo del Prado, comenzó, en esta cita de Sigüenza, un trayecto por otras siete ciudades de Castilla-La Mancha: Puertollano, Tomelloso, Ciudad Real, Toledo, Guadalajara, Cuenca, finalizando en marzo en Talavera de la Reina.

Falleció Antonio Pajares, miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl

El día 3 de julio falleció el laico guadalajareño **Antonio Pajares Ruiz**, esposo y padre de cuatro hijos, con numerosos nietos y biznietos. Antonio Pajares era miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, en cuya directiva colaboraba con especial dedicación durante los años de cambio de siglo. Licenciado en Ciencias Químicas, fue director de la Escuela de Maestría Industrial, a la que en su momento se adscribió el Centro "María Madre", más tarde ejerció como profesor de Matemáticas en el viejo Brianda de Mendoza y también impartió dicha materia a los alumnos del Seminario Menor de San José, de Guadalajara, en la primera del centro. Se había jubilado en 1992, siendo director del colegio provincial "San José".

Cesión de uso al ayuntamiento de Brihuega de la iglesia de San Miguel

El ayuntamiento de Brihuega y la diócesis de Sigüenza-Guadaluja han firmado la cesión gratuita del templo de San Miguel al municipio para los próximos cincuenta años, con posibilidad de renovar otros veinticinco, hasta 75 años.

El nuevo acuerdo permitirá la inversión municipal para la recuperación del espacio, con un plan coordinado con Patrimonio, que incluye su consolidación en los próximos años. A la firma acudieron, **Agustín Bugada**, vicario general de la diócesis, acompañado del párroco de Brihuega, **José Félix Bricio**, el alcalde de la localidad, **Luis Viejo**, y la concejal de Patrimonio, **Teresa Valdehita**.

Cabe destacar que la firma se realizó en la capilla gótica del castillo de la Piedra Bermeja, propiedad durante siglos del arzobispado de Toledo, a quien fue otorgado a finales del siglo XI. El arzobispo más vinculado a Brihuega y su castillo fue don **Rodrigo Ximénez de Rada** (siglo XIII), gran político e historiador a quien se debe precisamente la construcción de las tres iglesias: San Felipe, Santa María y San Miguel, siendo esta última la más grande de las tres.

Siete templos parroquiales se rehabilitan con subvenciones de Fadeta

Bajo las directrices de la Delegación Diocesana de Patrimonio, que dirige el sacerdote **Miguel Ángel Ortega Canales**, discurren las obras de rehabilitación de siete templos parroquiales que cuentan con subvenciones de la Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial Tajo-Tajuña (Fadeta). En la firma del convenio, que se nutre de los fondos europeos de Feader participó el obispo diocesano, **Atilano Rodríguez**.

Las obras benefician a las iglesias de Nuestra Señora de la Esperanza en Durón, San Pedro Apóstol en Budía, Nuestra Señora de la Asunción en Almadrones, Nuestra Señora de la Leche en Valderrebollo, San Martín Obispo en Masegoso del Tajuña, Nuestra Señora de la Asunción en Romancos y Nuestra Señora de la Asunción en Peralveche. La inversión total en estos proyectos alcanza los 447.405,21 euros, de los que por encima del 50% subvenciona Fadeta, con variaciones de porcentaje según proyectos. Algunas ayudas diocesanas y donativos de los feligreses respectivos completan el volumen del coste de las rehabilitaciones.

La Diputación ayuda al Museo Diocesano y a once templos parroquiales

Mediante sendos convenios, la Diputación de Guadalajara y la Diócesis han acordado la colaboración en las obras de rehabilitación de once templos parroquiales y en el mantenimiento del Museo Diocesano de Arte Antiguo. Las dotaciones a las parroquias suman un total de 300.000 euros, que se reparten según proyectos (cubiertas, torres, solados...) y giran en torno a la mitad del coste de cada obra. Se beneficiarán los templos parroquiales de Alarilla, Arbancón, Canredondo, Cendejas de Enmedio, La Yunta, Majaelrayo, Mondéjar, Robledillo de Mohernando, Saúca, Valdegrudas y Yélamos de Abajo.

Cante de misa en las Clarisas de un sacerdote de origen seguntino

El miércoles 29 de julio, a las 19:00 horas, el joven sacerdote **Pablo-Carlos Alcolea Arroyo**, de la diócesis de Madrid, celebró en el templo de las Clarisas de Sigüenza una misa solemne y cantada, dada su amistad con la comunidad de monjas, a las que visita siempre que pasa unos días en Sigüenza. Pablo Alcolea, que ha estudiado en el Seminario de Madrid, donde ha sido ordenado por su cardenal arzobispo **Carlos Osoro** el 20 de junio, tiene raíces seguntinas por vía paterna. Su padre, **Andrés Alcolea**, tristemente fallecido el 17 de julio, vivió en Sigüenza y estudió en el Seminario.

Miércoles 11 de agosto: santa Clara de Asís

El día 11 de agosto, miércoles es santa **Clara de Asís**, la hermana, compañera y discípula ideal de san Francisco de Asís. Es fiesta grande en las comunidades franciscanas de la diócesis: las Clarisas de Sigüenza y de Molina de Aragón y en los Franciscanos de la Cruz Blanca de Guadalajara. Lógicamente las celebraciones de este año se ajustarán a las medidas de contención, prevención, higiene, austeridad y seguridad que reclama la pandemia.

Novena de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza, del 14 al 24 de agosto

Del viernes 14 al sábado 22 de agosto, con fiesta el domingo día 23, es la novena y fiesta de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza. «Junto a la Cruz, estaba y está María» es el lema de la novena, cuya intención general se ofrece por las víctimas de la pandemia y por todos

aquellos que trabajan y sirven para su sanación y superación. Así, todos los actos del novenario se ajustarán a los criterios legales y eclesiológicos en medio de la actual situación y, si fuera necesario, se introducirían aquellos cambios y restricciones que eventualmente fueran necesarias.

El novenario a la Virgen de la Mayor de Sigüenza tiene, como es habitual, dos convocatorias: las 8 de la mañana, con rosario de la aurora por las calles de la ciudad, misa y ejercicio de la novena; y a las siete y media de la tarde, con rosario, novena, misa y salve cantada. No habrá predicación ni en la convocatoria matinal ni en la vespertina, salvo festivos y sus vísperas. No habrá tampoco, como sí ha habido otros años, peregrinaciones especiales en el Rosario de la Aurora ni entrada a otros templos fuera de la catedral.

Las fiestas principales del novenario serán el sábado 15 de agosto, solemnidad de la Asunción, este año sin ofrenda floral a la Virgen de la Mayor, con misa presidida por el obispo diocesano a las 12 horas, en el mismo día de sus bodas de oro sacerdotales; y el domingo 23 de agosto, este año día de la Virgen de la Mayor (su fiesta es el domingo siguiente al día de san Roque, 16 de agosto), con misas a las 09:55 horas, 12 horas, 13:30 horas y 20 horas. Este año se celebrará la procesión solemne y concurridísima, la procesión de los faroles, de las 21 horas. A cambio, se rezará el rosario ante la Virgen de la Mayor a esa misma hora.

La catedral acogía las bodas de oro sacerdotal de nuestro obispo

Como es habitual, el obispo de la diócesis celebra la misa de la Asunción de María, 15 de agosto, en la catedral de Sigüenza, de la que es titular el misterio de la Asunción, al igual que de la diócesis. El horario y el lugar habituales fueron las 12 horas y la capilla mayor.

Así fue también este año, singular y difícil año en medio de la pandemia y con el templo, al igual que el resto, al 75% de su aforo. Y singular y especial por el hecho de que el 15 de agosto de 1970 fue ordenado sacerdote nuestro actual obispo, don **Atilano Rodríguez Martínez**. Y, aunque no estaban previstos, en razón del coronavirus, actos especiales, la celebración sí tuvo, dentro de la austeridad que demanda la situación, connotaciones especiales y entrañables, así como la presencia de la alcaldesa de la ciudad y de varios concejales.

Hubo también con un pequeño grupo de sacerdotes, entre ellos algunos estrechos colaboradores de don Atilano y tres trabajadoras de la sede del obispado, un almuerzo, en el Colegio Episcopal de la Sagrada Familia. El vicario general, en nombre de toda la diócesis, hizo entrega al obispo de tres regalos: una casulla verde, en nombre de los

sacerdotes; purificadores y ajuar para el altar, en representación de los consagrados; y una cesta de productos alimenticios, en nombre del laicado. También en los postres, intervino, con la recitación de un hermoso poema, el vicario episcopal para la Vida Consagrada.

Dado que en 2021, se cumplirán 25 años de la ordenación episcopal de don Atilano, la celebración diocesana de sus vidas de oro sacerdotales y de sus bodas de plata episcopales está programada para el sábado 19 de junio, en la catedral, en el mismo de la solemnidad litúrgica del ya 852 aniversario de su consagración o dedicación litúrgica.

Domingo 16 de agosto: santo Roque, patrono ante pandemias

Cada año el día 16 de agosto es San Roque, el popular peregrino y confesor francés del medievo, patrono contra la peste y modelo de caridad. San Roque es el santo más festejado en nuestra diócesis: Archilla, Tordesilos, Pozancos, Fuentelsaz, Canales del Ducado, Algora, Alcolea de las Peñas, Baños de Tajo, Tordelrábano, Cortes del Tajuña, Sayatón, Fontanar, Palazuelos, Torrejón del Rey, Cerezo de Mohernando, Bustares, Uceda, Baides, Hinojosa, Rebollosa de Jadraque, Milmarcos, Tierzo, Sienes, Selas, Valdearenas, Navalpotro, Fuentelviejo, Iriépal, Lebrancón, Peñalver, Hijes, Castilblanco de Henares, Codes, Copernal, Alcolea del Pinar, Horche, Henche, Luzón, Budia, Villacadima, Albendiego, Trillo, Maranchón, Hueva y también Sigüenza, tienen a este santo peregrino y confesor francés del medievo por uno de sus patronos y/o tienen ermitas dedicados al tan popular santo.

Un santo especialmente de moda y necesario en medio de la actual pandemia del coronavirus. *“Roque, santo y peregrino, libranos de peste y males; libranos de peste y males, Roque santo y peregrino”*. Litúrgicamente, prevalece el domingo, excepto en aquellos donde san Roque sea patrono principal y, en consecuencia, solemnidad.

Domingo 23 de agosto: fiesta de la Virgen de la Mayor, patrona de Sigüenza

El domingo 23 de agosto, fue la fiesta de la patrona de Sigüenza, la Virgen de la Mayor. La misa solemne fue a las 12 horas. Se dispuso un servicio de transmisión por circuito cerrado por televisión con seis monitores en todo el templo catedralicio, incluida la anexa iglesia parroquial de San Pedro. La adopción de este sistema fue contextualizada con la necesidad de evitar aglomeraciones de personas dentro de los mismos espacios. De este modo, con los monitores de televisión, la misa

pudo ser seguida, sin problemas al respecto, en toda la catedral, incluido san Pedro. Esta misa de las 12 horas fue presidida por el obispo diocesano, monseñor **Atilano Rodríguez**, y concelebró el arzobispo de Sevilla, monseñor **Juan José Asenjo**, seguntino de nacimiento y miembro de la cofradía.

Asimismo, el domingo 23 de agosto, ante el altar de la Virgen de la Mayor, hubo tres misas más: 9 horas, 13:30 horas y 20 horas.

En razón también de la pandemia, no hubo ofrenda floral (es habitualmente a las 11 horas del 15 de agosto, solemnidad de la Asunción de la Virgen María y fiesta patronal de la catedral y de la diócesis), ni hubo la tan concurrida, solemne y hermosa procesión de los faroles, de las 21:30 horas del domingo de la fiesta de la Virgen de la Mayor.

A cambio se programó el rezo del rosario a las 21 horas del domingo 23 de agosto ante el altar de la patrona seguntina, previo requiepe general de las campanas de la catedral.

«Por las víctimas de la pandemia y por todos aquellos que trabajan y sirven para su sanación y superación» reza, como no podía ser de otro modo, la intención general de los cultos en honor de la patrona seguntina. El lema es igualmente muy expresivo al respecto, con una cita del evangelio de san Juan referida a la crucifixión y muerte del Señor: «Junto a la Cruz, estaba y está María».

Funerales por los sacerdotes diocesanos fallecidos durante el estado de alarma

La parroquia de San Antonio de Padua, de la que fue párroco casi un decena de años, acogió ayer sábado 22 de agosto, a las 12 horas, el funeral por el sacerdote diocesano **Antonio Herrera Riofrío**, fallecido el 29 de abril y ya muy próximo a los 94 años. Fue enterrado en su pueblo natal de Membrillera.

La catedral de Sigüenza acogerá a las 11 horas del miércoles 26 de agosto, fecha del que sería 85 cumpleaños, la misa funeral y posterior inhumación de las cenizas de **Marciano Somolinos de la Vega**, fallecido en Guadalajara el 1 de abril. Y en la parroquia de Santa María, también de Sigüenza, a las 12 horas, del sábado 29 de agosto en este caso, habrá un funeral por su anterior párroco, **Daniel Sánchez Domínguez**, fallecido en la noche del domingo al lunes de Pascua, en Sigüenza, a los 84 años.

En los tres casos, la celebración es presidida por el obispo diocesano, quien ya hizo lo propio en la concatedral, en la tarde del sábado 4 de julio en misa ofrecida por el asimismo sacerdote diocesano

Benigno Alguacil Martínez, fallecido el 5 de mayo, con 86 años. Por último, el funeral por el quinto sacerdote de la diócesis fallecido durante el estado de alarma, **Florentino López Barra**, de 92 años, y muerto el 14 de abril, será el jueves 10 de septiembre a las 20 horas en la concatedral de Guadalajara.

Convenios del Obispado con FADETA y con la Diputación para la rehabilitación de templos parroquiales

Nuestra diócesis ha suscrito un convenio de rehabilitación de siete templos parroquiales que cuentan con subvenciones de la Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial Tajo-Tajuña (FADETA). Las obras benefician a las iglesias de Nuestra Señora de la Esperanza en Durón, San Pedro Apóstol en Budía, Nuestra Señora de la Asunción en Almadrones, Nuestra Señora de la Leche en Valderrebollo, San Martín Obispo en Masegoso del Tajuña, Nuestra Señora de la Asunción en Romancos y Nuestra Señora de la Asunción en Peralveche. La inversión total en estos proyectos alcanza los 447.405,21 euros, de los que por encima del 50% subvenciona Fadeta, con variaciones de porcentaje según proyectos. Algunas ayudas diocesanas y donativos de los feligreses respectivos completan el volumen del coste de las rehabilitaciones.

Asimismo, la Diputación de Guadalajara y la Diócesis han acordado la colaboración en las obras de rehabilitación de once templos parroquiales y en el mantenimiento del Museo Diocesano. Las dotaciones a las parroquias suman un total de 300.000 euros, que se reparten según proyectos (cubiertas, torres, solados...) y giran en torno a la mitad del coste de cada obra.

Se beneficiarán los templos parroquiales de Alarilla, Arbacón, Canredondo, Cendejas de Enmedio, La Yunta, Majaerayo, Mondéjar, Robledillo de Mohernando, Saúca, Valdegradas y Yélamos de Abajo.

Los cultos a la Virgen de la Antigua de Guadalajara con grandes cambios

En razón de la pandemia y de las medidas de contención de la misma, la novena y fiesta de la Virgen de la Antigua, patrona de la ciudad de Guadalajara, serán este año muy distintas. No habrá procesión ni ofrenda floral del 8 de septiembre.

La novena, que discurre desde el 30 de agosto al 7 de septiembre, se celebrará en todas las parroquias de la ciudad y en el santuario, en sus horarios vespertinos habituales de las celebraciones eucarísticas.

Y del mismo modo, la fiesta del 8 de septiembre, cuya misa principal presidirá el obispo diocesano en el santuario de Virgen de la Antigua, a las 12 del mediodía.

Los materiales pastorales para el desarrollo de la novena son comunes para todas las parroquias y para el santuario. Han sido preparados por el arciprestazgo de Guadalajara. Así, bajo la advocación general de Virgen de la Antigua, se tienen en cuenta cada día algunas advocaciones marianas de especial devoción popular en la ciudad de Guadalajara (Amparo, Dolores, María Auxiliadora, Soledad y Desamparados), las tres nuevas invocaciones que el Papa **Francisco** ha añadido a las letanías lauretanas (*Apoyo del migrante*, *Madre de Misericordia* y *Madre de Esperanza*) y ya el último día, lunes 7 de septiembre, y como colofón, resumen y síntesis de las celebraciones en este tiempo de pandemia se invocará especialmente a *Santa María como consuelo de los afligidos*.

2.- FUNERAL DIOCESANO POR LAS PERSONAS FALLECIDAS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA (15-3-2020/21-6-2020)

2.1.- LITURGIA Y DATOS GENERALES

- (1) **Toque de campanas de difuntos** desde las 19:40 horas.
- (2) **Lugar:** Del crucero norte (conjunto plateresco de Santa Librada), con el altar allí, hasta el crucero sur.
- (3) **Misa de difuntos.**
- (4) **Color morado.**
- (5) **Monición introducción:** Cristina Aguilar.
- (6) **Lecturas de la misa de santa María Magdalena:** Ángel Corral y Fernando Contreras
- (7) **Preces:** Seminaristas.
- (8) **Oración final a la Virgen María compuesta por el Papa Francisco:** Familia de + José Ortega Martínez
- (9) **Música y cánticos:** Pedro Simón, Luis de Guadalajara y el organista (Juan Antonio Marco).

(Ambientación con música de órgano: "*Muerte de Ase*" de suite "*Peer Gynt*" de Grieg y "*Ave María*" de Schubert: Cántico de entrada ("*Hacia ti, mosrada santa*"); Señor, ten piedad; "*Acuérdate de Jesucristo resucitado*"; música de órgano durante el ofertorio: "*Zarabanda*" de Händel; Santo; Cordero de Dios; comunión: órgano con "*Adagio*" de Albinoni; y despedida: "*Marcha fúnebre*" de Philipe).

- (10) **Número aproximado de concelebrantes y de fieles:**

** Presidencia del obispo diocesano.

- * * Unos 20 sacerdotes concelebrantes.
- * * Los tres seminaristas diocesanos
- * * Asientos reservados para familiares: 37 familiares/20 difuntos.
- * * Asientos reservados para autoridades políticas: 29.
- * * Asientos reservados para colaboradores celebración: 3.
- * * Asientos reservados Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad: 4.
- * * Representantes del Poder Judicial: 2.
- * * Representante Universidad Alcalá de Henares: 1.
- * * Colegio Oficial de Farmacéuticos: 3.
- * * Protección civil y Cáritas: 4.
- * * Unos 80 fieles más.

2.2.- FAMILIARES ASISTENTES

- (1) D. JOSÉ MARÍA de ÁGUEDA MARTÍN (+26-3-2020)
- (2) D. JOSÉ MARÍA de ÁGUEDA MARTÍN (+26-3-2020)

- (3) D. FLORENTINO ALGUACIL CABRERA (+ 22-4-2020)
- (4) D. FLORENTINO ALGUACIL CABRERA (+ 22-4-2020)

- (5) D.^a ÁNGELES ALGUACIL LÓPEZ (+5-4-2020)
- (6) D.^a ÁNGELES ALGUACIL LÓPEZ (+5-4-2020)

- (7) D. PABLO ARAGONÉS BLANCO (+28-3-2020)/UNA SOLA PERSONA

- (8) D. MARTÍN JOSÉ CONTRERAS SÁNCHEZ (+2-4-2020)
- (9) D. MARTÍN JOSÉ CONTRERAS SÁNCHEZ (+2-4-2020)

- (10) D. ÁNGEL CORRAL /UNA SOLA PERSONA

- (11) D. ÁNGEL GÓMEZ AGUILERA
- (12) D. ÁNGEL GÓMEZ AGUILERA

- (13) D.^a FELICIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
- (14) D.^a FELICIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

- (15) D. MARIANO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
- (16) D. MARIANO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

- (17) D. LORENZO de GRANDES PASCUAL (+ 23-3-2020)
- (18) D. LORENZO de GRANDES PASCUAL (+ 23-3-2020)

- (19) D.^a TERESA LAGUNA FERNÁNDEZ (+28-3-2020)
- (20) D.^a TERESA LAGUNA FERNÁNDEZ (+28-3-2020)

- (21) D. JOSÉ LUIS LORANCA DEL OLMO (+ 18-4-2020)
- (22) D. JOSÉ LUIS LORANCA DEL OLMO (+ 18-4-2020)

- (23) D.^a TERESA de LUIS APARICIO (+31-3-2020) /UNA SOLA PERSONA

- (24) D.^a ROSAURA MARTÍNEZ CEJUDO (+18-3-2020)
- (24) D.^a ROSAURA MARTÍNEZ CEJUDO (+18-3-2020)

(25) D. LUIS JESÚS NOVELLA GIMENO (6-4-2020)

(26) D. LUIS JESÚS NOVELLA GIMENO (6-4-2020)

(28) D. JOSÉ ORTEGA MARTÍNEZ

(29) D. JOSÉ ORTEGA MARTÍNEZ

(30) D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ DE TOCA CATALÁN (+ 25-3-2020)

(31) D. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ DE TOCA CATALÁN (+ 25-3-2020)

(32) Señores DOMINGO Y FELICIANA PEINADO

(33) Señores DOMINGO Y FELICIANA PEINADO

(34, 35 y 36): D. MARCIANO SOMOLINOS DE LA VEGA (+ 1-4-2020)

(Como ya se informa en este mismo número del Boletín del Obispado de Sigüenza-Guadalajara, además de D. Marciano Somolinos de la Vega, fallecieron otros cuatro sacerdotes diocesanos: D. Daniel Sánchez Domínguez, D. Florentino López Barra, D. Antonio Herrera Ríofrío y D. Benigno Alguacil Martínez. Por distintas razones, sus familiares no pudieron asistir a este funeral).

2.3.- AUTORIDADES Y RESTO DE INVITADOS Y PROTOCOLO

- (1) **D.^a M^a Jesús Merino Poyo**, Alcaldesa de Sigüenza
- (2) **D. Pablo Bellido Acevedo**, Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha
- (3) **D. José Luis Escudero Palomo**, Consejero Junta de Desarrollo Sostenible

- (4) **D. Alberto Rojo Blas**, Alcalde de Guadalajara
- (5) **D. Eusebio Robles González**, Delegado provincial en Guadalajara de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- (6) **D^a Ana Cristina Guarinos López**, Vicepresidenta Cortes-Castilla la Mancha

- (7) **D. Rafael Esteban Santamaría**, Senador del Reino
- (8) **D. Antonio Román Jasanada**, Senador del Reino
- (9) **D.^a Riansares Serrano Morales**, Senadora del Reino

- (10) **D. Ángel López Maraver**, Diputado Nacional
- (11) **D. José Ignacio Echaniz Salgado**, Diputado Nacional
- (12) **Esposa de D. José Ignacio Echániz**

- (13) **D.^a María Teresa Franco Bañobre**, Diputada provincial
- (14) **D. José Manuel Latre Rebled**, Diputado provincial y concejal de Sigüenza
- (15) **D. Ramiro Magro Sanz**, Diputado provincial

- (16) **D. Iván Sánchez Serrano**, Diputado provincial
- (17) **D. Felipe Lucio de Miguel**, Primer Teniente Alcalde de Sigüenza

- (18) **D. José Antonio Arranz de Miguel**, Segundo Teniente Alcalde de Sigüenza

- (19) **D. Rafael Pérez Borda**, Primer Teniente Alcalde de Guadalajara
- (20) **D.^a Sara Simón Alcorlo**, Segunda Teniente Alcalde de Guadalajara
- (21) **D. Julián Barrero Marcos**, Concejal de Sigüenza
- (22) **D.^a Ana Blasco Hernando**, Concejala de Sigüenza

- (23) **D.ª Conchi Huelves Andrés**, Concejala de Sigüenza
(24) **D.ª Eva Guadalupe Plaza Ávila**, Concejala de Sigüenza
- (24) **D. Alberto Sánchez Núñez**, Concejal de Sigüenza
(26) **D.ª Catalina Rosario Toro García**, Concejala de Sigüenza
(27) **D.ª María del Pilar Martínez Taboada**,
Cronista oficial de la ciudad de Sigüenza
- (28) **Señora Jefa Gabinete Delegado Junta en Guadalajara**
(29) **D. Santiago Casas**, Jefe Gabinete Presidencia Diputación
(30) **D. Alberto Girón**, Jefe Gabinete Alcaldía Guadalajara
- (31) **Lector 1ª Lectura/El Coto**
(32) **Lector Salmo Responsorial/Sigüenza-Alcalá de Henares**
Excomisario Policía Nacional Guadalajara
(33) **Francisca Lobo**, esposa del lector del salmo responsorial
- (34) **RESERVADO**: Raquel (Protección Civil Sigüenza e hija de una fallecida)

BANCOS LATERALES CRUCERO NAVE EVANGELIO: 8 PUESTOS

- (1) **D. Andrés Centenera Jaraba**
Subdelegado de Defensa
- (2) **Esposa del Sr. Subdelegado de Defensa**
- (3) **D. Pascual Luis Segura Iborra**
Teniente Coronel Jefe de la comandancia de la Guardia Civil
- (4) **D. Carlos San Román Plaza**
Comisario de la Policía Nacional
- (5) **Señor don Lázaro, Capitán de la Guardia Civil**
- (1) **D.ª Isabel Serrano Frías**
PRESIDENTA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL
- (2) **D.ª Rocío Rojo Anguix**
FISCAL JEFE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

- (3) **D. Carmelo García**
VICERECTOR UNIVERSIDAD DE GUDALAJARA

BANCOS LATERALES CRUCERO GIROLA: 7 PUESTOS

- (1) **D.^a María Concepción Sánchez Montero**
Presidenta Colegio de Farmacéuticos
- (2) **D. Javier Piédrola Aleixandre**
Secretario Colegio de Farmacéuticos
- (3) **D. Miguel Montserrat Fuster**
Colegio de Farmacéuticos
- (1) **Voluntario de Caritas**
- (2) **Voluntario de Caritas**
- (1) **D. Vicente Plaza Barrón**
Jefe de Protección Civil
- (2) **Voluntario de Protección Civil**

3.- MATERIALES INFORMATIVOS DE LAS BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL OBISPO DIOCESANO

3.1.- POEMA A DON ATILANO, OBISPO, EN SUS BODAS DE ORO SACERDOTALES

Brinca el ciervo ligero en la montaña,
busca el agua fresca del manantial.
Corre joven el corzo por los prados,
segada la hierba del pastizal.

Quiebra el rumbo la trucha en la corriente,
al sentir la sombra del pescador.
Muge la vacada en el prado verde,
al presentir próxima la tormenta.

En los montes se cría al natural
entre reses mansas y más traviesas,
quien conoce la luz del horizonte
y adelanta los trabajos de la siega.

Así creció quien vino a ser pastor,
de otras crías y madres más urbanas,
sin olvidar nunca sus orígenes,
que diéronle agudeza de mirada.

Siempre es ágil quien nace montañero,
sobrio, austero, recio, alegre, sereno,
sabe dar a cada cosa su tiempo.
La nieve no se va sin el tempero.

Ha aprendido el vaquero la medida
del ritmo de las horas y los días,
conoce la bonanza y el invierno,
y eleva su mirada siempre al cielo.

No pierde dignidad quien se mantiene
amante de su origen campesino,
y sabe que las cosas de este mundo
son pasajeras como la hierba seca.

Das ejemplo, Pastor, de lo esencial,
de aquello que no pasa, permanente,
de la bondad del corazón, creyente,
de esperar y confiar en Dios, siempre.

Gracias por ser limpio, noble, sincero,
como el pico nevado en las alturas,
porque avistas los hechos trascendente,
y no tienes otro afán que darnos vida.

No cabe verso que cante a un astur
Sin hacer referencia a la Santina,
que ella te guarde siempre en tus senderos
Pues en día mariano fuiste ungido.

Hoy, aquí, aunque lejos de tu tierra
Recibe el homenaje merecido,
que no se llega al oro de los años,
Sin haber el camino recorrido.

Ángel Moreno, 15 de agosto, 2020

3.2.- EL PAPA FRANCISCO FELICITA AL OBISPO DIOCESANO POR SUS 50 AÑOS DE SACERDOTE

Después de dos semanas de descanso en el terruño asturiano, mons. **Atilano Rodríguez** ha vuelto a la diócesis, donde ha encontrado la feliz sorpresa de una carta del papa **Francisco**. El Santo Padre le ha escrito felicitándole por los 50 años de la ordenación sacerdotal, que se cumplen el día 15. Obispo desde febrero de 1996, don Atilano fue ordenado sacerdote el 15 de agosto de 1970 en su parroquia natal por el arzobispo **Gabino Díaz Merchán**, de quien fue obispo auxiliar durante siete años.

Don Atilano recibirá más felicitaciones por sus bodas de oro sacerdotales, especialmente de la feligresía diocesana, en la eucaristía de la fiesta de la Asunción de María, patrona de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, celebración que él mismo presidirá en la catedral seguntina a partir de las 12:00 del mediodía.

3.3.- BREVESEMBLANZA BIOGRÁFICA DE MONSEÑOR ATILANO RODRÍGUEZ

Monseñor Atilano Rodríguez Martínez nació en Trascastro (Asturias) el 25 de octubre de 1946. Realizó los estudios eclesiológicos en el Seminario de Oviedo y cursó la licenciatura en Teología dogmática en la Universidad Pontificia de Salamanca. Fue ordenado sacerdote el 15 de agosto de 1970.

Cargos pastorales

Los primeros años de su ministerio sacerdotal los pasó en su diócesis natal dedicado a la pastoral parroquial y a la formación de seminaristas.

En el año 1977 se trasladó a Zaragoza como secretario de Mons. D. Elías Yanes Álvarez, donde estuvo hasta el año 1992, cuando retorna a su diócesis como moderador del equipo sacerdotal de la parroquia de El Buen Pastor de Gijón, cargo que ocupaba, junto al de Arcipreste, cuando fue nombrado Obispo auxiliar de Oviedo, el 5 de enero de 1996. Este mismo año, el 18 de febrero, recibió la ordenación episcopal.

El 26 de febrero de 2003 fue nombrado Obispo de Ciudad Rodrigo, sede de la que tomó posesión el 6 de abril de este mismo año.

El 2 de febrero de 2011 Benedicto XI le nombró obispo de Sigüenza-Guadalajara y tomó posesión el 2 de abril del mismo año.

En la Conferencia Episcopal Española (CEE)

En la CEE es presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana desde marzo de 2020. Es miembro de la Comisión Permanente de la CEE.

Fue presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, cargo para el que fue elegido el 14 de marzo de 2017. Era miembro de esta Comisión desde 2014.



SUMARIO

167. OBISPO DIOCESANO

- 1.- Cartas y Homilias.
- 1.1.- Homilía en la Fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo. Jornada de la Vida Consagrada. Concatedral de Guadalajara, 2 de febrero de 2020.
- 1.2.- Homilía en la misa de concelebración de los obispos de España, reunidos en Asamblea Plenaria de la CEE. Capilla de la sucesión apostólica. Conferencia episcopal española. Madrid, 4 de marzo de 2020. (Ante el cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestro obispo diocesano).
- 1.3.- Peregrino a con María.
- 1.4.- María Madre nuestra.
- 1.5.- Homilía en la misa conmemorativa a la Marcha diocesana a Nuestra Señora de la Salud de Barbatona.
- 1.6.- Orar con María.
- 1.7.- La vida se hace historia.
- 1.8.- Pentecostés.
- 1.9.- Homilía en la misa crismal 2020.
- 1.10.- Con María en el corazón de la Iglesia
- 1.11.- Jornada Nacional de Caridad.
- 1.12.- Un año para la laudato si.
- 1.13.- La crisis ecológica.
- 1.14.- El diálogo ecológico.
- 1.15.- Iguales o mejores.
- 1.16.- No olvidemos el pasado.
- 1.17.- Homilía en el funeral diocesano por los difuntos de la pandemia Covid-19 y demás fallecidos durante el estado de alarma.
- 1.18.- El día de los abuelos 2020.
- 1.19.- No caigamos en la prostración.
- 1.20.- María camina con nosotros.
- 1.21.- Homilía en la solemnidad de la Asunción de María, fiesta patronal de la catedral y de la diócesis y fecha del cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal de nuestro Obispo.

- 1.22.- Evangelizados para poder evangelizar.
 - 1.23.- Cuidemos del hermano y de la naturaleza.
 - 1.24.- El silencio.
 - 2.- Decretos.
 - 2.1.- Derogación del Decreto del 15 de marzo de 2020 mediante el cual se suspendía el culto público en los templos.
 - 2.2.- Nuevas medidas de prevención en la celebración del culto público y derogación de la dispensa general del precepto dominical.
 - 2.3.- Dispensa del precepto de la fiesta de Santiago.
 - 2.4.- Estatutos. Casa diocesana sacerdotal de Guadalajara.
 - 3.- Actividades del Obispo diocesano. Enero/Julio 2020.
245. PROVINCIA ECLESIASTICA DE TOLEDO
- 1.- Carta Pastoral de los Obispos de la provincia eclesiástica de Toledo en este tiempo de pandemia del covid-19.
257. VICARÍA GENERAL
- 1.- Indicaciones de la Vicaría General, fechadas el 10 de junio de 2020, sobre las fiestas patronales en este verano de 2020.
 - 2.- Indicaciones pastorales ante el nuevo Decreto de la junta de comunidades de Castilla-La Mancha, 23 de agosto de 2020, sobre medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria del Covid 19.
 - 3.- Decretos.
 - 3.1.- Decreto de cambio de uso del cementerio parroquial de Cubillejo del Sitio de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, pasando de cementerio rotativo a cementerio con concesiones de sepulturas perpetuas y temporales.
 - 3.2.- Informe del local propiedad de la parroquia de Cubillejo del Sitio.
263. SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA
- 1.- Defunciones.
 - 1.1.- D. Benigno Alguacil Martínez († 05-05-2020).
 - 2.- Nombramiento de laico.
 - 3.- Nombramientos sacerdotales.
 - 4.- Nuevos nombramientos para un laico, dos sacerdotes diocesanos y un religioso salesiano.

275. DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

- 1.- Jornadas los días 22 de julio y 26 de julio de 2020 por los afectados de la pandemia Covid 19 en Sigüenza-Guadalajara.
- 2.- Jornada en las parroquias y comunidades por los afectados de la pandemia, 26 de julio de 2020.
- 3.- Materiales litúrgicos para las jornadas de oración y solidaridad por los afectados por la pandemia.
 - 3.1.- Materiales para la solemnidad de Santiago, apóstol, 25 de julio.
 - 3.2.- Materiales para el domingo XVII del tiempo litúrgico ordinario, 16 de julio.

283. CLERO

- 1.- Ejercicios Espirituales.
 - 1.1.- Sacerdotes de la diócesis que han practicado Ejercicios Espirituales.

285. INFORMACIÓN DIOCESANA

- 1.- Información diocesana.
Meses de mayo, junio, julio, agosto de 2020.
- 2.- Funeral diocesano por las personas fallecidas durante el estado de alarma (15-3-2020/21-6-2020).
 - 2.1.- Liturgia y datos generales.
 - 2.2.- Familiares asistentes.
 - 2.3.- Autoridades y resto de invitados y protocolo.
 - 3.- Materiales informativos de las Bodas de Oro sacerdotales del Obispo diocesano.
- 3.1.- Poema a Don Atilano, Obispo, en sus Bodas de Oro sacerdotales.
- 3.2.- El Papa Francisco felicita al Obispo diocesano por sus 50 años de sacerdote.
- 3.3.- Breve semblanza biográfica de monseñor Atilano Rodríguez.

